

68



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA



LA INTERVENCION PEDAGOGICA EN LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA A NIÑOS CALLEJEROS.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADO EN PEDAGOGIA PRESENTA MARIA DEL PILAR PADIERNA JIMENEZ

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. CLARA ISABEL CARPY NAVARRO

298



CIUDAD UNIVERSITARIA,

OCTUBRE 2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

CAPÍTULO 1 NIÑOS DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

1.1. DIFERENCIAS ENTRE LOS NIÑOS DE LA CALLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO.....	5
1.2. BUSCANDO LAS CAUSAS.....	9
a) CAUSAS EXÓGENAS	
a.1. La miseria en México.....	10
a.2. Situación de la infancia en la ciudad.....	13
a.3. ¿Cuántos niños y niñas viven en las calles de la ciudad de México.....	15
b) CAUSAS ENDÓGENAS DE LA EXPULSIÓN.	
b.1. La familia y la violencia intrafamiliar.....	19
b.2. La familia en la ciudad.....	23
b.3. La formación de la personalidad en circunstancias difíciles.....	25

CAPÍTULO 2 DE LA FILOSOFÍA, MÉTODOS Y VIDA COTIDIANA EN LAS INSTITUCIONES

LA ASISTENCIA A LA NIÑEZ EN LA CIUDAD DE MÉXICO.....	29
LOS 80's, REFLEJOS DE LA CRISIS.....	30
¿PORQUÉ SE ELIGIERON ÉSTAS INSTITUCIONES?.....	32

1. CASA ALIANZA DE MÉXICO.	
1.1. Antecedentes históricos.....	35
1.2. Filosofía o principios de trabajo.....	36
1.3. Metodología y organización de trabajo.....	38
1.4. De las prácticas educativas de la institución.....	43
1.5. Experiencia de trabajo en el hogar de transición "Londres".....	46
1.6. Conclusiones.....	49
2. HOGARES PROVIDENCIA	
2.1. Antecedentes históricos.....	50
2.2. Filosofía o principios de trabajo.....	50
2.3. Metodología y organización de trabajo.....	51
2.4. De las prácticas educativas de la institución.....	56
2.5. Experiencia de trabajo en el hogar "Israel".....	60
2.6. Conclusiones.....	62

CAPÍTULO 3

INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN LAS INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A NIÑOS DE LA CALLE

1. ¿DE DÓNDE PARTIMOS?.....	64
a) El concepto de educación.....	66
b) Aportes de la educación popular.....	68
2. LOS NIÑOS COMO GRUPO SUJETO DE DERECHOS.....	71
a) El reconocimiento social de la infancia.....	72
b) El largo camino hacia la Convención de los Derechos del Niño.....	75
3. CONSIDERACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA.....	82
De las instituciones.....	83
Las instituciones de atención a callejeros.....	84
El proceso educativo dentro de las instituciones de asistencia a callejeros.....	86
La aplicación de proyectos dentro de las instituciones.....	89
La tarea del educador.....	90
El trabajo del pedagogo dentro de las instituciones de atención a callejeros.....	92
Aportes de las prácticas institucionales actuales.....	100
CONCLUSIONES.....	104
OBRAS CONSULTADAS.....	106

AGRADECIMIENTOS.

Quiero aprovechar este espacio para agradecer a algunas de las personas que de una u otra manera participaron en el proceso de elaboración del presente trabajo.

En primer lugar a la maestra Clara I. Carpy Navarro, quien asesoró el desarrollo del mismo, aportando numerosas ideas y valiosas recomendaciones que ayudaron a mejorar su contenido. Para ella, mi reconocimiento y las más sinceras gracias.

Por otro lado, agradezco a mis sinodales: Leticia Barba, Teresita Durán, Pilar Martínez y Manuela Briseño, por la paciencia y amabilidad que tuvieron al revisar el trabajo, así como por las invaluables sugerencias y comentarios que sobre el mismo expresaron.

Desde luego los errores, omisiones y demás fallas que se encuentren en el mismo, son exclusiva responsabilidad de quien esto escribe.

INTRODUCCIÓN.

La gente que camina por las calles de ésta y otras ciudades importantes de nuestro país, y en general de cualquier país pobre, se encuentra - a pesar de tratar de evitarlo - con un número cada vez mayor de niños de un aspecto singular y “desagradable”, “antisocial”. Son niños y niñas que intentan vivir y que han hecho de la calle su espacio vital; la sociedad en pleno a dado en llamarles “niños de la calle”, tratando tal vez, de acentuar el hecho de que no son de nadie y por lo tanto, nadie tiene que rendir cuentas de su existencia y mucho menos de su porvenir. Son niños de la calle, la calle es responsable de ellos, la calle debe atenderlos, la calle debe de proporcionar vida...la calle.

Los fríos elaboradores de las estadísticas, aún no se ponen de acuerdo en cuántos habitan en la Ciudad de México, pero los conteos van desde dos millones¹, hasta alrededor de catorce mil reportados por el último censo del DIF.(2000)

Niños y niñas que desafiando todos los peligros de la calle, niegan con su sola existencia las “buenas noticias” de desarrollo económico con los que las autoridades nos bombardean. Niños y niñas que viven en el “sin futuro”, “sin mañana”, “sin esperanza”, y que solamente aspiran a vivir el día de la mejor manera posible.

Con ellos y para ellos se desarrolla este trabajo, modesta reflexión sobre lo que se ha hecho hasta ahora y más que eso, sobre lo que se podría mejorar en esa tarea.

No todos se desentienden, no todos los rechazan, no todos ven en ellos la realidad que por dura se oculta para que no duela, no todos creen que son casos perdidos, muchos piensan que es posible la esperanza.

El debate acerca del tipo de atención que debe proporcionarse en las instituciones de asistencia a callejeros, no es nuevo.

Si bien en un inicio se pensó que proporcionar a estos niños techo, alimentación y trato amable, era bastante para remediar la situación de abandono y miseria que los había arrojado a la calle, y así superar sus condiciones de vida, la realidad mostró que esto no es suficiente.

Se hizo evidente que, para mejorar la atención en estas instituciones de asistencia, se debía hacer un esfuerzo serio para profundizar en el conocimiento de las condicionantes familiares, de la comunidad, y del individuo, que causaban la salida del niño a la calle, pero

¹ Según datos de Casa Alianza, contenidos en el folleto: *Ellos los que están en la calle*. p. 4

además, era necesaria la revisión a conciencia de los programas de atención, pues los esfuerzos que realizaban no eran suficientes; los niños desertaban de las instituciones, negándose a permanecer en ellas, prefiriendo los ambientes de calle y, con ello, la violencia, el abuso y la marginación.

A continuación, presento algunas reflexiones sobre diversos tópicos de los elementos a considerar para llevar a cabo una intervención pedagógica dentro de las instituciones. Estas reflexiones surgieron a partir del trabajo que desarrollé en dos de ellas: Casa Alianza y Hogares Providencia, y de las discusiones y reflexiones colectivas, que tuve con infinidad de educadores de calle, el acercamiento con los niños en la calle, en sus propios espacios, y en general, de la discusión que sobre el tema se mantiene en diferentes instancias.

Desde luego, no pretendo marcar a las instituciones “el buen camino” a seguir para realizar su trabajo diario, lo que sigue son reflexiones que han surgido a través del análisis de diferentes aspectos que desarrollé en el trabajo en las calles y en las instituciones, y que me hicieron cuestionar el papel que desempeñan los pedagogos, su acción profesional y con ello, las áreas donde pueden aportar más elementos desde su formación específica.

Si bien es cierto que el papel del pedagogo no está definido en las instituciones de asistencia a callejeros, considero que es mucho lo que se puede aportar al trabajo de las instituciones desde el ámbito pedagógico. Parto del principio, de que la labor que se desempeña en las instituciones es claramente una intervención pedagógica. El trabajo con estos niños debe ser entendido como un proceso educativo, pues lo que se pretende al interior de las instituciones, es la modificación profunda de las condiciones de vida de los niños, de sus actitudes ante la misma, con el fin de formarlos como sujetos autónomos, libres, en la medida de lo posible, dadas las condicionantes negativas en que han vivido, capaces de continuar positivamente su desarrollo.

Los pedagogos, tienen un amplio campo de desarrollo dentro de estas instituciones, ya sea en la planeación de proyectos y estrategias de atención, en la sistematización de las experiencias de trabajo, en el análisis teórico de la problemática, al lado de otros profesionales, como sociólogos, psicólogos, trabajadores sociales.

He dividido este trabajo en tres capítulos:

En el primero se delimita el concepto de niño callejero, diferenciándolo de otros grupos de niños que han tomado las calles de la ciudad para la búsqueda de fuentes de sobrevivencia. Se revisan los números que se tienen sobre la dimensión del problema de los niños de la calle, así como indicadores que nos muestran la condición de miseria en la que viven gran parte de las

familias mexicanas, situación que influye de manera determinante en la generación de los problemas de los niños en la ciudad. Se analizan las diferentes causales de expulsión de los niños a la calle, que divido en: exógenas, que son aquellas condicionantes del entramado social que condicionan al individuo y endógenas que son las determinantes propias de la psique del sujeto.

En el segundo capítulo, se describe la vida cotidiana que conocí en Casa Alianza y Hogares Providencia, instituciones con las que tuve relación laboral durante un tiempo. Abordo ahí, tanto los principios básicos de trabajo de cada una, como la organización de sus programas y las prácticas educativas que se dan en su interior.

El tercer capítulo, está dedicado a las reflexiones en torno a la intervención pedagógica, y los elementos a considerar para el diseño, implementación y evaluación de prácticas educativas en las instituciones de asistencia a callejeros.

Desde luego, este trabajo no agota el tema de la intervención pedagógica en las instituciones de asistencia a callejeros. Si meditamos los múltiples aspectos a considerar, tenemos una veta de investigación muy amplia. Cuestiones como la relación de poder entre los grupos de callejeros y su expresión al interior de las instituciones, la importancia de considerar el enfoque de género en el trabajo cotidiano, los recursos didácticos más acordes para trabajar diferentes aspectos de la vida diaria dentro de los espacios residenciales, en fin, son muchos y muy variados los temas que aún deben de trabajarse. Este trabajo solamente muestra una parte de lo que es el trabajo actual y espero que al revisarlo se hagan evidentes las amplias posibilidades de trabajo pedagógico y lo vital que resulta la profesionalización de la atención en estas instituciones, con la finalidad de ofrecer a los niños opciones viables de vida digna, que es, finalmente el objetivo para el cual trabajamos.

CAPÍTULO 1

NIÑOS DE LA CALLE

EN LA CIUDAD DE MÉXICO

NIÑOS DE LA CALLE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Es importante delimitar con precisión, a que nos referimos cuando hablamos de niño callejero, pues será el referente desde el cual partamos para comprender el trabajo de las instituciones.

Reconocemos que en torno al concepto, se configuran diversas tipologías que tienen como referente a la niñez que vive en condiciones especialmente difíciles¹ en las calles de la ciudad y que en los últimos años han incrementado su número.

“Niños abandonados, marginados, explotados, en riesgo, etc., han tomado como espacio de vida la calle. El que se tipifiquen de manera diferenciada no quiere decir que no sufran de forma parecida la miseria, la explotación y la violencia²

En efecto, en éstos días las calles son habitadas por un sin número de niños que tienen historias, procedencias, expectativas, culturas y vivencias diferenciadas. Lo que los une, es su condición de miseria, de abuso y explotación en la calle.

La crisis económica del país sigue, y al parecer seguirá, siendo generadora de este fenómeno.

En la calle encontramos un universo complejo de niños- por no hablar también de las familias y los adultos indigentes-, no obstante, no todos se pueden considerar para fines de este estudio como callejeros. Trataremos de mostrar aspectos del debate en torno a quién es el “niño callejero”, a reserva de que no es una discusión cerrada y de que reconocemos la necesidad y el derecho que tienen de ser atendidos todos los niños que han ocupado las calles de la ciudad, pero para fines de este estudio, nos enfocaremos a los niños callejeros.

Centraremos el análisis en la ciudad de México, pues aquí residen las principales instituciones de atención a este grupo, y es también aquí, donde se concentra el mayor número de niños en situación de calle, seguido por las ciudades de Guadalajara, Monterrey y Ciudad Juárez.

Al referirnos a niños callejeros, estamos tomando el término para referirnos a un grupo social, no excluimos a las niñas callejeras.

¹ Para emplear el término del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

² Cristina Barragán Gutiérrez. *Contextos y espacios de formación político-pedagógicos: niños de la calle en México*. p. 120

1.1 DIFERENCIAS ENTRE LOS NIÑOS DE LA CALLE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Los niños que han tomado como espacio de subsistencia las calles de la ciudad de México, no son un grupo social homogéneo, encontramos diferencias marcadas que dependen de diversos factores, entre ellos: la relación con la familia, el lugar de origen, el tiempo y las expectativas de vida en la calle, el consumo de drogas, etc. Las características comunes que comparten son: la miseria, la agresión a su condición de infantes, el abuso policial y social de que son objeto en la calle y la explotación laboral.

Considero importante que se defina y delimite al grupo al cual se encamina este trabajo, pues dependen de esta aproximación las políticas y estrategias de atención, las prácticas educativas, el acercamiento con los niños para la transformación de sus condiciones de vida y las formas de evaluación de los resultados.

Cada institución delimita su espacio de acción, así encontramos diferentes aproximaciones al tema. Para algunos, niño callejero es todo niño que desarrolla actividades vitales en la calle (trabajo, acompañamiento en actividades económicas con sus familias, vida, etc.), y sobre la base de esa delimitación se realizan conteos que alcanzan los millones.

La conceptualización del Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF), es la más conocida y distingue entre niños de la calle y en la calle, a continuación la anotamos:

Considera *niños de la calle* a aquellos menores que: han roto sus lazos familiares, se autoprocuren medios de subsistencia en la economía informal, duermen en la calle, presentan conductas antisociales.

Los niños *en la calle* son aquellos que: viven con su familia, desarrollan gran parte de su vida en la calle, buscan esparcimiento y medios de subsistencia para ellos y sus familias.

Para ambos grupos se agregan las siguientes características: proceden de zonas marginadas con carencia de servicios, pertenecen a familias disfuncionales o desintegradas, en su mayoría han desertado del sistema escolar, muchos de ellos usan inhalables.³

³ Ver Cumbre Mundial de la Infancia. *Compromisos de la ciudad de México a favor de los niños* (Programa de acción) p.46

Durante mucho tiempo el trabajo se basó en esta caracterización del UNICEF, pero a través del trabajo en la calle se fueron identificando cada vez más, diferentes realidades que escapaban de éste modelo.

Así, se realiza la aportación de los compañeros de Educación con el niño callejero (Ednica), organización no gubernamental que a partir de 1989, desarrolla iniciativas de trabajo en las comunidades de alto riesgo, para que sean ellas las que se hagan cargo de atender a los niños callejeros y en riesgo de serlo, promueven también la defensa de los derechos de la infancia.

El grupo de educadores de Ednica, se ha preocupado por estudiar las condiciones que propician el fenómeno de los niños callejeros, aportando interesantes líneas de análisis y propuestas de trabajo.

Considero que el trabajo desarrollado por Ednica, respecto a las características y diferenciación entre los niños, contribuye en mucho a dilucidar las dimensiones de la problemática de la infancia en esta ciudad, es la más completa que hasta ahora se ha realizado pues considera y diferencia las principales características de los niños que toman la calle como espacio vital.

En su trabajo, "El concepto niño callejero"⁴, describen los principales grupos de niños que podemos encontrar en las calles de la ciudad de México:

1. - Niño trabajador en la calle. Trabaja en la calle en el sector informal de la economía. Lo hace para contribuir al ingreso familiar, ya sea de manera voluntaria u obligada. Conserva una relación cercana con su familia. Presenta ausentismo escolar, o ha desertado. Está en riesgo de romper completamente el vínculo con su familia.

2. - Niño en la calle. Conserva una relación parcial y periódica con su familia (acude a dormir y a comer). Desempeña actividades de subsistencia (robo, mendicidad, etc.) Convive con niños de la calle. Presenta bajo aprovechamiento escolar o ha desertado.

3.- Niño trabajador de la calle. Trabaja en la calle en el sector informal de la economía. No vive con su familia: generalmente arrienda un cuarto con alguno de sus compañeros. Ha desertado de la escuela. Sus actividades "recreativas" generalmente están asociadas con el uso de estimulantes. Tiene una vida sexual activa.

4.- Niño de la calle. Conserva débiles o conflictivos lazos con la familia o bien no cuenta con ella. Vive de tiempo completo en la calle. Realiza diversas actividades de subsistencia de manera temporal e inestable (robo, mendicidad, prostitución, etc.) Ha desertado de la escuela y a veces es analfabeto. Generalmente usa estimulantes. Tiene una

⁴ Ver Gerardo Sauri, et al, *El concepto del niño callejero*. México, Ednica-IAP, 1991.

vida sexual activa, en ocasiones con personas de su mismo sexo. Frecuentemente es abusado sexualmente por adultos.

5.- Niño callejero de origen indígena. Proviene de un grupo étnico o comunidad indígena con elementos culturales diferentes a los urbanos. Su lengua materna no es el español y en ocasiones ni siquiera lo habla. No vive con su familia. Trabaja en la calle, generalmente en los centros de abasto popular (central de abastos, mercados). Generalmente es analfabeto. Tiene expectativas de obtener mejores ingresos económicos, aprender a leer y escribir, para defenderse de la violencia urbana.⁵

Desde luego, no podemos encontrar en la calle niños que se ajusten mecánicamente a estos perfiles, las tipologías no dan cuenta de la totalidad de situaciones y problemáticas que constituyen la experiencia de calle de estos niños, pues viven un proceso de transformación constante en la experiencia de calle.

Es común que los niños trabajadores, de tiempo en tiempo, vivan una situación de callejeros y después retomen su condición de trabajadores con lazos familiares. Los callejeros tienen también períodos ocasionales de trabajo y bajo o nulo consumo de estimulantes, al intentar regresar con sus familias o ingresar a una institución. Existen muchos niños trabajadores de la calle que no conservan lazos familiares, pero trabajan y alquilan viviendas con otros compañeros, lo cual no evita que ocasionalmente, hagan uso de la red de subsistencia callejera.⁶

Algunos niños en la calle suelen convivir y compartir con callejeros, consumiendo drogas y robando, pero tienen una “buena relación familiar”.

Muchos niños trabajadores no rompen nunca el vínculo familiar, en fin, la experiencia de la calle no es única e inamovible, presenta diferentes etapas.

Mención aparte, merecen los niños indígenas, la mayoría de ellos son inmigrantes, y llegan a la ciudad con o sin su familia.

Los caracteriza su fuerte decisión, su sentido de pertenencia al grupo de origen, el ahorro y los deseos de superación de su condición de vida; tratan de estudiar en los lugares que les ofrecen apoyo, como son: el Centro de apoyo al menor trabajador de la Central de Abasto y el Centro de día para los menores trabajadores de la Plaza del Estudiante, por mencionar algunos.

⁵ Ibid.

⁶ La red de subsistencia callejera está integrada por todas aquellas personas que brindan apoyo a los callejeros, sin una orientación clara o sin un proyecto definido de cooperación.

Viven en los centros de abasto, en locales que les prestan, en los pasillos, etc., tratando de ahorrar el mayor dinero posible para enviar a casa o para llevarlo con ellos cuando regresan a las fiestas patronales.

A pesar de todas estas características y de las tipologías que para su estudio se realizan, todos estos niños tienen un elemento común: *se han hecho cargo de ellos mismos, ya sea por la necesidad económica de sus familias o por la violencia que los lanzó, no esperaron que nadie les resolviera la vida, ni la familia, ni el Estado; buscaron formas y estrategias de supervivencia, lo que sea en su intento de sobrevivir.*

No son las condiciones, no deberían de estar ahí, pero han respondido de manera valiente y autónoma. No tuvieron alternativa, no tuvieron opción.

En resumen: el concepto de niño de la calle, es hasta ahora, un tema controvertido sobre el cual se sigue un intenso debate. La controversia es importante, pues a partir de esta delimitación, se formulan estrategias y programas de atención, se consideran o no las propuestas de trabajo en las instituciones; se reproduce un discurso asistencialista o se proponen estrategias que basen su praxis en un proyecto de más largo alcance y de transformación del sistema social.

Consideramos para efecto de este trabajo, como niño de la calle a todo aquel menor que:

- no tiene vínculos familiares o estos son esporádicos,
- desarrolla su forma de vida en la calle ya sea trabajando, “taloneando” o con etapas de institucionalización,
- hace uso de la red de subsistencia callejera,
- mantiene lazos de solidaridad y apego a un grupo de infantes en la misma circunstancia de calle,
- se identifica a sí mismo como sujeto integrante de ese grupo social.

Esta caracterización no es definitiva ni estática, se renueva en la práctica, tanto dentro de las instituciones como en la calle, y exige de los educadores que trabajan con este grupo social, un esfuerzo constante y serio para continuar con el análisis de las diferentes variables.

1.2. BUSCANDO LAS CAUSAS

Es evidente que el problema de los niños de la calle es cada vez más complejo.

Miles de niños y niñas siguen abandonando el núcleo familiar, haciendo de la calle su espacio vital de existencia. Este fenómeno, a pesar de ser atendido desde hace varios años en México por las organizaciones civiles y en menor medida por el Estado, ha ido en aumento, sobre todo a raíz de la crisis económica acentuada en los años ochenta.

No aceptamos las explicaciones reduccionistas que se dan respecto a éste problema, por ejemplo, aquellas que hablan de que las familias son totalmente responsables de que sus hijos prefieran la calle, de una crisis de valores en la sociedad mexicana, o las que se quedan exclusivamente en una situación de “decisión personal” de los niños ante la disciplina que hay en casa.

Todas estas expresiones reflejan la idea de un sistema social con “las manos limpias” del problema, no reconocen que la miseria y las consecuencias negativas de ella sobre el individuo, generan y seguirán generando, seres inmersos en situaciones de violencia y abuso.

El Estado trata de legitimarse implementando estrategias asistencialistas y apoyando todas aquellas iniciativas “neutras”, pero hasta ahora no se ha hecho un reconocimiento puntual sobre el impacto de la política económica en este problema y en otros, que agreden a las personas de este país.

La génesis de éste fenómeno es mucho más compleja y debe buscarse en el modelo económico que vivimos, en las repercusiones de la miseria sobre las familias mexicanas y claro está, en la respuesta que el individuo asume ante estas condicionantes.

Así, para dividir y estudiar con precisión cada elemento, nos referiremos a causas exógenas como aquellos elementos conformantes del entramado social, que de alguna manera actúan sobre el individuo y lo determinan socialmente. Este actuar no es ajeno a las determinantes “internas” o psicológicas de resistencia que el individuo adopta consciente o inconscientemente, a éstas determinantes las denominaremos causas endógenas.

a) CAUSAS EXÓGENAS

a.1. La miseria en México

La economía mexicana caracterizada por crisis recurrentes y por políticas de corte neoliberal aplicadas por el gobierno, pero dictadas desde los organismos internacionales monetarios, tiene, desde nuestro punto de vista el primer lugar en producción... pero de pobres. Esta situación de pobreza que ha pasado de simple pobreza a pobreza extrema y a "líneas de indigencia" de manera cada vez mas acelerada, parece no ofrecer muchas perspectivas de acción efectiva, en la resolución de los problemas del grueso de la población del país.

La tendencia apunta a un aumento de población en circunstancias especialmente difíciles; menores, jóvenes, ancianos, indígenas, mujeres, discapacitados, es decir, los núcleos de la población más vulnerables, ven disminuidas sus posibilidades de satisfacer sus necesidades básicas y acceder a una vida digna.

En 1988, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), informaba que en México, había 28 millones de pobres.⁷

A trece años de distancia,(2001), la misma Cepal calcula que hay 42 millones de personas en la pobreza -46 por ciento de la población del país -, 22 millones de las cuales viven en extrema pobreza, es decir, de cada diez personas, siete son pobres y de esas siete, tres son extremadamente pobres, que no pueden disponer de la canasta básica alimentaria.⁸

El Banco Mundial (BM), también cuenta con datos de la pobreza en México, e informó este año (2001), que 58% de la población es pobre. "la estimación del organismo superó cifras oficiales del gobierno mexicano, que calculaba que 40 por ciento del total de la población vive en situación de pobreza."⁹

En las últimas décadas el salario se ha deteriorado enormemente, veamos algunos datos:

Según el secretario de Trabajo y de Previsión Social, Carlos Abascal Carranza, el salario mínimo acumula un rezago de 27 años y la pérdida de su poder adquisitivo es un poco mayor al 75 % -incluyendo el aumento de este año.¹⁰

⁷ Pág. Web de CEPAL www.cepal.org

⁸ Ibid.

⁹ Jim Cason y David Brooks. "BM: pobres, 58% de mexicanos; se agudiza la miseria en las zonas rurales", en *La Jornada*, 23 de junio de 2001. p. 18

¹⁰ Elizabeth Velasco. "Beneficios 'visibles' en 2006, 'confiando en Dios': Abascal", en *La Jornada*, 27 de diciembre del 2000. p. 8

Por su parte, el investigador Julio Boltvinik sostiene que:

“En el período 1963-1977 el número de personas que tendrían que haber trabajado (con salario mínimo) para alcanzar un ingreso igual al costo de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales disminuye desde 3.41 hasta 1.63, es decir, se reduce a menos de la mitad en 14 años. Sube en 1978 para permanecer alrededor de 1.8 hasta 1982. En cambio, a partir de 1983 a la fecha, incluido el 2001, el número de personas de ingreso mínimo crece casi sin interrupciones, hasta llegar a 6.94 en 2001.”¹¹

Es decir, hoy en día, se necesitan prácticamente siete personas por hogar trabajando por salario mínimo para obtener un ingreso igual al costo de la canasta normativa y por tanto, para que el hogar no sea pobre por ingresos.

La riqueza en México se distribuye en forma por demás inequitativa. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), concentrados en la siguiente tabla, el 60% por ciento de la población mexicana alcanza en el periodo 1994-2000, apenas un promedio de 25.7% de los ingresos corrientes totales, en cambio el 10% de la población, los más ricos, concentran un promedio de 37.9% del ingreso corriente total.

DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS TOTALES POR DECILES DE POBLACIÓN,

Porcentaje de población	1994	1996	1998	2000	Promedio
Decil 1 a 6 60%	25.4%	26.9%	25.5%	25.1%	25.7%
Decil 7 a 9 30%	36.2%	36.5%	36.4%	36.1%	36.3%
Decil 10 10%	38.4%	36.6%	38.1%	38.7%	37.9%

INEGI. Encuestas nacionales de ingresos y gastos en los hogares. 1994,1996,1998,2000.¹²

Contrastando la pobreza, México produjo entre 1994 y los primeros meses del año 1999, el mayor número de ciudadanos inmensamente ricos. El país figura entre las naciones con más

¹¹ Julio Boltvinik., “Salarios mínimos y pobreza”, en *La Jornada*, 29 de diciembre de 2000. p.20

¹² Se considera 10% de población por cada decil. En el primero se encuentra la población con menos recursos y así de manera ascendente hasta llegar al decil 10 que sería el 10% de la población con más altos ingresos.

multimillonarios después de Estados Unidos y Japón. La edición más reciente de la revista Forbes, (2000) "señala que los trece mexicanos más ricos acumulan 34 mil 100 mdd, el 5.89% del PIB nacional."¹³

Es evidente la situación de miseria de la inmensa mayoría de los hogares mexicanos. A escala nacional, el Distrito Federal tiene los más altos índices de calidad de vida, sin embargo, la migración del campo a la ciudad, el índice de desempleo y subempleo, han llevado a los habitantes de la ciudad y la zona metropolitana a una depauperación cada vez más apabullante.

"La familia, ante esta situación, se ve obligada a afinar estrategias de sobrevivencia, generalmente ligadas a la economía informal: limpiaparabrisas, vendedores, limpiacoches, etc."¹⁴

Los gastos en las áreas de educación, esparcimiento, salud, se ven cada día más disminuidos; así, más miembros de la familia tienen que colaborar para hacer frente a los gastos y son los niños, los que cada vez más, se ven en la necesidad de trabajar para contribuir con el gasto familiar.

Según Gustavo Báez, subsecretario de salud en el D.F., durante 1999,

"...el prototipo de un individuo marginal en la ciudad de México, es el de una mujer sin educación, con cinco hijos en promedio, vive sola en una casucha y no tiene empleo... existen en la periferia de la ciudad de México un millón doscientos mil personas en condiciones muy marginales."¹⁵

Tenemos así, que la familia en la ciudad, y ya no decir en la provincia mexicana y en las comunidades indígenas, vive inmersa en una crisis económica que limita sus potenciales de desarrollo, no sólo en el aspecto material –habitación, ropa, calzado, alimentos - sino también en las formas de relacionarse entre sus miembros, en los espacios de interrelación familiar, en la comunicación entre sus miembros, en el apoyo y en la educación, entre otros.

Los pocos estudios que se han hecho para determinar el origen de procedencia de los niños que viven en las calles de la ciudad, y un simple recorrido por los puntos de encuentro o charlas con los niños institucionalizados, nos permiten conocer que TODOS, provienen de:

- zonas marginales de la ciudad y el área metropolitana,

¹³ s/a . "La fortuna de Slim aumentó 36.70% en un año; es el más rico de América Latina:Forbes", en *La Jornada*, 22 de junio de 2001. p.21

¹⁴ Manrique Campos. "Crisis y políticas de ajuste." en *La niñez en crisis*. p. 23

¹⁵ Berta Ramírez. "En marcha plan contra la marginación" , en *La Jornada*, 4 de octubre de 1999. p. 58

- comunidades de alto grado de marginación del Estado de México, Puebla, Oaxaca, Guerrero, es decir, los estados que concentran la pobreza del país,
- familias desintegradas o con ausencia de uno de los padres, en los que la violencia se presentaba de manera cotidiana.

a.2. Situación de la infancia en la ciudad.

No podemos decir que los niños de la calle existen exclusivamente en México, el problema se ha “globalizado”, existen en prácticamente cualquier ciudad más o menos importante; claro, su incidencia es mayor en los países pobres.

El 2 de octubre de 1999, 23 personalidades de América Latina signaron un manifiesto en favor de la infancia, aquí rescatamos algunos fragmentos significativos para nuestro estudio:

“Nuestra región tiene una población de 400 millones, de los cuales más de 200 - pese a las múltiples riquezas naturales y humanas de nuestros países - viven o sobreviven con 60 dólares o menos al mes. Semejante situación de pobreza y miseria hace que - debido a una discriminación por la edad que se añade cruelmente a la económica y étnica- más de la mitad de unos 190 millones de niños, niñas y adolescentes sean las promesas víctimas de la desnutrición, el hambre, el abandono, vivan expuestos a todos los peligros y mueran por alguna de esas causas. En muchos casos, ni siquiera tienen existencia legal ni identidad, con lo cual los abusos físicos y psicológicos cometidos contra ellos queden impunes. Cerca de 20 millones de niños menores de 15 años trabajan, a menudo en actividades de alto riesgo. Por otra parte, la violencia del medio que los atrae y del hogar que a veces los rechaza aleja a los niños, niñas y adolescentes de una educación que podría formarlos para el ejercicio de sus derechos en la sociedad y los empuja a la delincuencia, los vuelve víctimas de la industria de la droga y del abuso sexual, y con dolorosa frecuencia los conduce al suicidio...”¹⁶

Después de todo éste panorama, es fácil suponer cual es la situación de la infancia en el país y en particular en la ciudad de México.

Respecto a la situación de la infancia se han realizado varios estudios, son los organismos internacionales (UNICEF, Cepal, OIT), quienes nos aportan más elementos para estudiar el tema.

¹⁶ César Guemes. “Signan 23 personalidades de AL un manifiesto a favor de la infancia”. en *La Jornada*, 3 de octubre de 1999, p. 27

En 1988, el UNICEF reportaba 28 millones de pobres en México, es decir, el 35% de la población, de los cuales cerca de 5.2 millones eran niños menores de seis años que potencialmente se podían convertir en niños de la calle a causa de la miseria.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), reportaba en 1991, que sólo en la República Mexicana ocho millones de niños trabajaban y de ellos por lo menos dos millones lo hacían en las calles de la ciudad de México.

También informó, en 1994, que:

“sin el aporte de los niños, alrededor de la mitad de las familias pobres – no indigentes- estarían en la indigencia, e igual proporción de los relativamente solventes, en la pobreza. En consecuencia, de no ser por el trabajo de los menores, los niveles de pobreza estimados sobre la base de las estadísticas serían superiores. En este sentido, puede afirmarse que la reducción de la brecha de la pobreza, tarea que debe ser responsabilidad del conjunto de la sociedad, está siendo asumida en cierta medida, por los niños”¹⁷

También la Cepal informó que, en 1999, uno de cada cuatro niños de la ciudad dejaba sus estudios para trabajar jornadas de más de 48 horas a la semana. Según este organismo, “...sin la aportación económica de los niños, la pobreza se podría incrementar en el 28% y la indigencia de duplicaría anualmente”¹⁸

Para el UNICEF, en 1999 la situación no había mejorado.

“En México, cada año mueren 158 mil niños por enfermedades curables, 10 millones de menores trabajan, 35 millones de adultos carecen de escolaridad básica, 10 millones no tienen acceso a servicios integrales de salud”.¹⁹

En el informe alternativo del Colectivo Mexicano de Asistencia a la Niñez (COMEXANI) sobre la situación de la niñez en México se afirma que, de 60 millones de personas que viven en la pobreza 22.5 millones son infantes, en pobreza extrema están entre 7 y 9 millones de infantes. México ocupa entre 189 naciones en el mundo, el lugar 52 en cuanto a Producto Nacional Bruto (PNB), pero está en el lugar 102 en menor tasa de mortalidad de menores de cinco años.²⁰

¹⁷ s/a. “Las ciudades de América Latina, escenario de la supervivencia de niños callejeros”, en *La Jornada*, 4 de agosto de 1994.

¹⁸ Jorge Fuentes. “El DF. entre las ciudades donde más niños dejan la escuela para trabajar”, en *La Jornada*, 4 de septiembre de 1999. p. 53

¹⁹ Triunfo Elizalde. “Se encuentran en extrema pobreza 22 millones de mexicanos”, en *La Jornada*, 10 de octubre de 1999. p. 56

²⁰ Ángeles Cruz. “Pobres 60 por ciento de los 37 millones de niños mexicanos; entre 7 y 9 millones en la miseria”, en *La Jornada*, 9 de febrero de 2001. p. 45

a.3 ¿Cuántos niños y niñas viven en las calles de la ciudad de México?

Conocer con exactitud el número de niños que viven en las calles de la ciudad de México es difícil.

Los diferentes censos que elaboran, tanto las Organizaciones no gubernamentales (ONG), como las autoridades de la ciudad, arrojan diferentes resultados.

Esto se puede explicar por las estrategias y métodos con las que se realizan y por las categorías que emplean para su cuantificación.

Varias de las organizaciones no gubernamentales, basan sus estudios en el concepto amplio del niño callejero, es decir, toman como base que todo menor que se encuentra en la calle, realizando cualquier tipo de actividad que le reporte ingresos económicos, viva o no con su familia, debe ser considerado, pues su contacto con la calle y la poca estabilidad familiar, lo colocan en riesgo de volverse callejero.

Algunas parten de la base de un conteo más específico de los menores que se atienden en las diversas instituciones y los suman a todos aquellos que han estado en ellas y que por algún motivo han desertado, pero aquí se presentan dificultades, pues las instituciones durante un tiempo no llevaron un registro confiable de sus ingresos y egresos.

Otras más, consideran para los conteos, a todos aquellos menores que se encuentran trabajando en cruceros, mercados y plazas públicas, además de los que encuentran en los sitios de pernocta que reportan las organizaciones vecinales.

En fin, la elección de los tipos de muestra y conteo es en extremo variada, lo que nos lleva a encontrar cifras que van desde los dos millones, hasta las del censo de la Comisión para el Estudio de los Niños de la Calle (Coesnica), que reporta 11 123 menores trabajando en las calles de la ciudad.

LAS CIFRAS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS.

“En 1990 la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), calculó que había 50 mil niños en la calle. La Secretaría de Desarrollo Social del DDF, dijo que eran más de 20,000, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que 40,000, y en ese mismo año el DIF, DDF, PGJDF y el propio UNICEF coincidieron: Son 3 millones en el país, y 1.25 millones en el D.F.”²¹

²¹ Gerardo Albarran. “En el Distrito Federal la infancia no es prioridad”, en *Proceso*. 17 de junio de 1996.

Ante la disparidad de las cifras, en 1991 se formó la Comisión para el Estudio del Niño de la Calle, Coesnica por sus siglas, que integraba a instituciones nacionales e internacionales, entre ellos, UNICEF.

Esta Comisión realizó un censo, de gran trascendencia, pues fue el primer esfuerzo serio, por conocer el problema en la ciudad de México y marcó la ruta de la política gubernamental para atender a esta población.

Con este censo, el gobierno intentó mostrar una política de respeto a los derechos de la infancia, manteniendo el control de este grupo social, mediante programas asistencialistas que culpan a la familia y no ven más allá, esto es, las implicaciones y la responsabilidad del sistema económico.

Así, la política del gobierno sigue siendo asistencialista, ignora los procesos complejos de la vida en la calle, la capacidad propositiva organizativa de los niños y las experiencias alternativas de las ONG que trabajan con ellos.

El censo dado a conocer en 1992, permitió conocer que se localizaron en cruceros y avenidas principales, 11 172 niños callejeros, de los cuáles, 1,020 vivían en la calle y 10,152 trabajaban en ella.

Entre los datos más importantes, resultados del Censo se encuentran los siguientes:

- la mayoría de los niños se concentran en la delegación Cuauhtémoc, es decir, donde se ubican mayormente los vendedores ambulantes y los servicios que pueden funcionar como red de subsistencia callejera.
- 72.8% trabaja en la venta de productos ligados a la economía informal.
- 38.4% se encuentra en el rango de edad, entre 15 y 17 años, 37% entre 12 y 14, 19.7% entre 9 y 11 años y sólo el 4.9% menor de 8 años.²²

La conclusión a la que se llega con este censo es que: “...el problema de los niños de la calle no presenta cifras exorbitantes en la Ciudad de México, sino que es un problema de proporciones manejables”

Pero los datos vienen a contradecir la “proporción manejable del problema.”

En 1995 se realizó en II Censo de Menores en Situación de Calle de la Ciudad de México, el cual reportó los siguientes datos:

²² Comisión para el Estudio del niño callejero. *Resultados del Censo del niño de y en la calle en la Ciudad de México.* p. 54

“De acuerdo con el censo realizado en 1995 existen en la ciudad de México, 13 mil 373 menores en situación de calle. De ellos 11 mil son niños y niñas trabajadores. El 70 por ciento de los niños que trabajan lo hacen en la vía pública. De ellos 68.5% son varones y el resto niñas.”²³

Según este censo se encontraron 1 850 niños y niñas que vivían en las calles y no mantenían vínculos familiares. De estos 1 573 son varones y 277 mujeres, casi la mitad (49.7%) tienen entre 15 y 17 años de edad, 37.7% tienen entre 12 y 14 años y 14.6% entre 6 y 11 años.

Pero si en 1992, UNICEF contabilizó 515 puntos de encuentro de niños callejeros, para 1995 encontraron 1 214, es decir, 135.73% más en sólo 3 años. La tasa de crecimiento de los niños que viven la calle de 81.3%.²⁴

Las delegaciones que concentran el mayor número de niños en y de la calle según este censo son: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Benito Juárez.

El número de niños que viven en las calles no ha disminuido, según estas cifras, en tres años 830 más llegaron a ellas. Las organizaciones que trabajan con este grupo criticaron duramente las cifras de los dos censos afirmando que son muchos más los niños que habitan las calles.

En 1999, durante la administración del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, se realizó un tercer censo de menores en situación de calle de la ciudad de México.

Se encontraron 900 puntos de encuentro y 14 mil 322 niñas, niños y jóvenes hasta de 17 años, de ellos 60% del sexo masculino y 40% de sexo femenino.

El 11% con edades de 0 a 5 años, el 17% de 6 a 11 años y el 72% de entre 12 y 17 años. Del total 3.7% son trabajadores que además viven en la calle.

Las niñas, niños y jóvenes que viven en la calle junto con los que trabajan en cruceros y avenidas constituyen aproximadamente 3 500 personas.²⁵

¿Queda alguna duda de la dimensión y crecimiento del problema? Estamos ahora frente a una “generación de la calle”, es decir, muchos jóvenes que han vivido en la calle son ahora padres de niños nacidos en situación de calle.

La eficiencia de las instituciones civiles preocupadas y ocupadas en la atención de ésta población parece ser mínima. Funcionarios del Fideicomiso para el Estudio de los Niños

²³ Berta Ramírez. “Crítica Jusidman el modelo que obliga a niños y niñas a trabajar”. en *La Jornada*, 27 de abril de 1999. p. 42

²⁴ Albarran, Op cit.

²⁵ Página web Ednica. www.ednica.org/estad.htm

Callejeros (Finca), informan que la capacidad institucional instalada en la ciudad de México es suficiente para dar atención y retirar de la situación de la calle a todos los niños y niñas que ahí viven, pero la realidad es que la mayoría sigue en la calle.

Según este organismo, en la ciudad existen 37 instancias para callejeros, 4 públicas y 33 ONG, 20 trabajan con menores en riesgo, 10 con niños trabajadores y 7 con callejeros. Además, 19 manejan programas preventivos, 16 realizan trabajo en la calle, 14 manejan centros de día y 21 cuentan con lugar de pernocta. La capacidad instalada es de 3 109 camas.²⁶

Duplicidad de esfuerzos, programas institucionales poco claros, escasez de recursos financieros, poca preparación de las personas encargadas de la atención directa, desconfianza de los niños hacia estos programas y ¿por qué no decirlo? la red de subsistencia que se ha creado en la calle, son factores que impiden la resolución del problema, sin olvidar, la situación de las familias de origen y la situación de crisis social que vive nuestro país.

Pero volvamos a la situación de las instituciones que trabajan con esta población

¿ Qué es lo que pasa en ellas que hace que atiendan a un número mínimo de niños de la calle?

¿ Por qué los resultados son tan escasos si los comparamos con el número de personas y recursos con que cuentan?

¿ Por qué los niños prefieren la dura vida de la calle, frente a la opción de ingresar a una institución?

¿ Por qué si la capacidad instalada en la D.F., es suficiente para atender a los callejeros, los seguimos viendo en las calles?

¿ Por qué...?

Concluyendo, los datos oficiales nos muestran que la situación de la infancia en la ciudad de México, es por demás preocupante.

Diariamente, más niños y niñas tienen que integrarse a la economía informal para contribuir a los gastos familiares, dejando la escuela, los espacios para la recreación y el juego; adquiriendo la responsabilidad de aportar en casa, pierden su espacio de desarrollo; al desertar de la escuela, limitan su posibilidad de acceder a mejores empleos o por lo menos de tener elementos que los ayuden a defender sus derechos ante los patrones que los emplean sin la menor seguridad, ni contrato.

²⁶ Berta Ramírez. "Plantean reducir ayuda a niños de la calle", en *La Jornada*, 22 de octubre de 1999. p. 67

Estas condicionantes de miseria, influyen en la forma de vivir de los individuos, en las maneras en que perciben su vida y el conjunto de la sociedad, en las acciones de resistencia que se crean para defender la condición humana ante el embate de la pobreza permanente.

Reconociendo el ambiente que rodea al niño de la calle, ahora intentaré analizar las formas en que el individuo va conformando la huida de ese ambiente hostil.

b) CAUSAS ENDÓGENAS DE LA EXPULSIÓN

¿Cómo se gesta la huida?

A continuación abordaremos las causas endógenas que propician la salida del niño a la calle. Entendemos por estas a aquellas condicionantes “internas” del individuo.

Con frecuencia en las instituciones se habla del maltrato infantil en las familias de origen como la causa principal de la salida de los niños.

Sin embargo, si solamente esa condicionante propiciara el problema, tendríamos en las calles a un número significativamente mayor de niños, pues la violencia intrafamiliar es cada día más evidente y se agrava, entre otras cosas, por la creciente pobreza de las familias mexicanas.

Lo anterior nos lleva a considerar que si bien es muy importante la violencia intrafamiliar como causa, deben de existir otros “resortes” en el individuo que, combinados con esta, lo hacen huir .

El único estudio que hasta ahora conozco que trata de encontrar esos mecanismos, es el realizado por el padre Alejandro García Durán “Chinchachoma”.

En este inciso se analizará la violencia intrafamiliar y sus consecuencias, además, se detallará el trabajo del padre Chinchá respecto a las condicionantes psicológicas que propician la huida de los niños a la calle.

b. 1. La familia y la violencia intrafamiliar

No son muchos los estudios disponibles para trabajar éste punto. La mayoría de las instituciones cuando hablan de las causas endógenas, se refieren sobre todo a la baja autoestima de los niños de la calle, originadas en un ambiente familiar particularmente hostil, con cargas de violencia intrafamiliar fuertes.

Sin duda, la baja autoestima que presenta la mayoría de éstos niños tiene su origen en el seno familiar o en el sustituto de éste. Chinchachoma lo explica muy claramente al decir:

“...la definición de ser como tal es un proceso que inicia desde el momento mismo de la concepción (punto alfa), si el pequeño desde el inicio de éste proceso es definido como un ser que no merece ser amado, inútil, tonto, etc., la definición de sí mismo será precisamente esa.”²⁷

Chincha lo resume en la frase valgo porque me quieren.

La violencia intrafamiliar, con todas las consecuencias y variantes que ella implica en el desarrollo de la personalidad de los individuos que conforman un núcleo familiar, constituye una causa significativa en la salida de los niños a la calle por las implicaciones en la formación de la personalidad del individuo.

La experiencia de los sujetos dentro de la familia no es uniforme; el individuo vive de diferente manera la vida familiar e internaliza de manera también diferente las experiencias que en ella se dan.

La forma en que el sujeto responde, la resistencia ante las condiciones límite a que se enfrenta, dependerá de su historia personal. Más adelante revisaremos con más detenimiento la explicación del padre Chincha sobre esto, ahora nos enfocaremos a la revisión de la violencia intrafamiliar.

En los últimos meses se ha hecho, a través de los medios de comunicación escritos y electrónicos, una campaña para abatir la situación de violencia al interior de la familia, además de cambios legislativos sobre el tema.

Las cifras oficiales revelan ahora datos que nos permiten confirmar lo que ya se manejaba, pero con una sustentación muy escasa: la violencia en las familias es brutal, y los principales agredidos son los niños, las mujeres y los ancianos.

Diversas ONG y dependencias públicas que trabajan en la atención de problemas de violencia o cuestiones relacionadas con ellas, alertaban desde hace ya varios años sobre la gravedad del problema, pero no existía una base conceptual sólida de estudio ni estadísticas confiables.

La violencia intrafamiliar empieza a ser cada vez mas denunciada, esto gracias al trabajo de ONG, y a las campañas de promoción del respeto a los derechos de los niños, sector que al lado de las mujeres y los ancianos, son los principales afectados por ésta. Cada vez las denuncias

²⁷ García Durán. *La epopeya del yo*. p. 17

son mayores, y los canales encargados de garantizar el cumplimiento de éstos derechos son más eficientes, pero el problema apenas comienza a ser abordado con elementos suficientes para solucionarlo.

La definición de violencia intrafamiliar no existe propiamente en la norma internacional, si la hay en cambio, en los diferentes estudios que han realizado en México diversas ONG, a continuación enlistaremos algunas de sus características:

La violencia familiar es un fenómeno muy extendido. No suele ser denunciada ni hacerse pública y tampoco existen mecanismos que permitan recabar información suficiente para tener un panorama completo de su comisión, por lo que no se ha podido determinar con certeza su magnitud.

La violencia intrafamiliar:

- sucede en la familia, espacio que es considerado el ideal para garantizar la seguridad de las personas,
- proviene de algún miembro de la familia en la que la víctima confía o requiere confiar, a la generalmente ama o de la que depende.
- es una manifestación abusiva del poder que deriva de una situación de desigualdad de género o de una situación de dependencia.
- se da en familias de todos los niveles económicos de características muy diversas y en el medio rural y urbano.
- acontece en todo tipo de relaciones.
- puede consistir en acciones u omisiones de tipo psicológico, en golpes que no dejan huella aparente y en agresiones físicas severas, así como en abusos sexuales de toda índole.
- las víctimas de la violencia tienen en común su vulnerabilidad, que deriva de condiciones de dependencia, desconocimiento de los recursos legales, desvinculación con el medio social, etc.
- los principales victimarios según las fuentes disponibles son los jefes de familia varones, en perjuicio de mujeres, niños, niñas y otros miembros vulnerables. En segundo lugar como agente agresor se encuentran las mujeres.²⁸

En el Código Penal del Distrito Federal, la violencia intrafamiliar se define en el artículo 343 bis:

“Por violencia intrafamiliar se considera el uso de la fuerza física o moral, así como la omisión grave, que de manera reiterada se ejerce contra el miembro de una familia por otro

²⁸ Programa Nacional Contra la Violencia Intrafamiliar. 1999-2000. SG-DIF-CONMUJER.

integrante de la misma contra su integridad física, psicológica o ambas, independientemente se pueda producir o no lesiones.

Comete el delito de violencia intrafamiliar el cónyuge, la concubina o el concubinario, el pariente consanguíneo en línea recta ascendente o descendente sin limitación de grado, el pariente colateral consanguíneo o afín hasta el cuarto grado, el adoptante o el adoptado que habite en la misma casa de la víctima.”²⁹

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

La violencia intrafamiliar:

- Pone en peligro la vida, la salud y la integridad de las personas sometidas a ella.
- destruye las posibilidades de desarrollo pleno de los niños y niñas expuestas a ella.
- afecta la capacidad productiva de las mujeres, al afectar las capacidades de muchas mujeres y niños,
- lleva a perder una enorme riqueza productiva en todos los ámbitos, y a comprometer de manera seria el futuro del país.
- es generadora de violencia social y propicia una cultura de la impunidad.
- implica un enorme gasto público.

Actualmente a través del Programa Nacional Contra la Violencia Intrafamiliar (PRONAVI) se pretende obtener datos confiables sobre el problema, así como iniciar acciones que la combatan.

El objetivo general de éste programa se enuncia como sigue:

“Instituir un sistema nacional integral, interdisciplinario, interinstitucional y concertado que trabaje en estrecha colaboración con la sociedad civil organizada, y mediante el cual se logre la eliminación de la violencia intrafamiliar con el uso de herramientas que permitan la detección y el registro de los casos en que se dé, la atención a personas involucradas en ella, la prevención en todos los niveles, así como el seguimiento y la evaluación de las acciones emprendidas.”³⁰

Concluyendo, en México uno de los principales problemas que enfrenta la niñez, es el maltrato en sus distintas formas, y este fenómeno puede ser entendido como una manifestación de la violencia que a nivel más amplio permea a la sociedad mexicana.

²⁹ Código Penal del Distrito Federal

³⁰ Programa Nacional contra la violencia intrafamiliar. p. 24

No sólo este problema afecta a la niñez mexicana, el abuso sexual, el maltrato físico y psicológico, la explotación laboral, la desnutrición, la miseria y marginación son hoy en día, la realidad de vida de millones de niños mexicanos.

b.2 La familia en la ciudad

La familia mexicana ha tenido múltiples cambios a través de la historia, ella es determinada también por factores externos e históricos:

“...la naturaleza, el papel y las funciones que desempeña, depende de sus interrelaciones con otras instituciones, grupos y unidades sociales, hecho que varía de acuerdo al contexto histórico...la familia está continuamente en el centro de la controversia política y es foco privilegiado de la intervención del Estado y sus dependencias.”³¹

La familia en la ciudad de México, atraviesa por una crisis económica que ha redundado negativamente en el aumento de la violencia intrafamiliar.

“ La experiencia familiar se vive como un medio de alcanzar seguridad y cuando la aspiración de mejoramiento se ve frustrada, la energía se vuelca a una nueva generación que inmersa en los mismos duelos y carencias, no vienen sino a empeorar las condiciones ya de por sí precarias y angustiosas preexistentes...en la vida de las familias marginadas todo se pierde, nada permanece, nada es estable: las pérdidas se suceden una a la otra y los duelos se hacen inelaborales”³²

Durante muchos años se ha mantenido en la conciencia de la sociedad mexicana que la familia es un espacio de incumbencia íntima, en la cual nadie puede intervenir; este precepto se aplica sobre todo en lo que se refiere a la “corrección” de los hijos. Es común escuchar, incluso entre los niños de primaria, que es “normal” que sus padres les peguen si hacen algo que no deben de hacer o si se encuentran enojados. Pocas veces cuestionan si es adecuado o no, así es y no se puede hacer prácticamente nada.³³

³¹ Salles V y Tuirán “Mitos y creencias sobre la vida familiar”, en *La familia en la ciudad de México*, p. 68

³² José Cueli. “Las familias marginadas en la ciudad de México”, en *La familia en la ciudad de México*, p. 18

³³ Estas afirmaciones surgieron en un curso que impartí sobre los Derechos de la Infancia, en una escuela particular en la cual era docente

Pero cuando la situación de la familia se hace extrema a causa de la pobreza, la depresión, la violencia, etc., y las redes tradicionales de ayuda no son suficientes para brindar el apoyo necesario,³⁴ es indispensable la intervención externa. Sin ella la familia pocas veces puede sobrevivir como unidad y se desintegra.

Estas situaciones de conflicto en la familia, marcan de manera diferenciada a sus miembros;

“ la familia es vivida y sentida de manera diferente según el género, la edad y la posición que los individuos guardan en la relación de parentesco. Estas diferencias determinan sus experiencias objetivas, así como el significado subjetivo que cada uno de ellos atribuye a esas experiencias”³⁵

En efecto, la vivencia familiar marca definitivamente al individuo. Es ahí donde se forman las identidades que llevaremos a lo largo de nuestra vida, donde se introyectan los roles sexuales, etc.

Pero cuando la familia está en crisis, los miembros más vulnerables suelen ser los niños, debido a su estado de desarrollo son más sensibles a las situaciones de violencia y agresiones no sólo físicas, sino también psicológicas, a la degradación constante como personas y al abandono.

En el caso que nos ocupa, esas agresiones son más fuertes que lo que encontramos normalmente, debido a: la adicción a algún tipo de droga de un miembro de la familia con poder sobre los otros,³⁶ la escasa reflexión que sobre la infancia como sujetos de derecho, se hace a nivel de la familia, vía escuela para padres, los roles sexuales impuestos, el hacinamiento en que viven por la miseria, la frustración de los miembros de la familia al no ser resueltas sus necesidades económicas, afectivas, culturales.

Los niños callejeros provienen de familias que se encuentran desintegradas o son disfuncionales. En la mayoría de los casos la familia estaba integrada por su madre y hermanos, con el padre ausente, son comunes los casos de niñas que huyen de casa a causa del abuso sexual de algún pariente, “ De los menores que abandonan su hogar en el Distrito Federal, 32 por ciento lo hace huyendo del abuso sexual de que son objeto en el seno familiar.”³⁷

³⁴ Las redes son integradas por la familia ampliada, los vecinos, los servicios de promoción social, etc.

³⁵ Salles V y Tuirán Op cit. p. 68

³⁶ El padre Chinchachoma afirmaba que el 90% de los niños que atendía tenían un padre alcohólico o consumidor de drogas, por ello decía que los niños eran hijos de padres enfermos y dependientes.

³⁷ Jorge Fuentes. “Huyen del hogar por abuso sexual 32% de los menores”, en *La Jornada*, 9 de agosto de 1999. p.52

Hoy los niños viven en un estado de indefensión y abuso, la agresión física y psicológica son comunes, la miseria los obliga a contribuir con su fuerza de trabajo para la subsistencia de la familia, en fin, la familia no es lugar de refugio para ellos y prefieren huir.

Decíamos que si la violencia intrafamiliar fuera la causa única de la huida, muchos más niños estarían en la calle, existen mecanismos “internos”, propios de la personalidad de cada individuo que los hace tomar ese y no otro camino.

Ahora veremos la explicación que aporta el padre Chincha.

b.3. La formación de la personalidad en circunstancias difíciles

Aquí se analizan los conceptos de trabajo del padre Chincha, que tratan de explicar con mayor detenimiento las causas endógenas de la salida de los niños a la calle.

La epopeya del yo. Con esta frase resume el Chíncha el proceso de la salida del niño a la calle, que describe en el libro “La epopeya del yo: de la marginación al ser”. Trataré de sintetizar a continuación los rasgos principales de este proceso.

Considero que es importante esta revisión, pues fué el Chíncha quien con mayor énfasis trabajó una explicación psíquica, del porque los niños huyen de casa y van a la calle. Este trabajo esta sustentado en toda la experiencia de vida, con los callejeros en Hogares Providencia.

PUNTO ALFA

Chíncha considera que el derecho básico de todo ser humano es el de ser concebido en un acto de amor consciente. Llama punto alfa al momento de la concepción del ser humano. Si el punto alfa es positivo, seguramente la vida de ese ser será igualmente positivo.

Todos los seres humanos contamos con una serie de experiencias negativas y positivas que se van acumulando a lo largo de la vida, según el Chíncha desde el momento de la concepción, el padre se refería a ellas metafóricamente como el pozo psíquico.

La primera infancia constituye el parto del yo o yo social, es decir, el ser humano al nacer debe de constituir su yo, y este se desarrolla a partir de las primeras experiencias durante la infancia.

Si el niño recibe atención y cuidado amoroso, se generará una definición positiva de sí mismo. Difícilmente sin esta base se puede llegar a ser un sujeto seguro de sí mismo.

Para formar el yo son necesarias: la verdad, los dos pies y el camino hacia la independencia.

La verdad para ser definido en positivo, los dos pies que son el amor y la responsabilidad, y el camino hacia la independencia, que es el desarrollo de la propia personalidad autónoma.

“Durante esta etapa de desarrollo del yo, no es conveniente que el niño trabaje, debe ser niño. Toda etapa tiene un objetivo: que el ser humano sea definido como un valor y, así, al final del periodo, con todos los elementos entredichos, tenga un yo seguro y estable. Tienen ya una estructura mental lógica, una serie de ideas sobre el mundo y sobre sí mismo y es capaz de prepararse para la verdadera gestación de su personalidad que denomino parto yo social.”³⁸

El parto yo social, es el proceso por el cual el ser humano, es capaz de tener ideas propias, de engendrar conciencia de lo que es y ha de ser el mundo y que da el sentido a la vida de cada persona.

Con todos estos antecedentes, Chíncha aborda el problema de los niños, afirmando que: los niños sufrieron algún tipo de aborto, sea psíquico o social.

El aborto psíquico se constituye en una definición negativa del ser, desde la experiencia misma de la concepción, los responsables directos de esta formación serían en un primer momento los padres y después, la familia o el sustituto de esta.³⁹

El aborto social se constituye a lo largo de la experiencia social que incide de manera negativa en la personalidad del individuo. Aquí juegan un papel muy importante la comunidad, la escuela, los medios masivos de comunicación.

Las definiciones negativas se acumulan a lo largo de la experiencia del individuo que protesta ante las mismas y trata de huir en la búsqueda de una definición positiva, de liberarse de una injusticia permanente en su vivir.

El abortado psíquico, es un ser inseguro e insatisfecho, busca algo que lo alivie para lograr una exaltación personal (drogas, dependencia negativa.), al pasar la exaltación vuelve a su estado negativo.

La gran mayoría de los niños callejeros fueron engendrados sin derecho básico y continuaron su desarrollo en medio de definiciones negativas.

³⁸ García Durán. *La epopeya del yo*. p. 80

³⁹ Podemos decir que en la calle el sustituto de familia es el grupo de identidad, por ello las relaciones son tan fuertes.

El pozo psíquico de un niño de la calle esta cargado de experiencias negativas, la labor de los educadores que trabajan con él es modificar este balance hacia las experiencias positivas.

Los niños no son malos, se debe de partir de la base de que son buenos y no hacen otra cosa sino reaccionar a las actitudes negativas que viven: a la violencia responderán con más violencia o incluso el asesinato, a la obligación económica con el robo, al autoritarismo con la rebeldía y al desamor con la sexualización.

A pesar de todas las definiciones negativas en su vida, el niño siempre busca la forma de lograr el reconocimiento y la exaltación de su ser ante él mismo y ante las personas que le rodean.

En esa búsqueda, el ser tratará de exaltarse para huir de la inseguridad. Puede ser la droga, el robo, cualquier acción que ocasione el reconocimiento "positivo" del otro, pero al pasar ese estado de exaltación el yo vuelve a su estado de angustia.

Padre Chincha creía que los callejeros son seres cuya estructura psíquica tiende siempre a la superación de sus condiciones de vida, no se conforman con la situación que les impide ser, y buscando otra huyen a la calle, es decir, son sujetos con estructuras psíquicas valientes, no conformistas, que se niegan a definirse eternamente en negativo, que buscan una definición positiva de su ser que no les ha sido otorgada.

Si estos seres han sido marcados por la violencia que en su contra se ha ejercido, lo menos que pueden exigir la restitución de sus derechos: el derecho a ser definido en positivo, a ser educado en el amor y la responsabilidad, a recibir atención profesional para formarse como seres autónomos, esto es a lo que cualquier ser humano aspira y a ellos se les ha negado

"La concientización psicológica del ayer desde el parto del aborto nos va a dar que ese ser pueda ser uno: que se acepte a sí mismo, que se perdone, que descubra lo grande de su ser."⁴⁰

Para lograr lo anterior el padre Chincha aplicaba con los niños el vitopsicoanálisis, que no es otra cosa, que el hacer consciente al niño de que la definición que le dieron de sí es falsa, que la culpa que lleva a cuevas es resultado de un proceso en el cual él es víctima, y reconociendo las mentiras que lo marcaron, pueda orientarse hacia la independencia de su ser.

Más que las heridas del cuerpo, se debe de atender a las heridas profundas del alma.

El proceso de restitución del ser no es fácil, ni puede darse un tiempo determinado para que se complete. Por eso, el padre insistía en la necesidad de un trabajo con los niños que considerara todos los aspectos anteriores, como lo veremos en el siguiente capítulo.

⁴⁰ Ibidem. p. 18

Podemos resumir entonces que:

Las causas endógenas que orillan al niño a salir a la calle y preferir ésta situación de vida antes que regresar a su familia de origen, tiene explicación indiscutiblemente, en el alto nivel de violencia intrafamiliar, enmarcado en una situación económica y social por demás agresiva, problema que permea a toda la sociedad mexicana y que en éste grupo en particular alcanza tal vez su mayor grado de evidencia.

Los niños que se aventuran a la experiencia de la calle, lo hacen huyendo de la violencia, de las definiciones negativas de su ser, intentando encontrar una definición positiva en diferentes exaltaciones: la libertad de la calle, el consumo de drogas, el encuentro con otros seres que, como él, se encuentran en la misma búsqueda.

No podemos afirmar que la violencia intrafamiliar sea un problema de la familia misma y que a ella le corresponde la responsabilidad de superarla. Ante esta problemática, no se puede argumentar la privacidad de la familia para no actuar, para no fomentar estrategias de intervención que ayuden a superarla.

Hemos visto los niveles de pobreza en que vive gran parte de la población mexicana, es evidente que ante esta situación, la familia vea limitadas las posibilidades de subsistencia y con ello, la frustración se descargue en los más débiles, en este caso los niños. Los niños de la calle provienen, en su totalidad, de familias que padecen las consecuencias de ella.

La forma en que el individuo marcado socialmente por el horror de la pobreza, manifiesta su deseo de “ser más”, depende de los grados de concientización de la problemática, la capacidad de obtener satisfactores en otros ámbitos y de las identidades que se forme.

La vida de calle no es, desde luego, el ámbito donde el sujeto encontrará las experiencias que le permitan “ser más”, por el contrario, genera un estado de autodestrucción y más violencia.

Mientras más tiempo permanezca un niño en la calle, más experiencias negativas se sumarán a su vida y se alejarán las expectativas de poder ayudarlo a formar una personalidad independiente y una definición positiva.

Por eso es importante el trabajo de las instituciones que trabajan con ésta población, para promover el estudio de estrategias de atención, para brindar a los niños los espacios que no tuvieron en casa, para apoyar su deseo de “ser más”.

En el siguiente capítulo revisaremos la experiencia de trabajo en dos instituciones: Casa Alianza y Hogares Providencia.

CAPÍTULO 2

DE LA FILOSOFÍA, MÉTODOS

Y VIDA COTIDIANA EN

LAS INSTITUCIONES

DE LA FILOSOFÍA, MÉTODOS Y VIDA COTIDIANA EN LAS INSTITUCIONES

LA ASISTENCIA A LA NIÑEZ EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La asistencia a la niñez desprotegida en la Ciudad de México, se ha ejercido desde los tiempos de la Colonia.

Los niños y jóvenes que deambulaban por las calles y realizaban todo tipo de trabajos de subsistencia, lícitos o ilícitos en esa época, eran llamados “léperos”, mendigos o vagos. La iglesia era la principal instancia de atención a este sector.

A raíz de la separación Iglesia-Estado, la tarea se volvió responsabilidad del Estado que ejercía la tutela de los menores de 16 años ubicándolos en hospicios, en casas de corrección, enviándolos al Ejército, la Marina o a sitios lejanos a colonizar.¹

En 1929, se creó Gota de Leche, institución del sector público que ofrecía leche y desayunos escolares a los niños desamparados de la capital, más tarde daría lugar a la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, encargada de ampliar los programas de alimentación y atención a niños huérfanos y abandonados.

En 1961, surge el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), encargado de desayunos escolares y servicios asistenciales a la niñez. A lo largo de su trabajo, se fueron agregando otras tareas de asistencia lo que llevó a que, en 1975, se convirtiera en el Instituto Mexicano de Protección a la Infancia (IMPI), ocupado de la promoción de la familia y la comunidad.

Por otro lado, en 1968 fue creado el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN), con la tarea de contribuir a resolver los problemas originados por el abandono y la explotación de menores.

En 1977, producto de la fusión del IMPI y el IMAN, surge el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). “El DIF surgió con el propósito de reunir en un solo organismo, la responsabilidad de coordinar los programas gubernamentales de asistencia social y en general las medidas a favor del bienestar de las familias mexicanas.”²

¹ González Gamio. “Los cerros sociales”, en *La Jornada*, 11 de mayo de 1997.

² Página web. www.dif.gob.mx

Desde entonces, es la instancia de coordinación de esfuerzos en el ámbito nacional para la atención de la familia, considerando que si el núcleo familiar se ve fortalecido, los miembros del mismo, gozarán de mejores condiciones de vida.

Para cumplir con esta tarea el DIF trabaja diferentes programas de atención a la familia y grupos vulnerables como son: reparto de desayunos escolares, promoción de espacios de atención a niños en la primera infancia, atención a discapacitados, a la salud de niños, mujeres embarazadas y adultos mayores, programas contra la violencia intrafamiliar, gestoría legal en conflictos de familia, entre otros.³

LOS 80'S, REFLEJOS DE LA CRISIS.

En la década de los 80's se dio el "boom" de los niños callejeros. El número de niños que llegaban a las calles para quedarse en ellas, creció de manera alarmante propiciado por las crisis económicas del país.

Varias organizaciones que atendían a niños abandonados, habían tomado también, al inicio, la tarea del cuidado de los niños callejeros, pero no contaban aún con la metodología precisa para sus características.

Ante la presencia desmedida de niños en la calle, surgieron innumerables organizaciones, grupos y particulares que iniciaron el trabajo orientado específicamente a estos niños.

Las experiencias de trabajo en esta etapa, se caracterizaron por su espontaneidad y buenas intenciones, por desgracia no todas fueron exitosas.

La espontaneidad y la falta de regulación de estas iniciativas, llevó a que surgieran individuos que sólo buscaban un beneficio propio a través del trabajo con los niños, llegando incluso a situaciones de maltrato y abuso en su contra.

Desde los gobiernos locales se implementaron estrategias, que en un primer momento, fueron responsabilidad de la subdelegación de Desarrollo Social, a través de la tristemente célebre Dirección de Protección Social, "la Prote", conocida entre los callejeros por sus métodos de "levantarlos" por la fuerza de las calles y recluirlos en los albergues masivos de Villa Margarita y Villa Estrella.

³ Ibid

Afortunadamente, muchas de estas primeras experiencias y las personas que las impulsaron se comprometieron en el trabajo con los niños, generando estrategias de atención que superaron en mucho a las instancias gubernamentales.

En 1996, Alfonso Revilla Aburto, subdirector del Programa de Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles (Meced), del DIF, reconoció “ a la óptica y método innovadores de las ONG les debemos mucho de lo que hoy es el tono y la forma de atender el problema.”⁴

Conforme se conocieron más a fondo las características de los niños callejeros y las experiencias de atención de puertas abiertas, se hicieron más sólidas, los procesos de búsqueda para la construcción de alternativas acordes con las necesidades de los callejeros se fortalecieron.

Hogares Providencia, Casa Alianza, Educación con el Niño Callejero, Ministerios de Amor, Visión Mundial, Fundación Renacimiento, son algunas de las instituciones con mayor presencia en el ámbito de atención a los callejeros de hoy, preocupadas por la búsqueda constante de alternativas y adecuaciones de los programas de trabajo.

También los diferentes gobiernos de la ciudad, se han preocupado por implantar programas de trabajo de puertas abiertas con esta población. Sin embargo, se han caracterizado por su falta de impacto y continuidad.

A principios de la década de los 90's, el Departamento de Distrito Federal (DDF) y el UNICEF, elaboraron un censo de los niños de la calle de la Ciudad de México.⁵ A partir de los resultados de éste, la política de atención consistió en “formar” a través de la Dirección General de Protección Social, 300 educadores de calle y enviarlos a “sacar” a los niños de la calle, sin considerar un auténtico proceso educativo que pudiese lograr resultados a largo plazo, ni el trabajo que ya varias organizaciones realizaban en las calles.

En ese tiempo “las calles de la Cd., empezaron a poblarse de nuevos “protagonistas callejeros”, educadores de calle surgidos no sólo del Estado, sino de todo grupo (religiosos, laicos, de partidos políticos, periodistas, universitarios, gente de buena voluntad, etc.) Los niños callejeros se habían puesto de moda.”⁶

Así, el programa más ambicioso y publicitado lanzado hasta hoy desde un gobierno del Distrito Federal, no sólo no sacó a los niños de la calle, sino que contribuyó a aumentar el arraigo a la calle y a que los niños perdieran la confianza en los programas de atención.

⁴ Gerardo Albarran. “En el Distrito Federal la infancia no es prioridad”. en *Proceso*. 17 de junio de 1996.

⁵ Los resultados del mismo fueron estudiados en el capítulo 1

⁶Gerardo Sauri. “El arraigo a la calle”, en página web www.ednica.org/articulos.htm

“A finales de 1994 (fin del sexenio salinista), el programa de los educadores de calle había prácticamente terminado.”

Producto de la gran publicidad que se dió al fenómeno de los niños de la calle, durante la década de los 90's fue normal encontrar en las calles a “educadores independientes”, es decir, personas que a título individual o de grupos sociales realizaban actividades con los niños callejeros, creando fuertes lazos con ellos. Llevaban a la calle alimentos, ropa, juegos, pero no podían ofrecer un ambiente diferente al de la calle que propiciará el desarraigo gradual de los niños. No trabajaban en coordinación con ninguna institución y tampoco podían ofrecer servicios de alojamiento, salud, o educación.

Estas personas fueron muy criticadas por las organizaciones formales de trabajo, pues no tenían un objetivo claro de los fines de sus prácticas con los niños y propiciaban que la relación con las organizaciones fuera mediatizada.

En la administración de Cuauhtémoc Cárdenas, se volvió sobre el tema de los niños y se creó el Fideicomiso para los Niños de la Calle (Finca), que tenía nuevamente como objetivo, sacar a los niños de la calle y atender el creciente consumo de drogas de la población joven de la ciudad.

El programa no logró sobrevivir mucho tiempo y fue absorbido, después de un tiempo, por la Dirección de Desarrollo Social.

Los últimos gobiernos de la ciudad se han caracterizado por una actitud más abierta respecto al problema de los niños en situación de calle, pero los programas siguen adoleciendo de falta de continuidad, recursos, metodología pedagógica y son pocos los resultados que se han obtenido.

¿POR QUÉ SE ELIGIERON ÉSTAS INSTITUCIONES?

En la Ciudad de México existen alrededor de 37 instituciones que trabajan con niños de la calle, con niños trabajadores, con indígenas.

El espectro es muy amplio, pero la mayoría de ellas –33 para ser precisos-, son organizaciones no gubernamentales, que desarrollan un trabajo muy importante y activo, a pesar de contar con escasos recursos para implementar sus actividades.

¹ Ibid

Los programas de trabajo son diversos: de promoción del respeto de los derechos de la infancia; de prevención de adicciones en las colonias o zonas urbanas detectadas como de alto riesgo; de trabajo comunitario para evitar la expulsión de los niños a la calle; de asistencia a niños trabajadores.

Dentro de este abanico de instituciones, encontramos también, los programas gubernamentales, que en últimas fechas, se han preocupado por mejorar sus estrategias de atención a la infancia en la ciudad de México, ya sea a través de las delegaciones o con convenios con las instituciones que tienen ya la experiencia y metodología de trabajo.

Para el desarrollo de este estudio se eligieron dos instituciones: Casa Alianza y Hogares Providencia, porque considero fundamentales los siguientes aspectos del trabajo que llevan a cabo:

a) en ellas desarrollé, durante un tiempo, trabajo profesional que me llevó a conocerlas de cerca y a desempeñar algunas actividades propias de trabajo.

b) estas instituciones dirigen su trabajo exclusivamente a callejeros.

d) atienden a un número significativo de callejeros en la ciudad de México.

e) cuentan con las instalaciones más grandes de la ciudad, sólo comparables con las que atiende el gobierno de la ciudad y el DIF.

f) sus direcciones operativas⁸ tienen una amplia experiencia de trabajo con esta población, no sólo en México, sino en países de América Latina, Estados Unidos y Europa.

g) sus metodologías de trabajo se encuentran definidas por una dirección firme y basada en una experiencia de años.

h) son ampliamente conocidas entre los callejeros y la mayoría de ellos ha pasado alguna vez por una o ambas instituciones.

Me parece importante hacer una revisión de los elementos que observé en ellas, pues estos me permitieron cuestionar los métodos, reconocer los aciertos y arribar a las propuestas que se enunciarán en el próximo capítulo. Además, creo necesario realizar esta introducción, con el fin de que el lector pueda tener una panorámica de la vida cotidiana en las instituciones.

Para hacer más ágil esta revisión, la he dividido en los siguientes apartados:

los antecedentes históricos,

la filosofía de la institución,

⁸ En el caso de Casa Alianza los directores operativos Bruce Harris y José Manuel Capelin, tienen una amplia experiencia de trabajo en América Latina y han sido protagonistas importantes de la defensa de los niños de la calle. En el caso de Hogares Providencia su fundador y director, el padre escolapio Alejandro García Duran "Chinchachoma" (qepd), gozó de reconocimiento internacional por su labor a favor de los callejeros.

la metodología y organización de la institución para atender a los niños,
las prácticas educativas al interior de las instituciones.

Me refiero a continuación a la práctica de las instituciones que conocí durante mi experiencia de trabajo: Casa Alianza durante el año de 1991, Hogares Providencia de junio de 1993 a mayo de 1994.

Trataré de hacer un ejercicio doble de descripción y análisis, de los diferentes componentes de la vida cotidiana en las instituciones, y las concepciones que subyacen en ellas, con el fin de avanzar hacia el siguiente capítulo donde se abordarán las propuestas de lineamientos pedagógicos en las instituciones que trabajan con niños de la calle.

1. CASA ALIANZA DE MÉXICO.

1.1. Antecedentes históricos

Casa Alianza es una institución de asistencia privada que opera en varios países: Canadá, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México, además, en Costa Rica se encuentra la oficina regional para los programas latinoamericanos, que se ha distinguido por su liderazgo en la defensoría de los derechos de los niños callejeros.

Su trabajo se aboca a la reintegración y asistencia a los niños de la calle, considerando a estos, como los niños que comen, viven, trabajan, juegan, y arman toda una estrategia de supervivencia en la calle, desvinculados del núcleo familiar.

“Casa Alianza está dedicada a ayudar a estos niños y niñas a salir de las calles y regresar al camino de unas vidas provechosas y más significativas. Aunque Casa Alianza reconoce que la pobreza y el desequilibrio económico mundial contribuyen al sufrimiento de los niños y niñas de la calle, la organización ha escogido orientar sus recursos a ofrecer a estos niños la opción de mejorar sus vidas a través de proporcionarles un refugio donde acuden voluntariamente, servicios de rehabilitación, formación vocacional y ayuda legal”⁹

Su origen se encuentra en los Estados Unidos, donde fue fundada por un sacerdote católico franciscano, Bruce Ritter, en 1968, con el nombre de Covenant House (Casa Alianza)

En la actualidad se maneja como institución laica, apolítica, no lucrativa, obteniendo recursos de muy diversas fuentes, entre ellas la iniciativa privada, las organizaciones internacionales de ayuda y se apoya en las instituciones gubernamentales de los países donde opera.

Funciona en México desde el año de 1988, a partir de la iniciativa del Lic. Luis Creel, quién visitó la sede de la institución en Nueva York, y solicitó un estudio de campo en México, que permitiera analizar la problemática y poder ofrecer una atención adecuada a los callejeros.¹⁰

Al momento de ésta experiencia laboral, contaban con un refugio para varones ubicado en Paseo de la Reforma, un hogar de transición en la calle de Londres de la colonia Juárez y nos tocó la inauguración del primer hogar grupal en la zona de Aragón

⁹ Tomado de la página Web de Alianza. www.casa-alianza.org/ES/about/offices/mexico/children

¹⁰ Ibid

Actualmente la institución cuenta ya, en el mismo terreno donde antes se encontraba el refugio, con instalaciones para toda su área administrativa, donde funciona, además, el refugio o centro de crisis, con la modalidad de que incorpora ya a la población femenina en una organización mixta de trabajo.

Cuenta también con varios hogares de transición, tanto para niñas como para varones, así como con hogares grupales en los que está trabajando de manera coordinada con las autoridades de la ciudad, mismas que proporcionan la infraestructura, recursos materiales y humanos. Casa Alianza colabora con parte del personal y la metodología de trabajo.

Se han incorporado varios programas: el de desintoxicación, el de atención a la población con SIDA y el de reintegración familiar.

En el área administrativa se trabaja con el departamento de coordinación de voluntarios, contabilidad, nóminas, asuntos laborales, gastos, donativos, adquisición de recursos, etc.

1.2. Filosofía o principios de trabajo

Como lo mencionaba antes, Casa Alianza ha realizado trabajo con poblaciones de callejeros en varios países de América Latina y Norteamérica.

En el tiempo considerado para esta investigación, (1991), el proyecto en México era relativamente nuevo, pero se sustentó en la labor que la institución tenía en otros países, sobre todo en el proyecto Guatemala. El hacedor más importante del proyecto mexicano fue sin duda José Manuel Capelin.¹¹

La sustentación inicial del proyecto mexicano, tuvo varios problemas, muchos educadores consideraban que se debían a la intención de aplicar aquí los lineamientos de Guatemala, pues nuestro país tiene una realidad social y de callejeros, sí bien similar en el fondo a la guatemalteca - miseria, maltrato infantil-, diferente en las formas de relación y de expectativas de los niños hacia la institución.¹²

Los educadores guatemaltecos que llegaron a Casa Alianza México, refugiados ante las agresiones de los paramilitares en aquel país, se sorprendían de la realidad institucional de aquí, y

¹¹ Hoy director de Casa Alianza México

¹² Debemos de recordar que la situación de los callejeros en Guatemala es en extremo grave por la violencia civil que aún hoy vive ese país. Para los niños guatemaltecos, el ingreso a la institución es una opción de sobrevivencia ante el ataque de los paramilitares en su contra.

más aún, de la actitud rebelde, antisolemne, agresiva de los niños; de la facilidad con que volvían a las calles, sin importarles dejar en abrigo institucional.¹³

Sin embargo, considero que estos problemas se resolvieron conforme la práctica en las calles y el estudio de la problemática avanzó, permitiendo incluso, crear perfiles de atención y programas que responden de manera efectiva a la problemática particular de un número significativo de callejeros mexicanos.

Para el año del 2000, Casa Alianza reportó tener contacto con 1 800 niños de la calle, estimando que en ese mismo año vivían en las calles de la ciudad de México, 15 000 en la misma condición.

Los principios de trabajo con que se maneja Alianza son:

URGENCIA. Cualquier niño que llegue a cualquier hora del día, debe ser atendido sin ningún trámite de por medio, tiene la oportunidad de comer, bañarse y dormir seguro, nadie que llegue a solicitar ayuda puede quedar fuera.

“Los niños que llegan a nuestro refugio están en crisis, buscando desesperadamente ayuda. De inmediato y sin trámites burocráticos, cubrimos sus necesidades básicas: comida caliente, regaderas, ropa limpia y un techo seguro, a salvo de los horrores de la calle”.¹⁴

SANTUARIO. Este principio asegura al niño la tranquilidad de que dentro de la institución, no podrá ser agredido ni por el personal, ni por los otros niños; incluye también el reforzamiento constante de que su cuerpo es un santuario que no puede ser agredido por ninguna persona, ni por él mismo.

“Con frecuencia, los niños que tratan de alejarse de la vida en las calles, están asustados y desconfían de todo y de todos. Casa Alianza les da protección y el amor que jamás encuentran en el terror de la calle. Los niños - de cualquier medio social - sólo pueden crecer y madurar cuando se sienten seguros y protegidos, y los niños de la calle no son la excepción.”¹⁵

OPCIÓN. Este principio garantiza al menor que no será obligado a nada que no quiera elegir. El niño tiene la opción tanto de permanecer en la casa, como de decidir cuales serán las acciones a realizar por él y por su consejero para elaborar su plan de vida. La opción también es

¹³ Entrevista con los educadores guatemaltecos José García y Lena Montes.

¹⁴ En *Ellos los que están en la calle*. p. 6 Folleto de promoción

¹⁵ *Ibidem*. p. 5

un principio de vida pues se tiene la oportunidad de emprender estrategias para transformar las historias de los niños.

“Nuestro éxito depende del deseo y convicción que podamos transmitir a nuestros niños, para hacer suya la opción de cambiar el rumbo de su vida. Casa Alianza busca la autoestima del niño y le ayuda a entender que es responsable de su propia vida y de elegir lo que desea, con la opción de mejores horizontes.”¹⁶

COMUNICACIÓN DE VALORES. El personal de la Casa se encarga de transmitirle, a toda hora, los valores que el niño ha perdido en su estancia en la calle tales como: el respeto a su persona y a sus compañeros, fraternidad, sinceridad, responsabilidad, etc.

“Mentir, engañar y robar con frecuencia son requisitos para intentar vivir en la calle. Nosotros enfatizamos que ese *código de valores* que impera allá afuera, no tiene ningún valor real, enseñándoles con hechos el valor de una relación interpersonal profunda basada en el amor incondicional, confianza respeto y honestidad.”¹⁷

ESTRUCTURA. Con éste principio se busca recuperar los hábitos que se pierden durante la vida en la calle y dar estabilidad al niño para que se concentre en su proceso de cambio.

“La vida en la calle no tiene ninguna estructura. Los niños que ahí viven no saben dónde dormirán ese día ni cuándo comerán. En Casa Alianza se les proporciona una estructura que se va aplicando, paulatinamente, de acuerdo al desarrollo y adaptación individual. Este tipo de estructura les da a los niños la libertad necesaria para enfocar positivamente expectativas para su porvenir.”¹⁸

Estos principios, rigen todo el trabajo al interior de la institución, en la práctica real, se marcan varios límites para la aplicación de cada uno, como veremos más adelante.

1.3. Metodología y organización de trabajo.

De la organización institucional para atender a los niños.

Casa Alianza, organiza el trabajo con los niños en varias etapas de vida institucional.

¹⁶ Ibidem p. 7

¹⁷ Ibidem p. 6

¹⁸ Ibidem. p. 7

Así, el primer acercamiento con los niños se dará en la calle, después, el niño ingresa a la etapa de refugio o centro de crisis, pasado algún tiempo se integrará a hogares de transición, para arribar a los hogares grupales y de ahí a su vida independiente.

A continuación describiremos el trabajo que se realiza en cada uno de los programas.

TRABAJO DE CALLE.

Los educadores de calle acuden a los lugares de reunión de los niños y establecen una relación de amistad a través del respeto mutuo, el diálogo y el juego.

Paralelamente con las visitas continuas, se les da terapia informal, para motivarlos a dejar la calle.

El trabajo de los educadores de calle es muy importante pues son ellos los que detectan nuevos puntos de encuentro, niños recién llegados a la calle, - aspecto muy importante pues si son niños que apenas salieron de casa es muy fácil su ingreso y permanencia en la institución -, niños con problemas de salud, agresiones policíacas, implementación de los “operativos de invierno.”¹⁹

Estos datos permiten a la institución, brindar apoyo a los niños de la calle, en la defensa de sus derechos, campo en el que, Casa Alianza ha representado un papel muy importante.

EL REFUGIO O CENTRO DE CRISIS.

Es el siguiente paso para que el niño deje la calle, y se reintegre a la sociedad.

Su ingreso y su estancia son voluntarios, aunque la intención es que el Refugio se convierta en un hogar de 24 horas. Aquí el principio de urgencia esta limitado por las siguientes condicionantes: los niños no deben portar drogas o estar bajo sus efectos y no pueden introducir instrumentos que puedan ser usadas como armas. Se les niega el ingreso si ya han egresado en varias ocasiones de la institución o bien si han incurrido en violencia física grave en contra de los consejeros.

El programa de puertas abiertas incluye los servicios de comedor, regaderas, dormitorios, lavaderos y atención médica, además, actividades recreativas y deportivas en grupo, con objeto de enseñarle a disfrutar una sana convivencia; el niño permanece un promedio de tres meses hasta que se estabiliza emocionalmente y en su caso deja de consumir estimulantes. El objetivo es devolver al niño su niñez.

¹⁹ Consistentes en llevar a los puntos de encuentro, durante las noches de invierno, cobijas, bebidas calientes, etc. y en invitar a los niños a acudir al refugio para evitar contingencias por las temperaturas extremas.

Al ser un programa de puertas abiertas, la estancia del niño es voluntaria y él puede optar por abandonar la institución; en la práctica, si es un chico que causa constantemente baja o que genera problemas durante su estancia, se le impedirá ingresar nuevamente.²⁰

En esta etapa, durante el tiempo que laboré con la institución, se integró a sugerencia de varios consejeros, un grupo de Alcohólicos Anónimos (AA), para atender los casos de los jóvenes con mayores problemas de adicción. Los responsables eran personas con muchos años de experiencia en este tipo de grupos, no tenían relación laboral con la institución y funcionaban de acuerdo a la organización de AA.

PROGRAMA DE REUBICACIÓN FAMILIAR

Es en la etapa de refugio donde, si el niño lo consiente, se busca y evalúa la posibilidad de reubicarlo en su núcleo familiar, sin embargo, frecuentemente esto ya no es posible debido a que los lazos familiares están muy dañados. Aún así, la posibilidad de reubicación familiar permanece abierta durante toda la estancia del niño en la institución.

Cabe mencionar aquí que el trabajo desarrollado por el programa de reubicación en los últimos años, es por demás interesante, pues ha ayudado a derribar el mito tan frecuentemente extendido entre las instituciones, de que la familia rechaza *a priori* al niño. Los resultados del trabajo en ésta área muestran que muchas de las familias a las cuales se les ofrece la posibilidad de reintegrar al niño lo aceptan. Desde luego, no se trata sólo de reintegrar al niño al núcleo familiar sin más; las familias deben de cumplir con objetivos que la institución les marca, también se trabaja con ellas en terapias, en la sensibilización de la problemática de los niños, etc.²¹

Cuando este programa evalúa que no es posible la reinserción del niño, se comienza a trabajar con él, en programas de vida a más largo plazo dentro de la institución.

Actualmente este programa trabaja también un taller de vida independiente para los jóvenes mayores de 16 años y que pronto dejarán la institución.

Este programa no funcionaba de la misma manera durante el tiempo de trabajo, tenía muy escasos recursos, pues se daba prioridad a reforzar los programas de residencia.

²⁰ En el siguiente capítulo se analizarán los argumentos contra la práctica de limitación de ingresos

²¹ Entrevista con la responsable del programa de reubicación

HOGAR DE TRANSICIÓN.

Aquí se prepara a los niños para la convivencia dentro de un núcleo de estructura familiar, con la figura femenina y masculina. Alrededor de 15 niños viven en una casa.

Con el objetivo de hacer el ambiente lo más “normal” posible se inicia formalmente su educación en escuelas oficiales. De acuerdo con la edad y las aptitudes de cada niño, se les motiva para que vayan aprendiendo algún oficio o empiecen a trabajar y ahorrar.

Los objetivos de esta etapa son: elevar la autoestima, integración grupal y el inicio de la educación escolarizada.

Casa Alianza promovía el trabajo de los adolescentes, bajo un estricto esquema de cumplimiento con las leyes laborales para menores y con el mecanismo de ahorro; la mayor parte de su sueldo se concentraba en una cuenta de ahorro, considerando que las necesidades básicas (techo, alimentación, vestido, transporte) estaban cubiertas, así, cuando el joven llegara a la etapa independiente tendría un pequeño capital propio.

HOGARES GRUPALES.

La siguiente etapa en el proceso de adaptación, son los hogares grupales. La familia la integran de 12 a 15 niños, acompañados de dos consejeros que viven con ellos; un hombre y una mujer, hasta que el joven llegue a su mayoría de edad y sea capaz de iniciar una vida autónoma por sí mismo.

Los objetivos son:

“...que el niño adquiera la responsabilidad, seguridad, autosuficiencia e independencia de ejercicio en base a sus limitaciones y potenciales, incidiendo de esa manera en la transformación de su entorno.”²²

Me parece importante mencionar otros programas que sí bien, no funcionaban durante mi estancia de trabajo, son innovaciones de la institución.

²² Página Web Casa Alianza. Op cit

PROGRAMA DE ATENCIÓN A NIÑOS CON SIDA. LUNA

Casa Alianza es de las pocas instituciones, tal vez la única, que cuenta con un programa ex profeso para trabajar a nivel preventivo y dar atención a los niños infectados de VIH. Este programa no estaba contemplado en la etapa en que presté servicio dentro de la institución, pero me parece importante mencionarlo pues el problema del SIDA entre los niños y niñas de la calle es cada vez más frecuente.

Los objetivos del programa LUNA son: dar control serológico a todos los niños y niñas que formen parte de la población atendida por Casa Alianza, trabajar en el nivel de prevención dirigida a niños y niñas de la calle, personal de Casa Alianza y a la comunidad adolescente, brindar apoyo, atención integral a niños y niñas con VIH.

El programa trabaja en cuatro niveles de atención:

primario o de prevención a través de talleres de sensibilización;

secundario de atención a los niños seropositivos asintomáticos;

terciario de atención a los niños con fase de complejo relacionado con el SIDA (CRS) y fase SIDA, es decir, conservar durante el mayor tiempo posible la etapa CRS, o prepararlos para un buen morir en la fase SIDA; trabajo de sensibilización con las familias de los niños que viven con SIDA.

Casa Alianza realiza esfuerzos muy significativos para que los niños y niñas infectadas, tengan por lo menos una calidad de vida y atención médica digna, considerando la problemática propia derivada de su estancia en la calle.²³

PROGRAMA DE DESINTOXICACIÓN OLLÍN.

Este es un programa para ayudar a los jóvenes que ingresan a Casa Alianza y han tenido problemas para dejar el consumo de drogas, se contempla el problema de las adicciones como:

“...un fenómeno complejo de origen económico, ideológico, social e individual que requiere de una intervención en cuatro áreas fundamentales: educación, clínica, salud e investigación”²⁴

El objetivo, obviamente es que los niños dejen de consumir drogas y continúen así su proceso dentro de la institución.

²³ Entrevista con la responsable del programa de reubicación familiar

²⁴ Página web Casa Alianza

1.4. De las prácticas educativas de la institución.

Del trabajo de los educadores

Casa Alianza fue de las primeras instituciones, que se preocupó por contratar a personal profesional en el área de humanidades, para realizar el trabajo directo con los niños. Las áreas que se consideraron fueron; la pedagogía, la sociología, la antropología y la psicología.

Desde mi punto de vista, esta selección de personal con estudios en las áreas de humanidades, respondía a la intención de la institución por acercar a personas que tuvieran conocimiento y sensibilidad ante los problemas sociales del país. Se consideraba que con esta sensibilidad, los consejeros se podían interrelacionar con los niños de manera más efectiva.

El trabajo de los consejeros en cada uno de los programas era coordinado por personas con mayor experiencia en la institución. Estos coordinadores tenían como obligaciones: la revisión de los expedientes de los chicos para sugerir estrategias, los roles de horarios de trabajo y días de descanso, propuestas a la dirección general para la modificación de los programas, coordinación de voluntarios, programación de las actividades del programa asignado, elaboración de estadísticas, decisión del ingreso de los niños a la institución, la petición de víveres e implementos necesarios para el trabajo de los programas, entre otras.

Los consejeros laboraban en tres turnos, el matutino, el vespertino y el nocturno, a excepción de los consejeros residentes que viven en los hogares y disponen de cinco horas diarias de descanso y 24 horas cada semana.

El trabajo cotidiano en la institución es de acompañamiento a los niños: se come con ellos, se supervisa que realicen sus aseos, se participa en las actividades programadas tales como, visitas a museos, paseos a deportivos, al cine, a las empresas que invitan a los niños, etc.

En las etapas más avanzadas, los consejeros apoyan las tareas escolares, acuden con los niños al médico, están presentes en las visitas que realizan los familiares, se relacionan con las comunidades en donde se enclavan los hogares, etc.

Los consejeros de cada etapa, tienen a su cargo un grupo de niños con los cuales trabajan de manera especial para ir definiendo propósitos a corto, mediano y largo plazo.

Cada consejero es responsable de los expedientes de vida de este grupo de niños. Estos expedientes, son de gran importancia en la organización de la institución pues, se supone, que en ellos quedará constancia de la vida de los niños, de las experiencias que ha tenido dentro de cada programa, de los avances y retrocesos en su proceso de dejar la calle.

En la práctica, y por desgracia, se convierten en un registro de castigos o *consecuencias*, de relatos de episodios de violencia verbal y física hacia otros compañeros y hacia los consejeros.

Algunos consejeros emplean este instrumento con observaciones y sugerencias muy valiosas, se empeñan por dejar un registro muy completo de los miedos y expectativas de los niños, de sus historias de vida, de la relación con la familia, de las causas que han originado los egresos, etc. Ordenados así, los expedientes son una ayuda insustituible para los nuevos consejeros.²⁵

En Casa Alianza se considera que el niño puede optar o no por seguir cualquier regla, pero toda decisión que tome le traerá *consecuencias*, ya sean negativas o positivas. El caso es que la consecuencia casi siempre encarna un fuerte simbolismo negativo.

Esto nos lleva a mencionar el problema de la disciplina.

En la mayoría de las instituciones se hace mucho hincapié en mantener un buen comportamiento de los niños, en que modifiquen las prácticas de relación con sus compañeros y con el personal.

El problema es que los niños llegan a la institución con todos los sistemas de relación que aprendió en la calle, algunos consejeros exigían un comportamiento radicalmente diferente desde el momento mismo del ingreso, sin comprender que la modificación de conductas, además de ser un proceso largo, depende de la aceptación del niño de las nuevas relaciones que se le ofrecen.

Es necesario modificar las conductas negativas de los niños, pero no se logra por decreto o a través de prácticas autoritarias.

Recordemos que los niños fueron de una situación familiar de mucha violencia a una situación de calle más violenta aún. La cultura de la calle implica la rebelión ante los adultos y todo lo que represente autoridad.

En la vida institucional, sobre todo en esta primera etapa de crisis, el niño se comporta con mucha violencia, no acepta imposiciones de nadie, no le importa volver a las calles, si algo le recuerda actitudes negativas, simplemente se irá.

Los consejeros deben de tener un gran conocimiento de la génesis de estas conductas y de los principios básicos de psicología infantil, pues al no entender las actitudes de los niños como resultado de todo un proceso complejo, caen en crisis, no entienden que pasa con los niños,

²⁵ La deserción de los consejeros es muy alta, lo que ocasiona que los niños dentro de su vida institucional tengan varios consejeros, si el expediente se ha llevado adecuadamente el nuevo consejero puede dar continuidad al trabajo con sus niños

sienten que su actuar no es reconocido, que se le agrede personalmente y, por lo tanto, llegan a ejercer prácticas autoritarias o se niegan a seguir en la institución.

En palabras de Freire, falta escuchar a los niños, reconocer su palabra y actitudes como una resistencia a todo un estado de cosas que los ha agredido siempre, asumir una posición de educadores con los niños, no de conmiseración o de caridad.²⁶

Otro elemento de la vida institucional es que los consejeros se dirijan a los niños como “hijos”, este trato que en apariencia nos llevaría pensar en una relación fraterna y afectiva con los niños “normales”, con esta población tiene consecuencias, desde mi punto de vista, muy graves.

Recordemos que la imagen que tienen estos niños de sus padres es muy negativa, al pretender establecer una relación con los niños de forma más cercana, iniciamos con el pie equivocado. Muchos de los consejeros se sorprendían de la negativa de los pedagogos a emplear este término, pero culpaban a los niños de conductas agresivas en determinadas circunstancias, sobre todo en lo referente a la disciplina, cuando los niños los agredían mas y más al llamarlos hijos.²⁷

Llegamos hasta el punto de mencionar que, en Casa Alianza, se hace en realidad muy poco por capacitar al personal que labora en ella, mas allá de los principios básicos de la institución, de las normas de trabajo, en la disciplina.

Durante el tiempo que trabajé en la institución, nunca observe que se estudiara el problema de la expulsión, de las familias, de las condiciones de vida en la calle. Sólo se realizaban reuniones semestrales de todo el personal para escuchar sugerencias de los consejeros y coordinadores.

Todos estos elementos son importantes, pues si un educador no tiene presente los elementos generales en que se ha desarrollado el niño, se limitan en gran medida sus estrategias y la calidad de éstas.

Pero lo más importante, si no se clarifica el papel de los consejeros como educadores, con herramientas teórico-metodológicas precisas, con un fin claro de lo que se pretende lograr con los niños y el papel que como educador tiene en ese proceso, poco se logrará.

Otro punto importante, es que no se desarrollaba el intercambio de experiencias con los educadores de calle. Esta relación es vital, pues como mencionaba antes, aquellos son los que tienen la historia del niño en calle, los que conocen las redes en las que se desenvolvía el niño, los

²⁶ Ver Freire y *los educadores de calle*. El subrayado es mio

²⁷ A este respecto es interesante revisar el libro de Freire *Cartas a quien pretende enseñar: tías no, maestras sí*, podríamos extrapolar muy bien ese debate a esta situación

que pueden informar las practicas de convivencia en los grupos de calle, los problemas de salud anteriores, conflictos o situaciones de crisis en los grupos de calle que pueden llevar a que los niños que ya están en la institución egresen.

La relación entre los educadores asignados a los hogares es también importante, sobre todo para intercambiar puntos de vista y estrategias que se pueden aplicar en éstos espacios, donde se supone que los niños tienen una mayor estabilidad, pero que enfrentan problemas como la integración a las escuelas normales, la convivencia con las comunidades, el trabajo de los jóvenes, la dinámica cotidiana del hogar, entre otros.

Nunca es igual la visión de los coordinadores de programas, que la que pueden tener los propios educadores que trabajan directamente con los niños y que tienen que responder de manera rápida y eficaz a las diferentes situaciones a las que se enfrentan.

1.5. Experiencia del trabajo en el hogar de transición “Londres”

A continuación describo brevemente la experiencia personal de trabajo en el hogar de transición “Londres”, que fue el primer hogar de este tipo de la institución.

En primer lugar, es importante mencionar que el trabajo se realizó con población que ya había tenido a mi cargo en el refugio, a la cual se le preparó durante aproximadamente dos meses, con una reflexión especial, en la cual se trabajó con ellos la expectativa de una nueva vida, los privilegios en ese nuevo hogar.

Fuí la única consejera responsable del hogar con apoyo de un consejero para cada turno.

De los 19 niños atendidos, 15 se seleccionaron de la población constante de refugio, y 4 integraban el antiguo hogar que pasó a ser grupal, pero por el promedio de edad, permanecieron en el hogar que recién se integraba. 7 niños tenían edades de 14 a 17 años, y 12 estaban entre los 7 y 13 años.

Estos son algunos de los problemas a los que nos enfrentamos con el nuevo grupo.

Gracias a la dinámica inicial de la institución de aportar todos los recursos materiales a su alcance y de la poca claridad en el trabajo educativo, los niños pensaban que se merecían todo, por el simple hecho de estar ahí, que habían superado la etapa más pesada, que la institución les iba a solucionar la vida.

Habían desarrollado una dependencia hacia la institución que desde mi punto de vista no era positiva, pues ellos simplemente estaban ahí.

Prácticamente ninguno tenía planes sobre lo que querían hacer a futuro.

Esta situación se me presentaba dramática, sobre todo en el caso de los mayores, pues solamente podían permanecer en la institución hasta los 18 años, y en ese tiempo no existía un trabajo organizado sobre el egreso de los chicos que completaban el proceso en la institución.

Teníamos así, el caso de varios jóvenes que ya estaban cercanos al límite de edad, sin proyecto definido y serio de lo que sería su vida al egresar.

El principal cuestionamiento no era si los chicos tenían derecho o no a gozar de todas las comodidades que ofrecía la institución, desde luego, cualquier niño tiene derecho a gozar de una buena calidad de vida y la institución debe preocuparse por otorgarla; el problema aquí era que, al lado de esto, no se estaba trabajando con un proyecto educativo que diera a los jóvenes elementos para poder seguir una vida independiente autónoma.

Sin una formación académica sólida, sin capacitación para el trabajo, sin empleo estable, ¿cómo podrían seguir una vida autónoma?

Los jóvenes que ya trabajaban se negaban a colaborar en el hogar, no se sentían identificados con la comunidad y, por tanto, no les interesaba contribuir a su mejoramiento.

En general los niños mostraban apatía a la mayoría de las actividades 'formales' de la casa, sobre todo la escuela, desde mi punto de vista, propiciada por varios elementos: la escasa valoración que daban a la formación académica, el rezago académico las prácticas cotidianas de la escuela formal, etc.

Nuestra población, en su inmensa mayoría, había tenido contactos muy desafortunados con la escuela y las prácticas de educación formal que se imparte en ella.

También como pedagoga yo tenía mis límites, por lo cual fue necesario: dejar la visión idílica y conmisericordiosa que tenía de los niños, ampliando la visión meramente caritativa a asumir una posición de educadora; los límites teóricos metodológicos de mi formación como pedagoga; la visión que tenía de que la buena voluntad era suficiente para trabajar con los niños, imponiendo mis valores sobre lo bueno y lo malo, lo conveniente para sus vidas, las acciones que deberían tener, etc., esto es, inicié el trabajo sin escuchar sus experiencias, sin comprender la visión que tenían ellos sobre su futuro, sobre mí misma, sin entender que el objetivo principal era la autonomía crítica de los niños, no la dependencia negativa.

Reconociendo todos estos elementos, pude trabajar y modificar la forma de relacionarme con los niños, apoyada por otros consejeros y por maestros solidarios.

Implementé estrategias que a la distancia me parecen muy empíricas, pero que en su momento significaron un cambio positivo en la dinámica grupal, como la autorregulación de grupo.

Esto se decidió a través de las reflexiones diarias con los niños, y consistió en una primera etapa, en que la asamblea decidiera diariamente quiénes serían responsables para las diferentes actividades del hogar. Esto, que a simple vista parece sin importancia, implicó un cambio positivo en la dinámica del hogar, pues como ya he dicho antes, la disciplina y el aseo de los hogares implicaban situaciones de mucho conflicto entre consejeros y niños.

Dado que prácticamente la mitad del grupo eran adolescentes y la otra mitad niños, existía inconformidad de los pequeños que se sentían presionados por los mayores, así, la asamblea decidió que los responsables debían de ser respetados independientemente de que fuera Marcos, el mayor del grupo, o Rogelio, el menor de ellos, de sólo 7 años.

El modificar la forma de tomar decisiones en la vida cotidiana, y hacer partícipes a los niños mediante un acuerdo de asamblea, disminuyó en gran medida la tensión y permitió una mayor colaboración individual, a través de la presión de grupo en un inicio, para después ser adoptada como una forma de convivencia natural, logrando un clima de respeto.

Este ambiente me permitió a mí, contar con más espacios para asistir a la escuela y a los trabajos de todos, para programar actividades fuera del hogar, y sobre todo, para escuchar y trabajar de manera más cercana con cada uno de ellos en sus proyectos de vida.

Sin embargo, los límites institucionales, impidieron que se lograra un mayor avance en el trabajo, si bien hubo mucho apoyo de la dirección general, la coordinación de programas objetó de manera reiterada las estrategias de trabajo que implementé, argumentando que no correspondían a la filosofía de la institución, que el poner en manos de los niños la responsabilidad de roles de aseos, orden y disciplina restaba en mucho la autoridad de los consejeros, que la dinámica del hogar debía establecerse a partir de la autoridad del consejero.

Esta visión es muy frecuente entre los profesionales que trabajan con los niños; desde mi punto de vista puede deberse a algunas de las siguientes causas:

- El no reconocimiento del papel de educadores,
- La práctica autoritaria que desde la familia se introyecta como forma de llevar a cabo las relaciones entre las personas, de manera más acentuada hacia los niños.
- La certeza que se tiene de que somos los adultos quienes tenemos la capacidad de decidir lo “bueno” y lo “malo” para los niños.
- Los intereses personales dentro de la institución.
- La dificultad que se tiene en todos los niveles para trabajar en equipo y para comunicar diferentes puntos de vista.

1.6. Conclusiones

Casa Alianza es una de las principales instituciones de trabajo con los niños callejeros de la ciudad de México, entre sus virtudes podemos mencionar las siguientes:

- Ser de las pocas instituciones que tienen un trabajo organizado de manera metódica y constante.
- Dar atención profesional a un sector muy significativo de callejeros en la ciudad de México. Actualmente atiende a 250 niños y niñas en centro de crisis y 150 en residencia permanente.²⁸
- Se observa la seriedad de su trabajo en la implementación de programas a largo plazo, con programación de metas, y la evaluación de los mismos.
- La visión para integrar programas, de acuerdo a la realidad de las condiciones de vida de los niños.
- El interés de acercar a su trabajo, a personal profesional de las áreas humanísticas.
- El apoyo incondicional que brinda ante situaciones de abuso perpetradas contra los callejeros.
- La preocupación constante de hacer consciente a la sociedad sobre el problema de los callejeros, a través de la formación de grupos de voluntarios.

Lo que se podría mejorar desde mi punto de vista:

- Capacitar permanentemente al personal que trabaja directamente con los niños, no solamente en la filosofía de la institución, sino en la comprensión de quién es niño de la calle, las condicionantes sociales y psicológicas que le atraviesan, las relaciones que se establecen en calle, así mismo, en técnicas de planeación de estrategias y evaluación de resultados, en dinámicas de grupo.
- Además, es importante que la institución reconozca de manera explícita el papel de los consejeros como educadores; el no reconocer este papel, genera problemas individuales e institucionales, pues el discurso de la caridad no es suficiente para mantener una relación directa con los chicos y mucho menos para plantear un proyecto educativo de largo alcance.
- Ligado a lo anterior, la institución ganaría mucho abriendo los espacios para las propuestas de los consejeros, a través de grupos colegiados, para la evaluación constante, más ágil de los programas.
- Estudiar los criterios de admisión de los niños, pues la limitación de egresos, ha contribuido a que un sector considerable de callejeros no pueda acudir a los servicios de la institución.

²⁸ Datos aportados por José Manuel Capelín en el programa: *Noticiero televisa*. 7 de marzo del 2001, edición nocturna

2. HOGARES PROVIDENCIA.

Describir el trabajo de Hogares Providencia durante esa etapa, es un poco complicado. El padre Alejandro García Durán “Chinchachoma”²⁹, director de la institución, tenía una gran versatilidad y aplicaba constantemente cambios en las estructuras organizativas, en las actividades de los niños y en los programas de capacitación para los *tíos*.³⁰

A continuación se describirá el trabajo que conocí en esta institución, siguiendo los mismos puntos de análisis que para la anterior institución.

2.1. Antecedentes históricos

Hogares Providencia se organiza a partir del trabajo asistencial del padre Chinchachoma. Se funda alrededor de 1973-74 a partir de una experiencia del padre con niños “delinquentes” en la ciudad de Puebla.

Para 1975 se instala la primera experiencia de casa-hogar para éstos niños, y en 1979 se logra la incorporación de Hogares Providencia a la Junta de Asistencia Privada, hecho que le permite allegarse más fondos para continuar con su trabajo.

En el año de 1980, declara abiertamente el trabajo con los niños de la calle, convirtiéndose en la primera institución dedicada a la atención de los callejeros.

Desde entonces, trabaja en la Ciudad de México con esta población, y apoya las iniciativas formuladas por personas o grupos, para la creación de programas de asistencia dirigidos a callejeros, en los estados de la República.

2.2. Filosofía o principios de trabajo.

La filosofía de la institución está basada en una concepción religiosa, su fundador, “Chinchachoma”, pertenecía a la orden de los escolapios, congregación de sacerdotes destinados a la enseñanza, fundada en 1579 por San José de Calasanz.

En Hogares Providencia, se consideraba que el niño callejero es víctima de una serie de factores sociales, de marginación, explotación y de violencia, que lo “abortan” de la sociedad, por lo tanto, la tarea de la institución es resarcir el daño, restituyendo al niño su infancia y sus derechos.

²⁹ Sobrenombre con el que se conocía al padre. Él gustaba de llamarse así pues fueron los primeros niños a su cargo quienes le asignaron el nombre.

³⁰ Denominación con que se conoce a los educadores dentro de la institución

Esto se logra a partir de una serie de estrategias, entre las más importantes la *yoización* y el *vitopsicoanálisis*.

El proceso del “vitopsicoanálisis”, tiene como fin, que el niño reconozca los factores que determinan las conductas y actitudes positivas o negativas con los que se le trata en familia y en sociedad, reconociéndolas como factores externos de los cuales no tiene culpa. Aprendiendo a manejarlas, se posibilita que puede tener un mejor desenvolvimiento personal, y por tanto, una relación menos negativa con su entorno.

La “yoización”, era una de las estrategias que el padre empleaba para llevar a cabo el vitopsicoanálisis. Para esta, se valía de todos los recursos a su alcance: teatro, historietas, canto, poesía, juegos, etc.

Todo el trabajo del Chíncha, estaba enmarcado en la idea de que, el amor de Dios era la guía a seguir para poder desarrollar el trabajo; en Dios, los niños encontraban el amor que la familia les había negado y la fortaleza para avanzar en la vida.

La filosofía de trabajo de Hogares Providencia durante el tiempo en que presté mis servicios, era desarrollada por el Padre Chinchachoma. Sus principios básicos de trabajo están contenidos en el libro *La epopeya del yo: de la marginación al ser*, libro que es tal vez, el poco legado teórico que está al alcance del público en general; las charlas, seminarios, el método de la yoización, etc., hasta donde conozco, no se llegó a sistematizar, y elaborarlo, es tarea del equipo que se hace cargo de la institución.

2.3. Metodología y organización de trabajo

De la organización institucional para atender a los niños.

Hogares Providencia trabaja con la modalidad de puertas abiertas, atendiendo tanto a niñas como a niños.

No se puede hablar de un trabajo estructurado tajantemente por etapas; los niños y niñas que acudían a la institución, eran instalados por el padre en los diferentes hogares, de acuerdo al grado de estancia en la calle, a su edad y sexo.

En la institución, era frecuente que los niños desertaran, pero a diferencia de otras instituciones, el padre no ponía un límite de egresos de los niños. Podían ir y venir, pues consideraba que el proceso de dejar la calle, y de convertirse en una persona sin dependencias

negativas, tenía altas y bajas, era complicado, y por lo tanto, no podían establecerse condiciones de tiempo.

Las reglas en los hogares eran muy simples: no se podía tener y/o consumir drogas en el interior, podían tener sus pertenencias personales, pero si se sospechaba que se introducía algo robado era confiscado hasta aclarar su procedencia, no podían darse agresiones físicas, ni entre ellos ni hacia los tíos o personal de la institución, y se debía de asistir a la escuela y a los talleres.

Los niños eran responsables de mantener limpios los dormitorios y áreas comunes de su hogar, si no cumplían sus aseos no pasaba de una amonestación por parte del tío; el padre tenía estrictamente prohibidos castigos por este hecho y hacía hincapié en que fuera la asamblea diaria del hogar quien llamará la atención por las faltas y aplicara las acciones necesarias.

De no existir la asamblea o de tratarse de faltas graves, siempre era el padre quien hablaba con los niños y aplicaba sanciones, el niño no podía regresar a ningún hogar sin hablar con él.

A continuación se enumeran los programas formales de Hogares Providencia.

CENTRO DE ORIENTACIÓN INFANTIL(COI)

A este centro llegaban los chicos con procesos muy largos de calle, los más dañados, con problemas de salud o en crisis, directamente de la calle.

En el COI, se pretendía que los niños pasaran las crisis por abstinencia de consumo de drogas, que se recuperarán de la estancia en la calle y se adaptaran a una dinámica formal de actividades.

Los niños que se encontraban en el COI, tenían actividades con el padre con el fin de hacerlos superar la etapa de crisis, se ponía especial empeño en dinámicas para contrarrestar la violencia y la adicción.

Sin embargo, no todos llegaban directamente al COI; los niños y niñas que tenían procesos cortos de calle o que habiendo desertado de hogares regresaban a la institución, eran canalizados por el padre directamente a los hogares.

El padre, quien conocía a los niños y niñas y sus procesos de calle, era el encargado de enviar a los niños a los hogares.

HOGARES

En esa época, Hogares Providencia era la única institución que contaba con un hogar especial para la atención de niños con deficiencias mentales, los cuales acudían también a escuelas especiales y rehabilitación.

Los hogares se dividían por sexo y edad, nunca existió un número fijo de ellos, pues el padre creaba hogares de acuerdo a las necesidades; en promedio durante mi experiencia de trabajo, se contaban 25 hogares.

En ellos vivían alrededor de 15 a 18 niños, atendidos por “tíos”, preferentemente, hombre y mujer.

Los hogares se dividían en infantiles (4 a 11 años), adolescentes (12 a 16 años), y juveniles (16 años en adelante). Cabe mencionar que el padre no ponía un límite de edad para los jóvenes, podían permanecer después de la mayoría de edad, si estaban cursando estudios universitarios o participaban en actividades de apoyo a los hogares.

Las niñas y niños tenían como obligación desde el primer día, asistir a talleres y a la escuela, exceptuando a los pequeños que solamente asistían a la escuela.

Dentro de la institución, un hogar muy especial era el de “Chiapas”, donde se encontraban los jóvenes que cursaban estudios universitarios. En este hogar las condiciones eran cuidadas para que los jóvenes pudiesen dedicarse de lleno a sus estudios. El padre lograba que instituciones de educación superior como la UNAM, UAM, Politécnico, Tec de Monterrey, Iberoamericana entre otras, otorgaran becas de estudio para ellos. Los resultados con estos jóvenes eran muy buenos, la gran mayoría de quienes iniciaban estudios universitarios los concluían

TALLERES. Proyecto de capacitación para el trabajo.

Los talleres se encontraban ubicados en la colonia Agrícola Oriental, y contaban con toda la maquinaria necesaria para que los chicos se capacitaran en el área de su elección: carpintería, plomería, mecánica automotriz, herrería y electricidad. Todos los chicos, excepto los pequeños, tenían la obligación de asistir a los talleres, ya fuera en la mañana o en la tarde y se disponía de un transporte que los recogía de los diferentes hogares.

Las niñas tenían, además, la opción de capacitarse directamente en los hogares o en instituciones solidarias, en actividades como costura, secretariado, puericultura, entre otras.

El proyecto de talleres, tenía como finalidad que los niños fueran adquiriendo habilidades en oficios, que más tarde les ayudaran a ganarse la vida, por eso la insistencia de que todos acudieran a ellos.

ESCUELA “JOSÉ DE CALASANZ” Proyecto de educación formal.

Esta era la escuela de hogares, a la cual acudían la mayoría de los niños, se organizaba en dos turnos y abarcaba primaria y secundaria en la aplicación el plan de estudios 9-14. En ella se llevaba una dinámica lo más cercana a una escuela normal, los estudios eran certificados por INEA.

Se procuraba llevar una dinámica de trabajo lo más parecido a una escuela regular, con festividades, obras de teatro, etc.

Esta escuela se consideraba “puente”, para que los niños se acostumbraran a la dinámica escolar y pudieran acudir más tarde a una escuela de la comunidad.

El padre reconocía que su escuela no era la óptima para los niños y tenía el proyecto de una escuela especial, donde se implementaría un programa de trabajo basado en el constructivismo, en la experiencia sensorial, en la observación de la naturaleza y la realización de proyectos escolares de todo tipo, atendida por pedagogos formados por él mismo y por seminaristas escolapios. El proyecto no llegó a realizarse por su deceso.

PROGRAMA DE YOIZACIÓN.

En Hogares Providencia, éste programa era fundamental y debían de acudir a él todos los niños y niñas una vez a la semana. Consistía en reuniones divididas en grupos de edades (infantiles, adolescentes y juveniles), la dinámica consistía en entregar a los niños una historieta fotocopiada que abordaba de manera sintética y accesible el tema de la semana: el machismo, la violencia, la autoestima, el robo, la drogadicción y otros.

Después de la sesión, los niños regresaban a los hogares y en las reuniones nocturnas se trataban los puntos que se habían trabajado en la yoización, además, se preparaban carteles, cintillos, etc., para los dormitorios con las frases clave de la semana.

Cabe mencionar que antes de cada yoización, en las reuniones semanales con los tíos, se trabajaba el tema que sería abordado con los niños. El padre explicaba el porqué del tema, hacia donde pretendía llegar con él y los puntos de apoyo que solicitaba en los hogares.

PROGRAMA DE INDEPENDENCIA

Este programa operó durante el tiempo en que presté mis servicios a la institución y fue la respuesta que el padre ideó para los chicos que tenían ya mucho tiempo en la institución, que trabajaban, mayores de 19 años, pero que aún no habían podido lograr su independencia.

Se les apoyó rentándoles un departamento y equipándolo para que vivieran en él un grupo de 10 jóvenes. La idea era que la institución pagaría durante 6 meses la renta y servicios, además de aportar parte de la despensa semanal, pero al término de este tiempo ellos se comprometían a llevar una vida totalmente independiente de los hogares.

El tiempo de subsidio se emplearía para que programaran sus gastos, para determinar la aportación mensual de cada uno al proyecto y organizarse en la vida en común.

El proyecto funcionó muy bien durante un tiempo, pero al cabo de cuatro meses, empezaron a tener problemas de organización, algunos dejaron de trabajar, otros se negaron a aportar para los gastos comunes, En fin, el proyecto finalmente no funcionó con este grupo y el padre les instó a encontrar los medios de subsistencia que pudiesen; los apoyó con dinero para iniciar talleres o negocios, y así, los independizó de la institución.

Además de todo lo anterior, en hogares se tenía un programa muy bien estructurado de actividades conjuntas para todos los hogares: vacaciones por hogar en semana santa, campamentos con todos los hogares por lo menos dos veces por año, día de reyes, día de las madres que se celebraba en honor de la Virgen de la Sonrisa, las “Chinchaolimpiadas” de hogares, concursos de nacimientos y ofrendas de muertos entre hogares, comidas anuales en restaurantes para todos los niños de hogares, cenas de Navidad, comidas especiales para los niños con mejores promedios escolares.

La institución contaba con un área administrativa que se encargaba de nóminas, contrataciones, gastos de los hogares, donaciones.

El departamento de trabajo social se encargaba de todas las cuestiones legales de los niños, tales como: obtención de actas de nacimiento, de recuperación de documentos escolares; contactos con las familias, visitas domiciliarias y entrevistas para permitir las visitas de familiares a los niños; gestoría de atención médica, compra de medicamentos y seguimiento de tratamientos; obtención de permisos de trabajo y supervisión para que se cumpliera con la normatividad sobre trabajo de menores.

Otro departamento se encargaba del mantenimiento de todas las instalaciones y del reparto a hogares de las despensas, ropa, materiales.

En todas estas áreas, el padre procuraba que los chicos mayores y más responsables participaran de manera activa.

2.4. De las prácticas educativas de la institución.

Del trabajo de los educadores.

En Hogares Providencia los tíos y tías eran seleccionados por el departamento de psicología. El proceso consistía en entrevistas, en la aplicación de diferentes tests y cuestionarios. Si éste departamento consideraba a la persona apta, se ponía a consideración del padre y se le asignaba hogar.

Durante mi experiencia, los educadores tenían la más diversa procedencia: amas de casa, seminaristas, parejas de recién casados, profesionistas –en menos número- de las áreas de psicología, pedagogía y trabajo social.

A pesar de la procedencia heterogénea de los educadores, el padre se interesaba por dar una capacitación constante.

Cada semana se llevaba a cabo una reunión general de tíos, se iniciaba con la discusión de los problemas de atención en los hogares, se trataban los casos más difíciles y, lo más importante, la conferencia que el padre impartía sobre metodologías de trabajo con los niños. Periódicamente se realizaban seminarios para los tíos donde se profundizaban los temas de mayor interés.

Esta dedicación del padre la hacía extensiva a los voluntarios y a los grupos de personas interesadas en su trabajo.

Así, a pesar de que la mayoría de los tíos no contaba con una formación académica, se podían implementar las estrategias que la institución requería.

Si bien el Chíncha era el centro de la institución, también es cierto que estaba abierto a toda iniciativa que mejorara el trabajo con los niños.

En las reuniones con los tíos se les planteaban las propuestas, se discutían y si eran aprobadas, se aplicaban de inmediato, cambiando constantemente la organización de trabajo.

Así, al inicio de mi trabajo, los hogares contaban con coordinadores por modalidad, que tenían la obligación de resolver los problemas prácticos de los hogares (abasto, cocineras, descansos a los tíos, uniformes, materiales escolares, etc).

Como esta organización no funcionó, se pasó a un esquema de tutores especiales; cuando algunos hogares implementaron la asamblea, el padre pasó a ser el tutor especial de ellos.

Hasta aquí se ha hablado del Chíncha como el educador de Hogares Providencia, desde luego, él encarnaba la práctica de la institución, pero también es cierto, que se auxiliaba de los “tíos” para el trabajo cotidiano en los hogares.

A diferencia de Casa Alianza, Hogares Providencia, y en especial el padre, reconocía el trabajo de los tíos como educadores, tal vez por su propia formación de pedagogo.

Los tíos en Hogares tenían como actividades cotidianas la convivencia con los niños en los hogares, el acompañamiento, la relación estrecha, la promoción de las prácticas de su “vida consciente”, como llamaba el padre a todas las situaciones cotidianas de vida diaria. No se pedía a los tíos que aplicarán el vitopsionálisis, de hecho, solamente el padre lo llevaba a cabo.

Se insistía en que los tíos eran los educadores de la parte consciente, esto es, la formación de hábitos de limpieza, de alimentación, de estudio, de convivencia con los otros, de responsabilidad para el cumplimiento de sus actividades.

Recordemos que, según el padre, el ser humano necesita de dos piernas para poder desarrollarse, estas son: el amor y la responsabilidad; los tíos entonces, tenían la tarea de propiciar un proceso educativo en sus hogares, basado en estos elementos.

Para el padre no era necesaria una preparación académica, sino una disposición de carácter y sensibilidad para este fin. Afirmaba que una formación académica en sus tíos muchas veces frenaba la colaboración, que los profesionistas eran menos abiertos al trabajo, además, pocos profesionales estaban en condiciones de aceptar los bajos sueldos que podía ofrecer.

La capacitación que él proporcionaba tenía como finalidad, que los educadores conocieran las condiciones psíquicas y sociales en las que se habían desenvuelto los niños, para así, comprender sus actitudes, los factores que influyen en el proceso de dejar la calle, y sobre todo, para que entendieran en que aspectos de vida consciente era necesario trabajar.

Aquí se trabajaban turnos de 8, 12 y 24 horas, con sólo un día de descanso y se procuraba que la mayoría cubriera el turno de 12 horas, pues era frecuente la falta de personal.

En Hogares no se llevaba un registro puntual de expedientes por niño, el instrumento para conocer como se desarrollaba el trabajo en hogar, era un diario, pero muchas veces no era llevado por los tíos.

Así, cuando un nuevo tío se integraba, empezaba prácticamente de cero, sin conocer la historia individual de los niños, ni las dinámicas y procesos del grupo a su cargo, esta situación atrasaba de alguna manera el trabajo en el hogar.

En general, la dinámica de trabajo de los educadores no era muy conflictiva; en especial los encargados de hogares infantiles, realizaban un trabajo muy cercano a la normalización, es decir, funcionaban como una gran familia, con los problemas normales de cualquiera de ellas.

Conforme los niños eran mayores los problemas consistían en lograr la “normalización” de la convivencia en el hogar, es decir, crear el clima de respeto y tolerancia, un ambiente limpio y agradable para todos, conciliar los intereses de los niños, procurar actitudes de autoayuda en el grupo.

Los problemas más fuertes se suscitaban en los hogares juveniles, donde se encontraban los niños con procesos de calle muy largos, pues era frecuente que recayeran en el consumo de drogas, en el robo, o que egresaran de la institución para regresar con sus grupos de calle.

A pesar de los esfuerzos del padre y de los tíos encargados, los procesos largos de calle son muy difíciles de revertir y se requiere de gran paciencia, formación y acompañamiento para poder obtener buenos resultados.

LA ASAMBLEA Y EL CONSEJO DE REPRESENTANTES

Las asambleas eran práctica cotidiana dentro de hogares. Además de la asamblea de cada hogar, una vez a la semana se reunía con el padre, el consejo general de representantes de hogares, integrado por un delegado de cada hogar.

En las reuniones de consejo, los niños exponían los problemas que se tenían en cada hogar, las peticiones, etc., además, eran informados de las diversas actividades del padre y los eventos que se llevarían a cabo.

El consejo de representantes decidía muchas de las acciones solidarias con otras instituciones o grupos sociales, por ejemplo, donar ropa a los niños de otros programas, recabar dinero para los damnificados por desastres naturales, comunicación con otros niños callejeros en diferentes países.

La confianza y el respeto que el padre tenía a las asambleas, lo hacían acatar decisiones como expulsión de algún miembro del grupo, el cambio de tíos, es decir, el padre confiaba, impulsaba y respetaba las asambleas de hogar, como una forma de autonomía de grupo, en cierta forma, de autogestión grupal.

Cabe señalar que, la labor de los tíos era muy importante en la promoción de esta forma de organización en hogares. Muchos se resistían a ella, pues pensaban que perdían autoridad para pasarla a los niños que no tenían ninguna experiencia y eran inmaduros e impulsivos.

Sin embargo, en muchos hogares se implementó, no como decreto, sino paulatinamente, dejando poco a poco algunas funciones a la asamblea, siempre evaluando resultados, buscando los consensos y respetando los límites que el padre imponía.

Claro que estas experiencias funcionaban mejor en los hogares “maduros”, es decir, aquellos que ya tenían tiempo integrados, que no consumían drogas, que asistían a las escuelas de la comunidad.

Este consejo permitía conocer la impresión de los niños sobre el trabajo en hogares, qué acciones funcionaban y cuales no, y en base a ello, se reorientaban las estrategias o se profundizaban aquellas que se evaluaran positivamente.

Este énfasis en la cercanía con los niños, y en adoptar sus sugerencias para las estrategias del trabajo, tenían defensores y adversarios entre los tíos.

Los defensores argumentaban, que el padre no hacía sino aplicar la premisa de Freire de trabajar con los niños, escuchándolos y construyendo con ellos las premisas de trabajo, orientándose más hacia la asistencia, que al asistencialismo³¹; dando voz y voto a los niños, los resultados eran más consistentes a largo plazo, pues las pautas de trabajo se habían establecido de común acuerdo.

Esta práctica de toma de decisiones siguió vigente hasta la muerte del padre.

En Hogares Providencia el trabajo del padre era definitivo, conseguía recursos, capacitaba, decidía la ubicación de los niños, castigaba, etc.

Hogares Providencia, era la vida del padre; estaba totalmente dedicado a ese trabajo, la pasión y la entrega a él, sustentada en sus creencias religiosas eran evidentes. A diferencia de los responsables de la mayoría de las instituciones que tienen una vida personal independiente del trabajo con los niños, para el Chinchá, repito, Hogares era su vida y la misión que su dios le había encomendado.

³¹ Según Freire la asistencia es un estímulo capaz de transformar al sujeto en actor de su propia historia. El asistencialismo cubre las necesidades básicas sin preocuparse de transformar las condiciones que dieron origen al “asistido”

2.5. Experiencia de trabajo en el hogar “Israel”

El trabajo que desempeñé en Hogares Providencia fue como tía responsable (de 8 horas), en el hogar de adolescentes varones, *Israel*. El hogar contaba con un tío de 24 horas y una cocinera. Lo conformaban, 16 niños con edades entre los 10 y los 14 años, todos tenían por lo menos un año de estancia en el hogar, lo que hacía que fuera un grupo integrado y sin grandes problemas de convivencia y participación, por lo que el trabajo se desenvolvía de manera sencilla.

Acudían a la escuela de la comunidad 6 niños y los restantes, a la escuela José de Calasanz.

En todos los casos, se había descartado la posibilidad de reintegración familiar, por lo que los niños tenían la expectativa de permanecer en la institución durante un largo tiempo, y de ser posible, cursar una carrera técnica o universitaria.

El trabajo desarrollado en coordinación con el tío de 24 horas, inició por conformar expedientes individuales, con los datos más importantes de cada niño; nombre real³², lugar de origen, tiempo de estancia en la calle, grupos o zonas a los que vinculaban en calle, conformación del núcleo familiar e historia de vida, avances académicos. Estos expedientes eran para uso exclusivo de los educadores y se iniciaron ante la deserción constante de los educadores de apoyo.

En este hogar las decisiones de vida cotidiana eran tomadas por la asamblea, lo que permitía un ambiente de colaboración y respeto, receptividad a las propuestas de los educadores, discusión sobre los problemas del hogar y compromiso de respeto de los acuerdos.

Aquí se tenía la ventaja de que el educador de 24 horas, tenía más de un año trabajando con el grupo y conocía las condiciones del mismo; el elaborar los expedientes le ayudó a integrar más tarde a los nuevos tíos, y dar un seguimiento más eficaz de las estrategias aplicadas con cada niño.

Se logró conformar un grupo de trabajo con educadores que tenían a su cargo hogares en la misma zona. Este grupo de trabajo se reunía por lo menos una vez a la semana, en talleres o en la escuela y se comentaban los sucesos ocurridos en los distintos hogares, se vertían posibles opciones de solución, se programaban actividades conjuntas como: minitorneos deportivos, asistencia a espectáculos públicos, salidas a espacios de recreación y otros.

³² Muchos de los niños callejeros se cambian el nombre al entrar a una institución y solamente se logra obtener el original cuando se requiere de documentos.

Este grupo de educadores, contó siempre con el apoyo del padre y funcionaba, en los hechos, como una coordinación de esfuerzos para mejorar el trabajo en los hogares, como un grupo de estudio de diferentes aspectos de la problemática de los niños, y en cierta medida como un grupo de autoayuda para los educadores.

Así, el trabajo en el hogar era sencillo, sin la carga de estrés que se da en ambientes donde se llega a imponer una metodología de trabajo ajena a los niños, con colaboración de otros educadores para el estudio de las prácticas educativas al interior de la institución, con el apoyo de la dirección institucional.

Después de esta experiencia de trabajo, y pasado algún tiempo, colaboré nuevamente con Hogares Providencia, pero ya no de manera asalariada.

PROYECTO GANARLE A LA CALLE.

Dentro del trabajo con los niños, encontramos diversos grupos que llevan a cabo acciones directamente en la calle, sin pertenecer a ninguna institución. Estos grupos, conformados en su mayoría por jóvenes, van a los lugares de reunión, conviven con los niños, en ocasiones les llevan comida, juguetes, ropa, juegan con ellos, sin un proyecto claro de lo que se pretende con estas acciones.

Uno de estos grupos, inició un proceso de acercamiento con los callejeros a partir de una organización no gubernamental de teatro callejero. Su trabajo consistía en acudir a los centros de reunión de callejeros y organizarlos para que escribieran sociodramas, se integraran como actores y presentaran el producto en diferentes foros.

Al independizarse de la organización, continuaron las actividades con los callejeros de manera autónoma, consiguiendo recursos de aquí y de allá.

Apoiados por la Secretaria de Desarrollo Social, iniciaron un proyecto propio, consistente en llevar a los centros de reunión diferentes actividades artísticas: teatro, pintura, elaboración de alebrijes, máscaras, muralismo callejero.

Finalmente se acercaron a Hogares Providencia, y en especial al Chinchá, para plantearle un esquema de trabajo conjunto; el grupo se comprometía a seguir realizando el trabajo en las calles y a organizar cada determinado tiempo "campamentos"³³, al término de los cuales, los

³³ Los campamentos eran viajes organizados, generalmente a destinos de mar, que funcionaban como experiencias de rompimiento con la dinámica de la calle, así al regresar de ellos, los niños se integraban con mayor facilidad a los hogares

niños participantes se integraban a Hogares, es decir, realizar el trabajo de calle para la institución.

La institución se comprometía a aportar los recursos para llevar a cabo los campamentos, acondicionar los hogares que hicieran falta, y a contratar a algunos integrantes del grupo como tíos.

A partir del inicio del trabajo independiente, fui invitada a colaborar con el grupo en la formación de los educadores de calle, esto es, a trabajar aspectos de la problemática asociada con los chavos, tales como, situación familiar, zonas de expulsión, tipologías, procesos y estrategias de sobrevivencia en la calle, adicciones, procesos de acercamientos.

Se trabajó la corriente de pedagogía liberadora de Freire, como marco de referencia para el trabajo con los niños, además de revisar las experiencias de trabajo con callejeros en distintos países (Guatemala, Brasil, India, Nicaragua, Perú), y los trabajos que se desarrollan aquí, entre ellas Casa Alianza, Ednica, Hogares Providencia y diversas experiencias de grupos autónomos.

En Chincha se encargó de preparar al grupo en un seminario especial sobre las causas psicológicas de la expulsión y sobre su método de trabajo.

Con este grupo de trabajo, se logró el impulso de cinco campamentos y la incorporación a Hogares, de alrededor de 100 niños.

2.6. Conclusiones

Hogares Providencia es una de las instituciones más importantes en el trabajo con callejeros en la ciudad de México, no solamente por sus dimensiones, sino por todo el trabajo que desarrolla para tratar de que el niño recupere su autoestima, se revalorice y sea una persona autónoma.

La insistencia del Chincha, de que los niños comprendan las situaciones que dieron origen a su huida y a los sentimientos de culpa que poseen, es un punto de partida muy positivo, pues en muchas instituciones no se trabaja con el niño para hacer consciente el origen sus actitudes, y al no hacerlo, el niño mantiene latente la culpa y con ella un proceso de angustia del que busca liberarse.

El empleo de prácticas educativas acordes a la problemática de los niños y a sus formas de convivencia, como la asamblea, colocan a Hogares como una alternativa viable para experimentar constantemente, nuevas estrategias de trabajo con este grupo.

El énfasis del padre de trabajar con los niños, considerando sus puntos de vista, escuchando como son afectados por las diferentes acciones que se implementan, retomando sus propuestas e integrando a los niños mayores al trabajo directo con otros niños como ellos, es sin duda, un aspecto determinante en la institución.

El padre Chincha siempre se mostró reacio a referirse a Hogares como una institución, argumentando que esta denominación implicaba una burocratización del trabajo, y la pérdida del ser humano como sujeto activo.

Esta actitud antiinstitucional, permitía la fluidez del trabajo, la actitud siempre abierta a lo nuevo y con ello, el repensar constante de las prácticas de trabajo.

Lo que se podría mejorar de la institución:

El papel del padre sí bien muy importante dentro de Hogares, centralizaba mucho las acciones a seguir, al grado que a su muerte no había quien se pudiera hacer cargo de la institución con el mismo impulso que él le imprimía.

Las experiencias de colaboración entre grupos de tíos, funcionaron muy bien durante un tiempo, pero después, ante la deserción constante de educadores, se diluyeron.

Así, el trabajo podría resultar mejor si el equipo de coordinación, encargado ahora de la institución, retomará la práctica de los grupos de trabajo y los apoyos laborales para lograr la permanencia de los educadores dentro de la institución.

CAPÍTULO 3

CONSIDERACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN LAS INSTITUCIONES QUE ATIENDEN A NIÑOS DE LA CALLE.

En el capítulo anterior, se hizo una revisión general de las diferentes instancias que se han ocupado de la asistencia a la infancia en situaciones conflictivas. Se revisó también, la vida cotidiana de Casa Alianza y de Hogares Providencia, como muestras representativas de lo que es el trabajo de las instituciones de atención a callejeros, y también, para proporcionar al lector un referente del entorno en que se realizan las siguientes reflexiones.

En éste capítulo se analizarán diversos aspectos que inciden o pueden incidir en las prácticas institucionales, con el fin de mejorar la eficacia de los programas de atención a este grupo.

1. ¿ DE DONDE PARTIMOS?

La educación tiene conexiones fundamentales con la idea de la emancipación humana, aunque ésta se mantiene en constante peligro de ser capturada por otros intereses. En una sociedad desfigurada por la explotación de clases, la opresión sexual y racial, y el peligro crónico de guerra y de destrucción ambiental, la única educación que merece tal nombre es aquélla que forma gente capaz de tomar parte de su propia liberación

Connell.¹

El análisis de estrategias que nos lleven a dar una mejor atención a los niños en condiciones vulnerables en general, y a los callejeros, en particular, no es nuevo.

En muchos países se llevan a cabo estrategias de atención que van más allá del mero asistencialismo tradicional y promueven la participación de los propios niños, sus familias y la comunidad, para la resolución de la problemática expulsora.

En nuestro país, numerosas instituciones trabajan para aportar elementos teóricos y estrategias de aplicación que lleven a mejorar los espacios de atención, incorporando para ello el ámbito individual, el espacio familiar, los comunitarios.

¹ Citado en Giroux. *Teoría y resistencia en educación*, p. 151

Los esfuerzos se coordinan de manera cada vez más eficiente, siendo esto de lo más importante, pues llevará –cada vez con mayor seriedad-, a ofrecer a los niños una gama de opciones personalizadas, incluyendo a sus familias, los espacios comunitarios y a la sociedad.

Obvio decir, que este esfuerzo se encuentra definitivamente de la mano de la erradicación de la pobreza, lo que lleva a cuestionar, los sistemas de relaciones de poder económico, político, educativo, de género, enmarcados en los últimos años en la globalización, esto es, un esfuerzo constructivo y radical contra las injusticias sociales que generan al niño callejero.

Un aspecto fundamental es el del proceso educativo que se desarrolla dentro de las instituciones. Generalmente, cuando se habla del trabajo dentro de ellas, se hace mención de alejar a los niños de la calle, de mejorar sus condiciones de vida, se reconoce la necesidad que tienen de ayuda frente a un medio hostil que los obligó a ir a la calle.

Pero ¿qué proceso educativo se sigue para llegar a los objetivos?, ¿de qué concepto de educación parten?, ¿cómo conceptualizan a la infancia?, ¿cómo se insertan sus esfuerzos en la resolución de la problemática expulsora?

Trataré de dar respuesta a estos temas en las siguientes páginas, aclarando que lo que sigue son reflexiones de los caminos a seguir, inscritas en un amplio debate, pero no son definitivas ni estáticas y se deben de considerar dentro del marco de evaluación y propuestas educativas que diariamente se generan en las instituciones.

Para comenzar a hablar de las propuestas pedagógicas, anotaremos qué es lo que entendemos por educación, cómo se desarrolla el proceso educativo vivencial -para diferenciarlo del escolarizado-, pasaremos después a revisar las principales características de la llamada educación popular, que pueden retomarse para la elaboración de propuestas de intervención pedagógica en las instituciones.

Cuando hablamos de intervención pedagógica, nos referimos a un conjunto de técnicas, estrategias y métodos, planeados y organizados con una intencionalidad clara y un soporte teórico que lo sustenta.

Es decir, la intervención pedagógica en los espacios educativos escolarizados y en los no formales, se caracteriza por su intencionalidad, preparación, organización y sistemas de evaluación.

El proceso educativo atraviesa prácticamente todos los ámbitos de la vida, pero la intervención pedagógica es el trabajo serio, informado y responsable sobre las acciones educativas a seguir con grupos concretos, en problemáticas particulares, en un tiempo dado.

La intervención pedagógica se desarrolla siempre en un entorno social, por lo cual es necesario que se estudien y consideren los diferentes factores sociales que influyen sobre los sujetos y los procesos de desarrollo psicológico de los mismos.

Es importante señalar que la intervención pedagógica tiene como marco de acción no solamente los ambientes formales o escolarizados de educación; los espacios no escolarizados o informales son también importantes en su marco de acción, en la medida en que desarrolla estrategias de atención específicas a problemáticas dadas, valiéndose de numerosos recursos y estrategias didácticas diversas. Son campos de su acción, por ejemplo, la educación comunitaria para la salud, atención al trabajo de prevención de adicciones entre los jóvenes, talleres de promoción y defensa de los derechos humanos de los grupos vulnerables (indígenas, mujeres, niños, etc.), trabajo directo con los niños en y de la calle, intervención en espacios comunitarios para la resolución de diferentes aspectos que lleven al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias y las comunidades.

a) El concepto de educación

La definición de principios, objetivos y métodos de intervención pedagógica, se basa necesariamente en la definición de lo que consideramos como educación, y abordar la cuestión educativa supone un posicionamiento respecto a los fines y alcances, pues el sujeto interventor parte de un conjunto de presupuestos que determinan su práctica.

Según Freire, no hay ni puede haber un abordaje apolítico, es decir, cualquier intervención pedagógica, contiene en sí un posicionamiento ante la realidad y el papel que el individuo asume en ella.

El hacer consciente éstas determinantes en el trabajo de los educadores es muy importante, pues conociéndolas se puede tender hacia elaboraciones de la práctica mucho más consecuentes con los fines que se pretenden obtener y con los sujetos destinatarios de la intervención pedagógica.

Consideramos a la educación como el proceso mediante el cual los hombres se encuentran entre sí, mediados por el mundo, es decir, dialogan sobre la concepción que tienen del mundo para transformarlo y en esa transformación, se descubren como sujetos actuantes de la historia.

La educación es siempre un proceso de búsqueda. “Búsqueda que significa diálogo para construir los caminos de opciones, opciones realizables por que han sido los sujetos involucrados en el proceso, quienes han proyectado las metas y trabajan para hacerlas realidad”.²

Como proyecto humano, es también un proceso cultural y político. Cultural, en la medida en que es la cultura el ámbito donde se dan las interrelaciones humanas que conforman los espacios de transmisión, creación y apropiación de los saberes; política considerando el término como el intercambio de acciones para el mejoramiento de las relaciones humanas en general.

La educación considerada como proceso, no inicia en las escuelas, sino en la interrelación del sujeto con su entorno, con otros sujetos, en las experiencias vivenciales que se acumulan a lo largo de su vida.

El entorno social, familiar, cultural, en que se desenvuelve el individuo, teje una serie de experiencias vivenciales, que se integran y conforman la identificación del sujeto con el grupo de origen. Estas experiencias, desde luego, son consideradas parte del proceso educativo, pues contienen y transmiten al sujeto elementos para su desarrollo dentro de la comunidad. A esto le llamaremos educación vivencial para diferenciarla, con fines de análisis, de la educación escolarizada que, como su nombre lo indica, se desarrolla en las aulas.

“Si bien es cierto que el hombre es fruto de su ambiente y de las condiciones sociales que lo moldean, no podemos olvidar que está llamado a modificar estas estructuras sociales que lo oprimen”³, es decir, el sujeto tiene un papel activo en la construcción de sus interrelaciones con el mundo.

Reconocer el papel activo de los sujetos en la construcción de la historia, aún en los momentos de mayor opresión económica, política y/o social, es fundamental, pues los seres humanos sólo pueden ser, siendo con otros y con relación a algo, es decir, con relación al mundo en que viven en comunidad y a la época histórica en que se dan estas relaciones.

La actividad humana se puede manifestar ya sea a través de una acción consciente y organizada, o bien, en diferentes formas de resistencia inconsciente, no por ello menos importantes.

² Freire, Paulo. *Pedagogía de la autonomía*. p. 34

³ *Ibidem*. 81

b) Aportes de la educación popular

Es importante referirnos ahora a la educación popular, pues a partir de ella se han generado toda una serie de estrategias de atención, no solamente en el sector de los niños callejeros sino de los movimientos sociales en general.

En América Latina, la educación popular tiene ya una amplia experiencia de trabajo, regularmente ligada a los movimientos sociales marginales, de reivindicación de derechos de género, de la infancia y otros.

No se puede definir de una manera precisa la educación popular, pues como cuerpo de estrategias y metodologías, está siempre en constante construcción y revisión de sus acciones.

Muchos autores la describen como un movimiento de actividades y prácticas educativas desescolarizadas dirigidas al desarrollo de los grupos sociales.

Según Bengoa, la educación popular:

“...aparece como una propuesta movimientista, historicista de carácter popular pluriclasista. Los temas de mayor énfasis en ella son por ejemplo: crítica al autoritarismo cotidiano, ejercicio de la democracia de base, rescate del conocimiento popular, crítica del machismo y las relaciones sexistas de opresión, etc.”⁴

Entre sus características podemos mencionar:

- busca el cambio social,
- parte de la realidad, la analiza y vuelve a ella para transformarla,
- se basa en el conocimiento y los intereses de los grupos populares, innovando y experimentando siempre nuevas formas de apropiación y construcción de conocimientos,
- retoma métodos de trabajo democráticos,
- desideologiza la política y la hace parte de la vida cotidiana de las personas,
- promueve el respeto a la diversidad cultural,
- se considera a los educadores como promotores de cambio,
- se realiza fuera de la escuela.

⁴ Bengoa José. “La educación para los movimientos sociales”, en *Educación popular en América Latina*. p. 12

La educación popular ha mostrado gran capacidad de innovación en los planos teórico y metodológico, al retomar los intereses legítimos de las clases populares y propiciar acciones organizadas para la transformación de los espacios comunitarios, a través de la participación democrática de los sujetos.

Así, el trabajo con los diferentes grupos sociales subordinados, -mujeres, homosexuales, indígenas, trabajadores, niños, etc.-, se ve enriquecido y facilitado por las prácticas de educación popular.

El objetivo principal de la educación popular es el cambio social. Al trabajar con los niños callejeros, estamos apostando también a la transformación de las condiciones sociales, en por lo menos tres planos: modificación de las condiciones económicas, políticas y sociales, que dieron origen al problema; el movimiento de la comunidad a favor del respeto de los derechos de la infancia, y finalmente, al fomento de la organización y participación de los propios niños en la formulación de propuestas de acciones para enfrentar los problemas que les afectan.

La aplicación de metodologías de educación popular, requiere de todos los participantes de intervenciones pedagógicas, una disposición de experimentación, de adecuación de las estrategias, de evaluación de resultados y de coordinación de esfuerzos para arribar a acciones que puedan incidir en el mejoramiento del entramado social, bien dice Freire: “los métodos, técnicas y estrategias deben estar en coherencia con los objetivos, con la opción política, con el sueño de que está impregnado un proyecto pedagógico.”⁵

La educación popular fue propuesta como marco de referencia desde hace ya varios años en México, principalmente a partir del trabajo de las ONG en las comunidades y con grupos subordinados (colonos, trabajadores, familias marginadas.)

Con la emergencia de los niños de la calle, numerosas organizaciones implementaron su trabajo basadas en los principios de la educación popular⁶. Considero que esta elección es acertada pues, como veíamos antes, en ella se reconoce la participación activa de los sujetos en la transformación de sus condiciones de vida, se respeta a los mismos como actores fundamentales de su propio desarrollo, y se valoran y rescatan los saberes cotidianos que en muchos casos son manifestaciones de resistencia ante la opresión social, económica y/o política de que son objeto.

⁵ Freire Paulo. “Educación y participación ciudadana.”, en Castells, M. *Nuevas perspectivas críticas en educación*, p. 88.

⁶ Caso destacado entre las instituciones de asistencia a los callejeros es Ednica que basa todo su trabajo en esta metodología.

En general, los niños no responden a las prácticas tradicionales de educación. No podemos meterlos a un salón y hablarles de la necesidad de que dejen los inhalantes, de que cambien su vida, que regresen con sus familias.

De entrada, hablar del salón de clases entre los niños que lo frecuentaron, implica un simbolismo negativo después de una estancia regular de calle. Los simbolismos en la calle son diferentes y cambiarlos es un proceso paulatino, con etapas desiguales según las vivencias de cada sujeto.

Frecuentemente la educación formal no tiene valor para ellos, y eso tiene que ver más que con las capacidades intelectuales, con las prácticas cotidianas al interior de las aulas.⁷

La educación popular al desarrollarse en los espacios propios de los niños, evolucionando de acuerdo al ritmo y circunstancias de los mismos, propicia el acercamiento, la confianza y la transformación progresiva que lleva a la integración a programas institucionales.

En la institución, el proceso debe continuarse en la misma lógica, haciendo énfasis en el trabajo de acompañamiento para arribar a etapas donde la escolarización tendrá un lugar importante.

La experiencia del Movimiento Nacional de Niños y Niñas de la Calle de Brasil (MNMMR),⁸ nos muestra que la aplicación de técnicas de educación popular directamente en la calle, en los centros de residencia y en las comunidades expulsoras, propicia lo que ellos llaman la *ciudadanización* de los niños, esto es, la identificación de los factores que influyen en su situación de vida, de sus derechos, y con ello, el reconocimiento de la importancia de la educación formal para lograr ser tomados en cuenta dentro de los diferentes sectores sociales.

Es importante entonces, que las instituciones retomen de manera más consciente la aplicación de técnicas y estrategias de educación popular⁹, pero aunado a esto un factor muy importante es el de la reivindicación de los niños como sujetos – que no objetos- de derecho.

⁷ Autoritarismo, divorcio entre las situaciones vivenciales concretas, disciplina entendida como sumisión, etc.

⁸ Uno de los más importantes por su carácter nacional, por su independencia ante los organismos públicos, por el número de niños que se atienden en sus círculos y por su propuesta educativa.

⁹ Decimos que de manera consciente pues en la gran mayoría de ellas ya se aplica, solamente que no existe claridad acerca de sus alcances y posibilidades.

2. LOS NIÑOS COMO GRUPO SUJETO DE DERECHOS.

Etimológicamente, la palabra infancia deriva del latín *in-fale*, el que no habla, el bebé. “Con el tiempo adquiere el significado de aquel que no tiene palabra, es decir, el que no tiene nada interesante que decir, no vale la pena escucharlo.”¹⁰

La infancia puede entenderse como un tiempo determinado en la vida de un sujeto, pero no todo mundo concuerda con los límites de edad de este periodo, y lo ubican desde el nacimiento hasta los 12, 14 o 16 años, de acuerdo con la legislación vigente en el país y las pautas, normas y hábitos socioculturales con los que se relaciona el concepto.

Desde el punto de vista biológico, se considera el período de la infancia como la etapa que va desde el nacimiento hasta la aparición de los caracteres sexuales primarios y secundarios. A partir de la aparición de estos últimos, se emplea el concepto de adolescencia, que define un estado de desarrollo de intensos cambios físicos, hormonales y psíquicos, que terminan con la maduración plena del individuo como organismo, alrededor de los 20 años de vida.

Los estudios realizados en el área de la psicología, muestran que existen diferencias importantes entre lo que se considera infancia y adolescencia, marcados también por las expectativas y los conceptos establecidos que sobre ellas tiene la sociedad.

La adolescencia en nuestra cultura suele ser un periodo muy conflictivo, pues marca el momento previo a asumir la responsabilidad adulta en los ámbitos laborales, sociales, culturales, sexuales.

Aquí, llamaremos infancia al periodo de edad cronológico que va desde el nacimiento hasta los 18 años, que es la edad reconocida en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la legislación federal.

Sin embargo, desde el punto de vista de la organización y planeación de estrategias de atención educativas, las instituciones, si deben de establecer la diferenciación por etapas entre niños y adolescentes y por sexo, entre mujeres y hombres.

La primera diferenciación, porque los infantes y adolescentes poseen intereses y grados de desarrollo diferenciados. Mientras los primeros se encuentran en las fases de desarrollo de pensamiento concreto, los segundos se encuentran en la conformación del pensamiento abstracto. En la adolescencia los sujetos tienen ya los elementos para poder formular proyectos sobre lo que

¹⁰ Casas Ferran. *Infancia: perspectivas psicosociales*. p. 25

será su vida en un futuro, son capaces de plantear diferentes escenarios y sus posibles implicaciones, lo que para el trabajo de las instituciones es muy importante, pues pocas de ellas, por las políticas de funcionamiento institucional pueden ofrecer opciones de atención más allá de los 18 años.

Es también importante, la consideración de estrategias que contemplen las diferencias de género. Si bien en lo fundamental, tanto niñas como niños son iguales en su condición de marginación y explotación en la calle, con las niñas a éstos problemas se agregan los de discriminación por género, la maternidad prematura asumida prácticamente siempre al cien por cien por las jóvenes madres, y con ello, las dificultades de conseguir empleo y vida digna para ellas y sus hijos.

a) El reconocimiento social de la infancia

La idea de la infancia como grupo sujeto de derechos, es relativamente nueva, surge apenas a mediados del siglo pasado, después de la revolución industrial, gracias al auge de las ciencias humanas, en particular de la psicología, la pedagogía y la antropología.

Es común escuchar todavía en nuestros días el discurso de que el niño es un sujeto inacabado, que no es responsable, no es capaz, no es competente, no es fiable, no es adulto.

Según Casas,

“Las representaciones que en torno a la infancia tiene la comunidad constituyen un conjunto de implícitos y saberes cotidianos resistentes al cambio (sean verdaderos o falsos), y tienen cuerpo de realidad psicosocial, ya que no existen sólo en las mentes, sino que generan procesos que se imponen a la infancia y condicionan a los niños y las niñas, limitando la posibilidad de experiencias o perspectivas de análisis fuera de esta lógica.”¹¹

Las representaciones sociales que se tienen en torno a la infancia, influyen de manera determinante en las prácticas de atención a ella. Pero también muestran la forma en que concebimos nuestro papel de adultos frente a los niños.

Cuando los adultos asumimos que nuestra tarea es dirigir a los niños sin tomar en cuenta sus capacidades, sus iniciativas, sus intereses y participación, estamos de alguna manera considerándonos incontestables, dueños de la verdad.

¹¹ Ibidem p. 348

“Si muchos adultos nos consideramos en la obligación de proveer al niño de todos los conocimientos que a nuestro juicio requiere, sin tomar en cuenta lo que el ya sabe y sus propias opiniones, es en realidad, porque concebimos al niño vacío, vacío de cualquier conocimiento que nosotros no le hayamos dado, vacío de opiniones y de criterios, vacío de deseos y expectativas propias, vacío de gustos y preferencias, vacío incluso de sentimientos.”¹²

En efecto, es cotidiano que los niños no sean escuchados, que sean maltratados, que en nombre de la corrección de actitudes se les agreda físicamente, que se decidan por él hasta las cosas más mínimas.

Los niños tienen la capacidad de construir y proponer iniciativas propias, claro que en la medida de su desarrollo y maduración. Si desde el comienzo de su vida los niños son escuchados y respetados, adquirirán la confianza para proponer con mayor frecuencia acciones en las cuestiones que les atañen.

“la frontera entre los niños protegidos y los desheredados, entre los mimados y los aplastados, es arbitraria y equívoca. Y esto impide percibir las reacciones de defensa de la sociedad. Busquemos el denominador común de la infancia: ningún niño, este bien alimentado o carezca de vivienda adecuada, este escolarizado, sea el pequeño campeón o el pequeño esclavo, ninguno es tratado como persona. El destino reservado a los niños depende de la actitud de los adultos. La causa de los niños no será defendida con seriedad mientras no se diagnostique el rechazo inconsciente que induce a toda sociedad a no querer tratar al niño como persona, desde que nace, y frente al cual cada uno se comporte como le gustaría que se comportarán con él.”¹³

El niño posee la capacidad activa y constructiva, diferente a la lógica de los adultos, pero no por ello menos importante, por lo cual es necesaria la búsqueda de formas de relación entre el mundo adulto y el infantil, basados en el respeto.

Necesitamos modificar las formas de relación con los niños, para buscar otras en que el respeto sea el eje rector. Estas se deben de construir desde y con la perspectiva activa, cotidiana y deliberante de todas las niñas, niños y adolescentes.

¹² Centro de Formación de Educadores de Calle. (Cecafe) “De un niño ausente a un niño escritor”, en página web www.cecafe.org.ec/cecafe2htm#proyectos.

¹³ Dolto Françoise. “La causa de los niños”. Citado en página de Cecafe.

“Vemos la enorme necesidad de educarnos como sociedad dentro de una cultura que permita una mejor comprensión y actitud frente a esta joven población que hasta hace poco tiempo era prácticamente invisible.”¹⁴

Como señala Casas, las representaciones en torno a la infancia son difíciles de modificar, pues estamos hablando de un tema que necesariamente toca a la familia y el poder que en su interior se ejerce sobre los niños. Muchos padres de familia continúan con la idea de que son dueños de los niños, que el maltrato físico es necesario para corregir indisciplina o conductas no deseadas, que no puede ni debe darse una intervención externa ante situaciones de crisis familiar.

Poco a poco el respeto de los derechos de la infancia va ganando terreno. La promoción desde la escuela de los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, la ampliación de los servicios comunitarios para ellos, los juzgados familiares donde se toma en cuenta su opinión y su bienestar, son avances significativos.

Sin embargo, aún falta mucho por hacer en las comunidades rurales, en las zonas marginadas, en las familias en crisis, en la comunidad, en fin, en todos los ámbitos sociales. Cientos de miles de niños mexicanos siguen siendo víctimas de abandono, miseria, explotación laboral y sexual, agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales, discriminación.

Para el caso de los niños callejeros, el respeto de sus derechos es por demás deficiente. Si realizamos una revisión rápida de los derechos de los niños, vemos que la mayoría de ellos han sido negados:

- el derecho a vivir en un ambiente sano y agradable para su pleno desarrollo,
- a contar con una familia
- a recibir educación,
- a no trabajar y/o ser víctima de la explotación.,
- a recibir atención médica,
- a ser amado.

¿Cómo lograr que sus derechos sean restituidos, que se generen espacios donde su voz, opinión y participación sean tomadas en cuenta?

No es de ninguna manera una tarea fácil por la multiplicidad de factores que influyen en esta situación. Numerosas organizaciones de la sociedad civil trabajan y coordinan esfuerzos, día

¹⁴ Ednica. “Propuesta de ley de niñas, niños y adolescentes”, en página web www.ednica.org

a día, para que los derechos de los niños sean una realidad y no sólo un puñado de buenas intenciones, entre ellas las organizaciones de atención a callejeros.

Estas últimas implementan en sus programas de trabajo la promoción de los derechos del niño y su respeto en todos los ámbitos de la sociedad. Varias de ellas participan en diferentes frentes de trabajo como son: la denuncia y seguimiento de casos de agresiones a los niños por parte de servidores públicos, la coordinación con las instancias gubernamentales de atención a niños para mejorar servicios y optimizar recursos, participación en las consultas infantiles en México, participación en las consultas ciudadanas para la elaboración de leyes que implican a la infancia, monitoreo de la aplicación de las mismas, investigación y sistematización de trabajos sobre la problemática de la infancia, experiencias de trabajo en México y el mundo, la promoción constante de la participación de los niños en las instituciones.

Como vemos la tarea es amplia y compleja, pero un factor determinante para el logro de una mejor vida para nuestros niños es, sin duda, la movilización de la sociedad para el cumplimiento de los derechos del niño. Esto implica una decidida promoción en las escuelas, comunidades, grupos sociales, hacer más eficientes los mecanismos de protección, destinar más recursos financieros para campañas y programas de apoyo familiares y comunitarios, adecuación de las leyes federal y estatal.

Todo niño tiene sentimientos, conocimientos, imaginación, inquietudes, deseos, preguntas, criterios, sueños, denuncias, limitaciones, necesidades, es necesario respetarlos y entenderlos como sujetos interactuantes con el mundo.

Un instrumento jurídico internacional, brinda ahora la base para que los derechos del niño sean respetados y promovidos en todo el mundo. Veamos ahora cómo se dio el proceso para llegar a la Convención sobre los Derechos del Niño.

b) El largo camino hacia la convención de los derechos del niño

El camino hacia el reconocimiento pleno de los derechos del niño en el ámbito jurídico internacional no ha sido fácil, fueron muchos años de negociaciones, de acuerdos y consensos para poder llegar a él.

En 1924, la Liga de las Naciones, hoy Organización de las Naciones Unidas (ONU), aprobó la primera Declaración de los Derechos del Niño, en donde se reconocía la necesidad de atender a la infancia de manera prioritaria.

En 1946, fue creado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Fondo Internacional de las Naciones Unidas de Auxilio a la Infancia, para responder a las necesidades urgentes de los niños al terminar la Segunda Guerra Mundial en Europa.

En 1948, la Asamblea General de la ONU aprobó una segunda Declaración de los Derechos del Niño, en un documento de apenas siete puntos donde se reconocía la necesidad de la atención especial a los niños para su desarrollo pleno.

En octubre de 1953, el Fondo Internacional de las Naciones Unidas de Auxilio a la Infancia, se convirtió en una entidad permanente de las Naciones Unidas, “con el papel de responder a las necesidades a largo plazo de los niños que viven en la pobreza en los países en vías de desarrollo.”¹⁵ A partir de entonces su nombre se abrevió a Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Nuevamente, en 1959, la Asamblea aprueba la tercera Declaración de los Derechos del Niño; pero para que los derechos de los niños tuvieran fuerza de una ley internacional, era necesaria la elaboración de una Convención o de un Pacto.

Así, en 1978, Polonia propuso formalmente un proyecto de texto para la Convención y al año siguiente, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, estableció un grupo de trabajo integrado por representantes de todo el mundo, todas las religiones, sociedades, expertos de la ONU, expertos independientes, de ONG, entre otros, que se encargaron de la preparación del borrador.

El proceso de elaboración tomó 10 años (1979-1989), finalmente, el 20 de noviembre de 1989, los gobiernos representados en la Asamblea General de la ONU, se comprometieron a aprobarla y convertirla en ley internacional.

Ha sido la Convención de Derechos Humanos con más adhesiones en la historia, actualmente, sólo Estados Unidos y Somalia no la han ratificado.

En septiembre de 1990, se llevó a cabo la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia, “ los representantes de más de 150 países se comprometieron de manera extraordinaria con la supervivencia y el desarrollo de los niños.”¹⁶ La próxima revisión sobre avances y retos en la aplicación de la Convención será en septiembre de éste año, (2001), en la Sesión Especial “Por un Mundo Mejor para los Niños”.

Cuando un país ratifica la Convención, se compromete a poner en vigor las disposiciones del documento por medio de nuevas leyes o de la revisión de las ya existentes, así como la

¹⁵ UNICEF. *Conozca El UNICEF*. Folleto de información, 1997.

¹⁶ *Ibidem*. p. 3.

implementación de políticas públicas de apoyo a la infancia y la promoción de los derechos reconocidos por ella. UNICEF verifica periódicamente los avances en la materia a través del Comité de Derechos del Niño, ante el cual, cada Estado Parte, tiene la obligación de presentar un informe periódico sobre la situación de la infancia en su país.

Así, la Convención marca un hito en la historia de la humanidad en relación con la infancia, pues por primera vez se le reconoce como grupo sujeto de derechos a escala mundial.

Los derechos reconocidos a los niños se pueden agrupar en cuatro categorías.

- De provisión, que son todos aquellos artículos que garantizan la supervivencia y el desarrollo de los niños dentro del país.

- De prevención, todos los derechos tendientes a evitar el deterioro de las condiciones de vida y de situaciones de riesgo.

- De protección especial, que agrupan los derechos que buscan restituir las condiciones de vida de los niños que por alguna razón padecen desventaja, exclusión o deterioro de sus derechos humanos.

- De participación, que son aquellos que garantizan a los niños la posibilidad de informarse, de tener opinión, participar y organizarse en torno a sus intereses.

Los principios rectores de la Convención son:

- No discriminación (art. 2)

- Interés superior del niño (art.3)

- La supervivencia y el desarrollo (art. 6)

- La participación (art.. 12)¹⁷

La Convención incorpora toda la gama de derechos humanos: civiles y políticos, económicos, sociales y culturales para los niños.

Un punto muy importante es que reconoce el papel fundamental de los padres en la crianza y educación de sus hijos y a la familia como el espacio idóneo de formación de los niños, pero también reconoce que los padres no son dueños, sino responsables de los hijos, y que el Estado tiene la obligación de prestar ayuda cuando la familia está en crisis por cualquier circunstancia, por ello enuncia los siguientes artículos:

¹⁷ Pagina web del UNICEF. www.unicef.org/spanish/crc/convention.htm

“Artículo 18

1. Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento del principio de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a los padres o, en su caso, a los representantes legales la responsabilidad primordial de la crianza y el desarrollo del niño. Su preocupación fundamental será el interés superior del niño.

2. A los efectos de garantizar y promover los derechos enunciados en la presente Convención, los Estados Partes prestarán la asistencia apropiada a los padres y a los representantes legales para el desempeño de sus funciones en lo que respecta a la crianza del niño y velarán por la creación de instituciones, instalaciones y servicios para el cuidado de los niños.”¹⁸

Cuando la familia no puede hacerse cargo de los hijos por cualquier circunstancia, se deben de procurar sistemas de atención diferentes a las instituciones, pero también contempla la regulación de los centros de atención alternativa a la familia.

“Art. 3 inciso 3. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.”¹⁹

Para el caso de los niños alejados por alguna razón de sus familias, se establecen también derechos que tienen la finalidad del velar por el interés superior del niño, por su sano desarrollo en un espacio adecuado, los siguientes artículos los señalan.

“Artículo 19. 1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.

2. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial.

Artículo 20 1. Los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado.”²⁰

Para efectos de este trabajo, este punto es de singular importancia pues en nuestro país el Estado poco ha hecho para evitar la violación de los derechos de los niños y la asistencia es

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Ibid.

²⁰ Ibid. El subrayado es mío.

verdaderamente limitada, tanto en recursos financieros, como en las propuestas de acciones educativas.

La Convención sobre los Derechos del Niño, obliga, como decíamos antes, a los Estados firmantes a adecuar sus legislaciones para su cumplimiento cabal.

El gobierno mexicano fue de los primeros signantes de la Declaración Universal de los Derechos de la Infancia, que lo compromete al impulso de estrategias de gobierno que aseguren la integridad y respeto de la infancia en el país.

Sin embargo, no son pocas las recomendaciones que el Comité de los Derechos de Niño de la ONU ha hecho respecto a problemas fundamentales: la necesidad de generar una política económica que mejore las condiciones de vida de la sociedad en general y así evitar los factores de riesgo para la infancia, la necesidad de regular por medio de leyes el trabajo infantil y evitar las redes de prostitución infantil.²¹

Veamos algunas de las recomendaciones que el Comité de seguimiento del cumplimiento de los acuerdos ha hecho a nuestro país:

“El Comité toma nota de que la pobreza generalizada y las tradicionales disparidades económicas y sociales del Estado Parte siguen repercutiendo en los grupos más vulnerables, comprendiendo los menores, e impidiendo el goce de los derechos del niño en el Estado Parte. El Comité toma también nota de que la situación se ha agravado particularmente a causa de serias crisis económicas y de reformas económicas drásticas.

El Comité recomienda que se hagan renovados esfuerzos para garantizar la aplicación de los principios del “interés superior del niño” y del respeto de “las opiniones del niño”, especialmente su derecho a intervenir en la familia, en la escuela y en otras instituciones sociales.

Conviene reforzar la sensibilización del público en general, incluidos los dirigentes de la comunidad, así como los programas educativos sobre la aplicación de estos principios para modificar la percepción tradicional del niño, al cual con excesiva frecuencia se considera un objeto en vez de sujeto de derechos.

El Comité recomienda también que se incluyan a las organizaciones no gubernamentales en la concepción y aplicación de políticas y programas por el sistema nacional.”²²

Podemos advertir en todas las observaciones que hace el Comité de seguimiento, el énfasis en la necesidad de generar un movimiento de la sociedad a favor del reconocimiento de la infancia, impulsado desde diferentes instancias: la sociedad civil organizada, el Estado, las instituciones públicas, los docentes y toda aquella persona que realiza trabajo relacionado con los niños.

²¹ México es uno de los países con mayor índice de prostitución infantil en el mundo.

²² ONU. *Observaciones finales del Comité de los Derechos del Niño*, México. 10/11/99. CRC/15Add.112. 22 período de sesiones.

Pero también es importante el trabajo a nivel del espacio familiar y comunitario. Las familias se encuentran –como veíamos en el capítulo 1-, inmersas en problemas de violencia, de marginación, que afectan de manera directa a los niños, que los lleva a trabajar, a dejar la escuela, a la calle, a la delincuencia. Por ello, la familia debe ser atendida de manera prioritaria.

Cuando la familia no puede ser recuperada, o los lazos familiares de los niños que ya están en la calle no pueden ser saneados, las instituciones de atención a callejeros deben de brindar una acción eficaz y rápida.

Es muy importante la intervención pedagógica en las instituciones que deben ser los espacios alternos a la familia además de resarcir al niño sus derechos,.

Se ha debatido mucho si el Estado debe de crear más instancias de atención a los niños o no, dadas las características más negativas que positivas de las experiencias de Villa Estrella y Villa Margarita.²³

Una de las propuestas es que en lugar de crear más espacios de este tipo, se asignen recursos a ONG que ya tienen la experiencia de trabajo y que demuestran resultados en su labor, sin embargo, esta posición también ha sido rebatida con el argumento de que cuando los gobiernos han otorgado los recursos a las instituciones, aquellos se lavan las manos del problema y dejan de implementar estrategias globales, es decir, asignar recursos, trabajar en las zonas marginadas de expulsión de niños, legislar, etc.

Yo considero que es viable que las ONG se puedan hacer cargo de la atención de los niños que ya están en la calle, muchas ya trabajan a nivel preventivo en las zonas expulsoras, otras trabajan con los niños que laboran en las calles con la finalidad de que no se arraiguen a ella, es decir, el trabajo y la experiencia existen y se puede coadyuvar a la resolución del problema. Esto no implica que los gobiernos pierdan la responsabilidad de atender a los niños con problemáticas especiales, pues como veíamos antes, los niños siguen sufriendo de abandono, de violencia en todos los ámbitos sociales. El trabajo se puede hacer de manera coordinada sociedad civil-gobierno, lo que ha faltado, en principio, es la voluntad política para hacerlo y un espacio de coordinación y efectiva continuidad de los trabajos, además de órganos de verificación.

Este año (2001), se anunció el arranque del programa “De la calle a la vida,” que es la propuesta federal para la atención de la problemática de los niños de la calle. Se convocó a las

²³ Masificación de la atención, falta de proyecto educativo, burocratización, etc.

ONG que trabajan en esta área, para que aportaran propuestas a integrarse en el programa nacional. A grandes rasgos el programa se estructura en seis grandes líneas:

1. La articulación de esfuerzos públicos y privados
2. Modificaciones al marco jurídico relativo a la infancia
3. Fortalecimiento institucional de los programas existentes
4. Investigación de problemas complejos (adicciones, jóvenes, explotación sexual, etc.)
5. Campaña de comunicación social sobre el fenómeno
6. Desarrollo de servicios, oportunidades modelos preventivos

No arranca aún el programa, y uno de los principales problemas, es que se ofrecieron apoyos económicos a través de un fideicomiso para el desarrollo de las acciones institucionales, pero los constantes recortes al gasto público han impedido que se otorguen.

También este año, se anunció la creación del Consejo Nacional para la Infancia y la Adolescencia, que tendrá la responsabilidad de atender a estos grupos, coordinando los esfuerzos estatales y federales, sin embargo, aún no inicia sus tareas y la mayoría de las personas que trabajan con la infancia se muestran escépticas en cuanto a los resultados. Habrá que esperar para conocer los alcances y logros del mismo.

3. CONSIDERACIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

La ayuda auténtica es aquella en cuya práctica se ayudan entre sí todos los comprometidos, creciendo juntos en el esfuerzo común de conocer la realidad que se están esforzando en transformar. Una práctica así, en la que quienes ayudan y quienes son ayudados se ayudan simultáneamente, es la única en la que el acto de ayudar no se distorsiona en dominio de quienes ayudan sobre los que son ayudados.

Paulo Freire.²⁴

Aquí me refiero al trabajo de intervención pedagógica en las instituciones. Ya habíamos hablado de que cualquier intento de trabajo serio al interior de una institución con los niños callejeros, es definitivamente una intervención pedagógica, el problema es el signo que se le quiere imprimir a dicha práctica.

De entrada, todos quisiéramos que no existieran los niños de la calle, que todos tuviesen un hogar seguro para poder desarrollar sus potencialidades, que las condiciones de vida del grueso de la población fueran las más adecuadas para que la familia pudiese dedicar sus esfuerzos a la educación amorosa y autónoma de sus miembros, que los niños tuvieran un efectivo respeto de sus derechos, que no sufrieran hambre, pobreza, marginación, explotación, violencia.

Hacia esa construcción de un mundo diferente deben de ir dirigidos nuestros esfuerzos, esos serían los objetivos globales.

La búsqueda de las opciones viables²⁵, nos compromete a todos los que asumimos esa tarea con una ética humanista, que privilegia el desarrollo de las capacidades humanas sobre las visiones de preponderancia del mercado, que busca la superación constante de las condiciones de vida de las mayorías, que no aspira al dominio de unos sobre otros, que tiende hacia la libertad del hombre para decidir las acciones de su vida en sociedad.

²⁴ Freire, Paulo. *Cartas a Guinea-Bissau*. p. 15

²⁵ Para emplear el término de Freire.

De las instituciones.

Todo trabajo pedagógico se realiza dentro del marco de una institución, y las instituciones se organizan para el cumplimiento de determinadas funciones dentro de la sociedad.

Según Lapassade, podemos considerar institución externa a todo el conjunto de reglas, normas, directrices o reglamentos que se establecen para el funcionamiento social de la misma, pero en la dinámica diaria de intercambio personal, humano, directo de la práctica educativa se conforman instituciones internas (funcionamiento de grupo, establecimiento de reglas, etc.), esto es, " ...la dimensión estructural y regulada de intercambios pedagógicos... así como el conjunto de técnicas susceptibles de ser utilizadas."²⁶

Así, las instituciones externas influyen en las internas, pero también desde las internas se influencia a la externa, el proceso de intercambio es bidireccional y dialéctico. Sólo así se pueden explicar los ajustes, contradicciones y adecuaciones entre ambos tipos de institución.

A lo largo de la historia de la humanidad, las instituciones han estado presentes, ya sea como instancias de control político o bien, como espacios de construcción de alternativas viables a situaciones problemáticas para determinados grupos sociales y deben ser analizadas dentro de los contextos socioeconómicos en los que están situadas.

Esta duplicidad, - hacia mantener el status o transformarlo-, se puede explicar considerando que las instituciones son influidas por diferentes instancias en determinados niveles, en una relación dialéctica. Por un lado, por los condicionamientos legales y formales que le permiten operar, por el otro, por los sujetos involucrados en la aplicación de las acciones de la misma, y finalmente, por los sujetos receptores de esas acciones.

La institución, puede tener un carácter hegemónico y como tal, tender hacia la reproducción del status quo.

A la par de las instituciones hegemónicas, se desarrollan otras, generalmente emanadas desde lo que hoy llamamos la sociedad civil organizada, que tienden a realizar un trabajo que responde a los intereses de diversos grupos y generalmente son un contrapeso, o por lo menos, un elemento de contestación y activismo en contra de las políticas públicas contrarias a los intereses de las mayorías.²⁷

²⁶ Lapassade, G. *Autogestión pedagógica*. p. 30

²⁷ Esto no quiere decir que no existan organismo civiles partidarios y colaboradores con los poderes hegemónicos existentes, sin embargo, regularmente la organización se da frente a este poder.

En los últimos años, en el país se han hecho cada vez más fuertes y evidentes las instituciones derivadas desde lo que hoy se conoce como sociedad civil organizada. Estas generan propuestas, acciones e inciden en los ámbitos sociales y políticos.

“Las organizaciones civiles como espacio de acción colectiva, cuyo grado de autonomía relativa respecto al poder que se ejerce desde las instancias del gobierno y las de control económico vigentes en el país, les permite, por una parte recoger lo político que ha sido abandonado por el Estado en aras de la gestión estrictamente económica de las relaciones sociales y por otra parte, resistir a los procesos de individualismo extremo, desaparición de lo social y desdibujamiento de una ética de la solidaridad y la justicia.”²⁸

En la pedagogía tradicional, las instituciones se imponen como un sistema que no puede ser cuestionado, como marco necesario para la formación y se les considera soporte indispensable del acto pedagógico.

Desde la perspectiva de la pedagogía radical o crítica, las instituciones no son instancias inamovibles o de reproducción pasiva. Por el contrario, son espacios donde las contradicciones, las expresiones de resistencia cultural y poder están en un juego constante.

Las instituciones de atención a callejeros.

La mayoría de las instituciones de atención a callejeros, surgieron en una primera etapa como opciones de asistencia, esto es, proporcionaban a los niños un espacio diferente al de la calle y los elementos mínimos de subsistencia material- alimentación, ropa, calzado-, pero sin un programa educativo claro, o un proyecto de lo que se pretendía lograr a largo plazo con ellos, más allá de la satisfacción de las necesidades materiales inmediatas y de un trato cordial y amable.

No estamos diciendo que la asistencia no sea necesaria, desde luego que los niños requieren de un espacio diferente al de calle para desarrollarse, alimentarse y vestirse adecuadamente, pero esos elementos por sí solos, no resuelven la problemática de fondo y mucho menos dan al niño las herramientas para poder desenvolverse de manera autónoma en la vida.

Aquí se reconoce que la asistencia es necesaria, pero no el asistencialismo que sólo se basa en la caridad, tomamos para este punto de reflexión a Freire:

²⁸ Salazar, Claudia. “La intervención y sus límites”, en página web. www.cueyatl.uam.mx/mpsgi/textos/Ens3G4TCSalazar.html.

“asistencia y no asistencialismo, de tal manera que la asistencia pueda convertirse en un estímulo o un desafío capaz de transformar al ‘asistido’ de hoy en el sujeto que, tomando mañana a la historia en sus manos, la rehaga plena de justicia, de decencia y de belleza, en un acto de sabiduría y esperanza.”²⁹

Poco a poco, la realidad del trabajo, la reflexión y análisis de las situaciones cotidianas y el acercamiento con los niños, llevaron al cuestionamiento de los fines a lograr a largo plazo.

Era importante sacarlos de las calles, pero la deserción de las instituciones y el arraigo a la calle era muy grande. Entonces, ¿cuales serían los elementos que permitirían que un niño permaneciera largo plazo en una institución?, ¿cómo se podría lograr que los niños iniciaran un proceso de vida diferente al de la calle?, ¿cómo restituir los daños emocionales que los niños tenían después del maltrato de la familia y de diferentes agentes agresores en la calle?, ¿qué opciones tendría el joven que egresara de la institución después de haber permanecido en ella durante un periodo prolongado de tiempo?

Todos estos problemas, llevaron a una reflexión seria y comprometida en la mayoría de las instituciones, y al planteamiento de alternativas novedosas. Actualmente muchas de ellas trabajan ya con proyectos que ofrecen al niño y al adolescente opciones más planeadas y estructuradas; han organizado su trabajo por etapas de atención, han sistematizado las estrategias y las experiencias obtenidas de las mismas, preparan los egresos de los jóvenes procurando que estos tengan elementos para no regresar a la vida de calle.

Si bien el camino hacia la construcción de un modelo de atención que responda de manera eficaz a la problemática de los callejeros ha sido largo y propositivo, considero que aún falta mucho por hacer. Los niños siguen saliendo a las calles, las instituciones tanto públicas como privadas, se ven rebasadas por el problema,³⁰ muchos niños se vuelven adultos en las calles, y pocos sobreviven más allá de los 35 años de vida.³¹

Desde luego, el trabajo no se agota en las instituciones de asistencia, se debe de desarrollar en múltiples frentes: el familiar, el comunitario, el escolar, entre otras, y con la coordinación de las diferentes instancias de atención a la infancia.

²⁹ Freire, Paulo. *Cartas a Cristina*. p. 129

³⁰ Para anotar un dato, en la justificación del programa “De la calle a la vida”, se reconocen 11 mil niños en estas condiciones en todo el país, la meta de este programa es trabajar sólo con 3 mil a nivel nacional ¿y los otros?.

³¹ Estimaciones de sobrevivencia en la calle elaboradas por la Red por los Derechos de la Infancia

Aquí me centraré en el trabajo pedagógico de las instituciones, procurando analizar las diferentes áreas donde considero que el pedagogo puede trabajar para aportar elementos viables de acuerdo a su marco de actuación.

El proceso educativo dentro de las instituciones de asistencia a callejeros.

Como hemos mencionado antes, todo trabajo dentro de las instituciones de asistencia a callejeros, puede considerarse como parte del proceso vivencial de los niños que ahí acuden, sin embargo, para dejar este nivel y arribar a un proceso educativo serio y responsable, es importante que los miembros de la institución, sean conscientes de la necesidad de crear espacios de intervención pedagógica en el proceso de vida de los niños a su cargo.

La intervención pedagógica se caracteriza por su organización y planeación intencionada, esto es, conoce la problemática en que se va a desarrollar, propone opciones educativas viables y evalúa para reorganizar, modificar y adecuar nuevos espacios de actuación.

Así, la acción de las instituciones toma un sesgo definitivamente diferente al del mero asistencialismo.

El reconocimiento de que su intervención no es meramente asistencialista- aún en aquellas que así lo declaran-, sino una intervención pedagógica en el proceso de vida de los niños a su cargo, nos lleva de la mano hacia el análisis del marco de reflexión pedagógica del cual se partirá para realizar el trabajo.

Considero que el marco más adecuado para desarrollar una práctica educativa integral nos lo da la pedagogía de la liberación, representada por Paulo Freire, en la medida en que considera los diferentes elementos sociales que inciden en la situación de vida de los grupos marginados en general, retoma la categoría de viabilidad de los proyectos de transformación social y respeta de manera firme la acción del sujeto, al considerarlo como actor social, como sujeto pensante y actuante de su propia historia.

Desde luego que este es solamente el punto de vista que se defiende en este trabajo, las instituciones están en libertad de elegir el marco teórico del cual partir para la consecución de sus objetivos, pero considero que se deben de conocer siempre los factores sociales que dieron origen al problema de los callejeros, la respuesta o reacciones de estos frente a estas condicionantes y desde luego, la necesidad de incorporar a los niños como agentes participantes en ese proceso, y

no meros receptores de acciones asistencialistas que no modifican su situación de marginación y dependencia.

En este trabajo, se defiende pues, la concepción emanada de la pedagogía de la liberación, crítica o radical, que son los nombres que ha adoptado en diferentes países pero siempre con las ideas centrales principales.

Para empezar, el reconocimiento de que la situación de marginación de amplias capas de población en nuestros países latinoamericanos no se debe a la indolencia, flojera o poca capacidad de los sujetos para desarrollarse, sino a las condicionantes sociales y a una lógica de dominación que impregna todos los ámbitos de la vida social.

Amplias capas de la población son marginadas, no solamente de las cuestiones materiales de subsistencia mínimas, sino de aquellos espacios de actuación y de conocimiento de su propia realidad histórica.

Los sujetos son capaces de reconocerse como marginados y al hacerlo, cuestionar las formas de acción necesarias para, empleando el término de Freire, *ser más*, esto es, para tomar su propia historia en las manos y modificar las condiciones de su existencia.

Ninguna acción es única, sino que ese da en comunión con el accionar de otros, es decir, el ser humano sólo puede ser en comunión con otros, en relación a algo y en un tiempo histórico dado.

La acción de los educadores dentro de esta corriente pedagógica, no se limita a la simple transmisión de conocimiento “digeridos” y procesados a los alumnos. Frente a esa concepción del proceso educativo, se opone la pedagogía de la liberación que considera que nadie se educa solo, esto es, el educador en el proceso de educar, se educa a sí mismo, nutrido de las experiencias, vivencias y subjetividades de los sujetos con los cuales participa en la acción educativa.

Así, el proceso educativo es considerado un espacio de transformación y construcción de conocimiento y de intercambio humano que ayuda de la misma manera a los educandos que a los educadores. Los sujetos no son simples receptores de los conocimientos que los educadores les proporcionan, ellos mismos poseen experiencias vivenciales, saberes que se han conformado a través de su vida, interpretaciones sobre el mundo y el papel que juegan en el mismo. Es importante reconocer y valorar esos saberes incorporándolos a la acción educativa, para lograr un dialogo y, con él, la construcción de opciones viables para el desarrollo más humano de los individuos.

La pedagogía de la liberación, propone, que a través de la práctica educativa, se puede lograr el reconocimiento de las condiciones sociales que originan la sumisión de los individuos al

modelo social imperante, y con ello, provocar la acción consciente de los sujetos para la modificación de las condiciones que les impiden el pleno desarrollo de sus potencialidades, del ejercicio de su libertad para la acción constructiva.

Un ejemplo de aplicación de este marco teórico, es el Movimiento Nacional de Niñas y Niños de la Calle de Brasil(MNMMR), uno de los más importantes a escala mundial en el trabajo con los niños en riesgo, de y en la calle. Sus objetivos se enuncian a continuación:

“El Movimiento Nacional de Niños y Niñas de la Calle, es una organización que lucha por los derechos de niños y adolescentes de las clases populares, con el propósito de transformarlos en sujetos políticos y agentes en la defensa de sus propios derechos y ciudadanía. Su principio fundamental de actuación es considerar a los niños y adolescentes como seres humanos en condiciones peculiares de desenvolvimiento, ciudadanos, sujetos de derechos legítimos, que deben participar de las decisiones sobre sus vidas, de sus comunidades y de la sociedad en general. Su línea principal de acción es informar y organizar niños y niñas en situación de calle para debatir sobre su condición social de excluidos, que propiciará la adquisición de conocimiento y conciencia de sus derechos y de los servicios públicos disponibles y los capacitará en la elaboración de soluciones para sus vidas.”³²

Como vemos, el Movimiento brasileño contempla la participación activa y decidida de los sujetos receptores de la intervención pedagógica. Aquí en México, no conozco experiencias que contemplen este tipo de trabajo, quizás quienes más acerquen a esta propuesta son los compañeros de Ednica, que buscan siempre la participación de los niños y reivindican ésta como parte esencial de su trabajo, pero los alcances y grupos de comunidades y niños con los que trabaja en la ciudad son limitados.

La propuesta sería que los educadores participantes de las intervenciones en las instituciones, se preocuparan más por conocer las diferentes experiencias en el país y en el mundo, con objeto de incorporar aquellas estrategias que puedan ser funcionales a la realidad mexicana y a los recursos de que se dispone en cada institución. Los trabajos de teatro callejero mundial, el proyecto de circo para los niños de la calle, las experiencias ecuatorianas de atención en comunidad, son experiencias interesantes que valdría la pena revisar.

³² En página web del Movimiento Nacional de Niños y Niñas de la Calle de Brasil. www.mnmmr.org.br (Traducción libre del autor)

La aplicación de los proyectos dentro de las instituciones

El proceso educativo que se da al interior de las instituciones de asistencia a callejeros, no puede tener las mismas características de aplicación que el que se da en espacios educativos formales.

Desde luego que comparten la necesidad de intencionalidad, de planeación, organización y evaluación, pero en estos espacios institucionales, y dadas las características de la población que atiende y los fines que pretende, las estrategias deben ser de lo mas variadas y creativas.

Los métodos tradicionales de atención que parten de esquemas rígidos, poca o nula efectividad tienen en el trabajo con estos niños, y esto, exige del educador una visión amplia del problema y el contexto en que se desarrolla.

En las instituciones de atención a callejeros, es muy importante que los responsables conozcan la problemática expulsora, esto es, las condiciones sociales, que combinadas con aquellas propias de la personalidad del individuo, dieron como resultado la salida del niño a la calle, así como los diferentes procesos de relación e identidad con la calle, las estrategias de sobrevivencia que se desarrollan en ella, el lenguaje y las prácticas de relación entre los grupos, los procesos de adicciones.

Un aspecto muy importante también es el estudio de las diferentes instancias de atención o redes sociales de los que se puede echar mano para complementar la atención de las instituciones, esto es, clubes o instalaciones deportivas, otras instituciones de atención a las adicciones, organismos o grupos de trabajo en la comunidad donde se establecen físicamente los espacios de atención a callejeros. Todo esto permitirá, por un lado, complementar las acciones de las instituciones optimizando sus recursos y permitiendo que el problema de los niños callejeros permee y sensibilice más actores sociales, por otro, dar a conocer a los niños que existen diferentes instancias donde pueden ser atendidos en situaciones particulares.

Todo lo anterior, permite que el educador considere el marco en el cual se ha desenvuelto el niño, las identificaciones que ha desarrollado y los aspectos con los que puede trabajar para la formulación de estrategias que lleven a la elaboración de propuestas que des-identifiquen al niño con la calle.

Como veíamos, la reflexión del niño sobre las condiciones en que se ha desarrollado su vida, puede llevarlo al encuentro de opciones viables para su vida dentro de una institución. Si el niño siente como una imposición las opciones que se le dan, si no las reconoce como propias y las asume, si no ha internalizado la necesidad de cambio, simplemente egresará de la institución.

Y el educador solo puede ofrecer opciones viables cuando conoce el mundo en que se ha desarrollado el niño.³³

Además de lo anterior, se deben tener presentes las etapas de desarrollo evolutivo, esto nos permitirá planear estrategias de atención más acordes con las etapas de desarrollo, y con los procesos que deberán seguirse para la formación de la personalidad autónoma.

La tarea del educador

El proceso educativo no es único ni estático, se transforma y construye día a día con la participación activa de educadores y niños, y por ello requiere de los educadores apertura y humildad para escuchar y reconocer los saberes, deseos y expectativas de los niños y la capacidad para organizarlos y transformarlos en opciones viables.

El educador debe acompañar de manera activa y constructiva al niño, facilitando el proceso vivencial del mismo. Si no escucha, atiende, entiende y valora al niño como sujeto único, participativo y capaz de modificar positivamente sus condiciones de vida, su intervención será muy pobre.

“ El educador es la persona que se solidariza y compromete con los niños para estar con ellos en su medio, que trabaja por su humanización, rescatando su fuerza organizacional en cuanto seres marginados y explotados.”³⁴

En el trabajo del educador debe de quedar también, muy claro, el papel que juega la objetividad y la subjetividad

Una de las críticas más frecuentes al trabajo de los educadores dentro de las instituciones, es que se dejan llevar demasiado por su subjetividad en la relación y en las acciones con los niños. Estoy parcialmente de acuerdo con esta afirmación, pues varios educadores, - como ya habíamos visto antes-, se relacionan con los niños de manera afectiva pero perdiendo de vista los aspectos fundamentales de su trabajo, esto es, su función de educador acompañante y facilitador de procesos de cambio.

Pero considero que el trabajo con estos niños, y cualquiera que se realiza en contacto con

³³ Es frecuente que los educadores en las instituciones no conozcan los medios donde vive el niño en la calle, ni las estrategias que desarrolla para sobrevivir, de la misma manera no manejan las cifras del problema y desconocen modelos de otras instituciones para atender a los niños.

³⁴ UNICEF. *Paulo Freire y los educadores de calle* p 13

seres humanos, entraña en sí mismo un juego dialéctico entre subjetividad y objetividad, como lo muestra Freire:

“No se puede pensar en objetividad sin subjetividad, no existe la una sin la otra, y ambas no pueden ser dicotomizadas. La objetividad dicotomizada de la subjetividad, la negación de ésta en el análisis de la realidad o en la acción sobre ella, es *objetivismo*. De la misma forma, la negación de la objetividad, en el análisis como en la acción, por conducir al subjetivismo que se extiende en posiciones solipsistas, niega la acción misma, al negar la realidad objetiva, desde el momento en que ésta pasa a ser creación de la conciencia. Ni objetivismo, ni subjetivismo o psicologismo, sino subjetividad y objetividad en permanente dialecticidad”³⁵

En efecto, en el trabajo educativo comprometido con el cambio social, es importante tener presente que las relaciones humanas son atravesadas por las subjetividades de todos y cada uno de los sujetos involucrados, no obstante, el educador debe ser capaz de analizar objetivamente la realidad para su transformación.

“El proceso educativo parte de la realidad, se concentra en la intersubjetividad y se objeta en el cambio o transformación de la conciencia”³⁶

Si los educadores limitan su práctica a la acción subjetiva, carecerán de elementos que les faciliten la evaluación y adecuación de sus estrategias y con ello la efectividad de su trabajo. Si limitan su práctica al objetivismo, los niños – y él mismo-, se convierten en una especie de entes sin sentimientos, sin participación en su propia historia. Si reconocen la relación dialéctica entre subjetividad y objetividad, su práctica tenderá a ser cada vez más congruente con el proceso de transformación que llevan a cabo.

En lo que se refiere a los niños con los que se trabaja, debemos recordar que toda su historia influye necesariamente en las alternativas que podamos ofrecer. No podemos atenderlos con las formas tradicionales de asistencia y mucho menos arrancando de la idea de que son objetos de protección y no sujetos de participación.

Cuando se realiza trabajo con estos niños, estamos atendiendo las diferentes situaciones vivenciales- positivas y negativas-, con el fin de generar los espacios de atención personalizada que nos permitan un cambio de identidades y con ellas la transformación de condiciones de vida.

³⁵ Freire Paulo. *Pedagogía del oprimido*. p. 42

³⁶ Gutiérrez Francisco. *Educación como praxis política*. p. 104

Si el trabajo de los educadores se basa en el autoritarismo seguramente recibirán el rechazo absoluto de los niños; si actuamos con actitudes conmisericordias, negamos al niño su papel más importante, el de la participación; si nos preocupa que los niños estén en lugares fuera de la calle, debemos ofrecer alternativas viables a toda su experiencia vivencial, al daño que han recibido a lo largo de su vida, en una palabra restituir la dignidad humana que se le ha negado, y eso implica tratarlo como sujeto y no como objeto.

Dar un trato de sujeto implica el respeto a los saberes de los niños, la defensa incondicional de sus derechos, propiciar y respetar la participación constante en las acciones que les atañen de acuerdo a su grado de desarrollo, el acompañamiento respetuoso y activo.

No basta con tener a los niños bien alimentados y vestidos, es necesario, además, escucharlos, respetar sus saberes, considerar siempre sus opiniones, en fin, trabajar con y para ellos.

Todas las instituciones de atención a callejeros, enuncian entre sus objetivos la transformación de las condiciones de vida de los niños, y en efecto, creemos que uno de los fines es ofrecer a los niños situaciones vivenciales diferentes a las que han experimentado y que los llevaron a la calle. Hablar de transformación de condiciones de vida, supone que los niños sujetos de esta intervención, asuman como propia la necesidad de cambio, es decir, se apropien de elementos que les permitan construir nuevas identidades y con ello, la posibilidad de una vida diferente.

El trabajo del pedagogo dentro de las instituciones de atención a niños callejeros.

Dentro de las instituciones de atención a los niños callejeros, el papel del pedagogo no está definido de manera clara.

En mi experiencia laboral en instituciones que trabajan con esta población, he observado que los pedagogos desempeñan las siguientes tareas:

En las instituciones que cuentan con una escuela propia, sustituyen el trabajo de los profesores normalistas en tareas de enseñanza tradicional escolarizada. Esto con todas las deficiencias didácticas, y el desconocimiento de los planes y programas de estudio que la SEP requiere se implementen en éstas escuelas, reproduciendo además las prácticas escolares tradicionales.

Son más frecuentes los casos donde se involucran en la vida cotidiana de la institución, ahí se confía más en su sensibilidad humana, que en las herramientas profesionales de que disponen para atender a la población.

Los pedagogos se involucran así, en dinámicas cotidianas, donde se reflejan no sólo los problemas de la población, sino también las carencias y necesidades afectivas que tienen como personas, perdiendo así de vista las estrategias que pueden aplicar para hacer más efectivo el trabajo con esta población. Por ejemplo, se les olvidan las diferentes etapas de desarrollo del niño, las etapas de adquisición de conocimiento, las interrelaciones de los niños no solamente en el ámbito de calle, sino también, los familiares, respecto a la disciplina, el poder, entre otros.

Resulta así, que muchos profesionales caen - no de mala fé- en la actitud de atender a los niños como si fuesen sus hijos, o un pequeño ser indefenso al que es necesario salvar de todo, hasta de sí mismo, marcándole "el buen camino" por el que tiene que transitar para ser realmente feliz, desde luego, desde el punto de vista de sus valores.

Creo que la situación anterior, se debe a la escasa conciencia que los profesionales tienen de su práctica como una acción viable para la resolución de problemas, pero además del desconocimiento del fenómeno de los niños de la calle de manera global. Como mencionaba antes, muchos educadores en las instituciones desconocen los espacios de calle, las estrategias de sobrevivencia, las dinámicas de relación de los grupos.

He encontrado en muchos casos, que incluso se reproducen las ideas del imaginario popular sobre la supuesta criminalidad de los niños, punto por demás imperdonable, pues si el educador inicia su práctica considerando al niño como un criminal, nada podrá hacer para desarrollar iniciativas y propuestas válidas y reconocedoras de la dignidad humana de los niños.

En las instituciones donde existe el departamento de psicopedagogía, el enfoque está muy limitado a la aplicación de tests de inteligencia, retomando corrientes psicológicas diversas, además, no existe una coordinación fluida y oportuna, entre este departamento y el personal que atiende al niño en su vida cotidiana institucional, por lo cual los resultados son muy pobres.

Debemos mencionar que varias instituciones no gubernamentales, son coordinadas por equipos multidisciplinarios que incluyen psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, en ellas, los pedagogos aportan mucha de la metodología de trabajo, orientados principalmente hacia la educación popular, también planean y desarrollan los programas que tienen que ver directamente con la prevención en colonias populares.

Tenemos así que el campo de acción de los profesionales de la pedagogía, no se encuentra bien definido en las instituciones de trabajo con el niño de la calle: se integran a ellas siguiendo el

esquema de las necesidades del momento, es poco lo que se hace para determinar el área donde su ejercicio pueda aportar elementos para nuevos marcos de acción y análisis teórico que los sustenten.

Por ello, es importante el análisis de las prácticas institucionales y las acciones que desarrollan los diferentes profesionales en ellas. Considero que si se analizan las líneas de acción y las necesidades inherentes a los programas, se pueden determinar no solamente el campo en el que el pedagogo puede aportar más, sino también, la tarea de los otros profesionales implicados en el trabajo.

Obviamente la determinación de la actuación de los profesionales que se involucran en esta práctica, está fundamentada en el proyecto educativo del cual parte la institución para realizar su trabajo.

Un punto importante a mencionar, es que, de manera general, los programas que se aplican en las instituciones de atención a callejeros, no son definidos por los profesionales que laboran en ellos. Por ejemplo, en Casa Alianza, el programa esta definido por una dirección central, y se define de manera formal, más en términos de asistencialismo que de proceso educativo. Los pedagogos aquí, no hacen sino aplicar las estrategias que están contempladas dentro del manual de acciones y procedimientos que la institución tiene establecido. De la misma manera, las coordinaciones de programas se ven envueltas en las dinámicas de vida cotidiana dentro de los programas a su cargo y poco se puede hacer para desarrollar propuestas de trabajo y sistematización de experiencias.

Desde luego que esperar que estas instituciones dejen las decisiones de trabajo pedagógico, a un equipo de educadores responsables de la aplicación de los programas, suena un poco ingenuo, pero desde mi punto de vista, este tipo de organización permitiría la pronta adecuación de los programas, la participación constante de los niños, el que se asuman las tareas y las responsabilidades de manera colectiva y con esto, un clima de compromiso y respeto al trabajo del otro.

En otras instituciones de menores recursos y programas más modestos, los equipos colegiados han funcionado de manera excelente, pues aportan un sin fin de propuestas elaboradas desde el campo profesional de cada uno de los integrantes, desde luego, su intervención en términos numéricos es más modesta que la que tienen las grandes instituciones, pero logran crear con los niños con los que trabajan, espacios más permanentes de acción y resultados visibles en la permanencia de los niños.

No considero que los pedagogos solos puedan enfrentar los problemas de las instituciones, por el contrario, la apuesta sería a la conformación de un equipo multi e interdisciplinario dentro de las instituciones, cuya diversidad permitiera el abordaje del problema considerando diversos puntos de la realidad concreta y las acciones a seguir para su solución.

Por otro lado, no pienso que sea adecuada la organización institucional donde los profesionales planean y otras personas aplican los programas. Si somos consecuentes con la necesidad de unir la teoría a la práctica, los educadores deberían de desarrollar el trabajo con los niños, esto es, la práctica, pero elaborando también reflexiones sobre la misma con el fin de adecuarla a las circunstancias cambiantes de la institución, esto es, teorizando sobre la práctica.

Es importante mencionar que la reflexión de la práctica educativa, dentro de este tipo de instituciones debe darse por lo menos en tres niveles de análisis:

- la organización general de la institución y la formulación del proyecto educativo.
- la aplicación de los programas con la población atendida y
- el papel de los educadores dentro de la misma.

Para que el trabajo pedagógico en las instituciones sea más efectivo, propongo los siguientes puntos:

Capacitación constante del personal encargado de la atención directa con los niños.

En efecto, una práctica educativa comprometida, debe de iniciar con la preparación a conciencia del personal encargado de la aplicación de los programas con los niños.

Conocer la problemática expulsora, los diferentes elementos sociales que influyen y determinan a los individuos, las etapas de desarrollo humano, la identificación de efectos y daños de las sustancias adictivas, los diferentes modelos de atención que se ofrecen en la ciudad, son elementos claves para desarrollar un trabajo informado y así proponer opciones más acordes y efectivas con los niños a su cargo.

Participación activa en la formulación de propuestas

Un aspecto muy interesante es el de la posibilidad de que los pedagogos pudiesen formar parte de los equipos que elaboran las propuestas de atención y los cambios a las formas de trabajo pertinentes. En la mayoría de las instituciones grandes, -por ejemplo las instituciones que se

estudiaron aquí Casa Alianza y Hogares Providencia-, los encargados de la elaboración de los proyectos trabajan de manera descoordinada de los educadores que aplican directamente los programas con los niños. Si los educadores pudieran conformarse en instancias colegiadas de planeación, análisis y evaluación de los impactos de las estrategias a seguir, el trabajo se vería sin duda, enriquecido.

Ya que no es así, lo que si se puede hacer, es proponer siempre prácticas derivadas de la reflexión y análisis del trabajo cotidiano. Recordemos que las instituciones no son siempre estáticas, existe la posibilidad de que sus integrantes puedan generar los espacios para que sean tomadas en cuenta otras visiones sobre la solución de los problemas

Participación en la planificación de trabajo cotidiano.

Las instituciones de trabajo con callejeros, deben de planificar sus estrategias educativas de manera tal, que ofrezcan un programa integral de apoyo a los niños, que incluya, además de los servicios de residencia, apoyos académicos, capacitación para el trabajo, actividades culturales, deportivas y recreativas, y promoción de los derechos de la infancia. Todo esto con el fin de construir una identidad diferente a la de la calle y de propiciar el desarraigo paulatino de ella.

Sistematización del trabajo

Es importante que los educadores realicen la sistematización de su trabajo, es decir, que sepan que resultados se están obteniendo con la aplicación de ciertas estrategias, cómo solucionan problemas de disciplina en el trato directo con los niños, la implementación de actividades para la planeación con los niños de objetivos de vida. La sistematización de este trabajo le permitirá evaluar las diferentes acciones que lleva a cabo y adecuarlas.

En la organización del trabajo pedagógico de las instituciones se debe de considerar, en la medida de lo posible, el trabajo con la familia y las comunidades de origen de los niños, esto desmitificando a la familia como el "*monstruo expulsor*", y reconociéndola como espacio de desarrollo si recibe la ayuda necesaria.

Desde luego, es difícil para la institución trabajar con la familia, pues en muchas ocasiones se desconoce el paradero de la misma, o el niño se niega definitivamente a verla, pero cuando sea posible, se debe de trabajar con ella con objeto de realizar un trabajo de

reconstrucción de lazos familiares con los niños que ya están en la calle, y de evitar la salida de aquellos niños que aún permanecen viviendo situaciones que pudieran orillarlos a la calle. Numerosos estudios demuestran que, generalmente las familias a las que se les ofrece la posibilidad de ayuda para reintegrar al niño, la aceptan y asumen el compromiso de modificar las condiciones conflictivas en su interior.

En las instituciones debe de existir un respeto estricto de los derechos del niño, evitándose los casos de abuso físico o psicológico, la mejor manera de evitar abusos en contra de los niños, es informándoles sobre sus derechos y obligaciones dentro de la institución y fuera de ella. Además, es importante que las instituciones informen de manera clara sobre las acciones que puede seguir el niño ante un posible abuso por parte del personal de la institución, así como de los compromisos que adquiere al ingresar a la misma.

No podemos olvidar, por ningún motivo, que las instituciones de atención tienen como objetivo fundamental el cambio radical, pero paulatino de las condiciones de vida de los niños, esto es, lograr su autonomía.

Este trabajo no es meramente asistencialista y tiende a una transformación social de más largo alcance, cuestiona los modelos económicos excluyentes, las formas de relación basadas en la opresión del otro, las prácticas “apolíticas” de intervención y en general, toda práctica que suponga la exclusión o discriminación de otro.

Estamos de acuerdo con Echeverría cuando afirma que:

“ cuando las acciones dirigidas a mejorar la vida de la niñez se limitan a darles de comer, o un lugar para vivir y no involucran a la familia, a la comunidad y a los propios niños y niñas, hacen el juego a los sistemas de exclusión que han debilitado la capacidad de esta población, aún sin proponérselo”³⁷

Otro aspecto fundamental en el trabajo de las instituciones es la coordinación o unión de esfuerzos con otras instancias sociales. Las instituciones no son islas en el tejido social, sino que forman parte de todo un proceso histórico y sus acciones están en relación con otros grupos sociales.

La coordinación entre instituciones de asistencia facilitaría los siguientes aspectos:

- obtención de recursos,
- intercambio de experiencias metodológicas,
- trabajo con las familias de origen,

³⁷ Echeverría, C. “Crucero: Una comunidad de atención a niños de la calle y trabajadores”, en página web Ednica.

- coordinación de trabajo de calle,
- defensoría de los derechos de los niños ante abusos de cualquier autoridad,
- promoción de la organización y participación de los niños,
- sensibilización hacia la comunidad sobre la problemática de la infancia en general y de los callejeros en particular,
- generación de propuestas a los gobiernos local y federal, en materia de asistencia social, financiamiento de programas y políticas públicas,
- participación en el diseño de procedimientos de evaluación y normas de asistencia social.

El carácter de la intervención de las instituciones para atender a los niños callejeros es muy debatida en la actualidad, un aspecto del debate se centra en el tipo de institución idónea para trabajar con los callejeros.

En este proceso de búsqueda, la intervención pedagógica es muy importante pues, en tanto las instituciones ofrezcan alternativas de atención que paulatinamente modifiquen los lazos de identidad con los grupos de calle hacia una nueva identidad dentro de sus programas, se obtendrán mejores resultados en los procesos individuales.

Otro ámbito de discusión es el tamaño de las instituciones.

Uno de los argumentos para optar por las instituciones macro, es que así los pocos recursos con los que se contaban, se podían aprovechar de mejor manera, además, los niños en la calle son tantos, que se requería de espacios amplios.

Sin embargo, la masificación de los servicios influye de manera determinante en la atención que se puede ofrecer al niño, se pierde el individuo y con ello, poco o nada se puede hacer para ofrecer una atención personalizada.

Contra la macro institucionalización o las instituciones masivas se ha optado por programas de residencia que ofrecen un modelo masivo en la primera etapa de programa, para pasar, una vez que el niño ha decidido permanecer más tiempo en ella, a programas de pequeños espacios donde conviven alrededor de 8 o 15 niños, con el fin de que ahí se consolide su proceso de vida.

La “normalización” de la atención para los niños en situación de calle.

En México, se han empleado dos variantes de atención: puertas abiertas y puertas cerradas.

La opción de puertas cerradas ha dejado de ser una opción viable, a pesar de que varios funcionarios desde las instancias gubernamentales, promovieron la reclusión forzosa de los niños

callejeros en instituciones, alegando que por el bien del niño se le debía retirar de la calle: la idea no prosperó pues implica en sí, una concepción de la infancia callejera muy negativa.

Al promover la reclusión forzosa estamos ubicando al niño, en el nivel de delincuente o infractor de normas, trasladamos una carga negativa más a la situación de calle, además se violentan los derechos que tienen los niños a recibir atención especializada en circunstancias difíciles como la que viven primero en la familia y luego en la calle.

Por otro lado, los sistemas forzosos sólo llevaron en la etapa en que se aplicaron a varios problemas: mayor corrupción de los agentes policíacos que extorsionaban a los niños con la amenaza de llevarlos a los albergues, la poca confianza que los niños tenían hacia las instituciones de cualquier tipo al ser obligados a permanecer en ellas, la sobrepoblación en los centros de recepción con el subsiguiente hacinamiento.

Las ONG pugnaron durante mucho tiempo por la modificación de estas prácticas presentando ante ellas alternativas de atención personalizada, de acompañamiento en las calles, de conocimiento gradual de los niños para que ellos decidieran si optaban o no por integrarse al proyecto. A esta modalidad de trabajo se le conoce como de “puestas abiertas”.

Este punto es particularmente importante, pues al tener la opción de decidir por el programa que más satisfaga sus expectativas y deseos, el niño permanece más tiempo, se identifica con los espacios culturales y desarrolla un sentido de pertenencia más sólido que el que le ofrece la calle.

Coincidimos con Salazar cuando afirma:

“La pertenencia a un grupo produce un efecto de apuntalamiento de las identidades personales, una sensación de cobijo y protección, y las estructuras personales debilitadas por situaciones extremas, en el grupo recuperan fortaleza.”³⁸

Decíamos que el proceso de abandonar la calle, no es de ninguna manera fácil. A más tiempo de estancia en la calle, mayor la dificultad para dejarla. Si los niños que han pasado un lapso de tiempo largo en la calle logran romper el ciclo y deciden ingresar a una institución, se les debe de dar la oportunidad de decidir en cual de ellas intentarán su proceso y para ello necesitan conocer las propuestas que tienen a su alcance.

Dentro de este punto es importante también mencionar las propuestas que se han generado respecto a la “normalización” de la situación de los niños. Si bien muchas organizaciones

³⁸ Salazar C. “La intervención y sus límites”. Op cit.

contemplan etapas de residencia inicial en grupos numerosos, conforme el niño va adaptándose a su nueva forma de vida y decide permanecer más tiempo, el proceso se traslada a pequeños grupos, a espacios donde participarán de una vida comunitaria lo más cercana a lo normal, acudiendo a la escuela, teniendo amigos que no sean los de la institución, se busca que el ambiente sea lo más cercano posible a una familia común y corriente para aumentar el sentido de pertenencia y brindar el espacio necesario de seguridad y confianza.

Claro que una estancia en cualquier programa de residencia no podrá tener nunca las condiciones de vida cotidiana de una familia nuclear, pero se pretende que el niño deje de cargar el estigma social que representa el ser “diferente” a los demás, el de no contar con apoyos, el no ser de nadie.

Aportes de las prácticas institucionales actuales

Sin duda las ONG han tenido un papel fundamental en el trabajo con los callejeros, se han comprometido en la búsqueda de alternativas tanto metodológicas como educativas que permitan una atención mucho más allá de la asistencial.

En el caso del trabajo con los callejeros, y en general de la infancia en condiciones difíciles, han sido las ONG las encargadas de generar modelos de atención y propuestas pedagógicas novedosas, apelando a la formación de la responsabilidad colectiva para la resolución de problemas que atañen, sobre todo a los más débiles o excluidos de las políticas públicas, llegando a influenciar los modelos públicos de atención.

En el caso de los callejeros los aportes que considero fundamentales son:

El trabajo de calle.

El trabajo que los educadores de calle realizan. es sin duda una aportación

No se trata de que la institución espere a que los niños se acerquen, sino que los educadores acuden a los espacios de calle que los niños se han apropiado, con el objetivo de mostrar que es posible una vida diferente.

A la calle se acude con respeto, con apertura por conocer y acercarse a los niños, con sensibilidad para entender el por qué de su huida y con el proyecto claro de trabajar con el niño para que se transformen sus condiciones de vida.

Las estrategias de atención en la calle son de lo más variadas, pero su originalidad integra el teatro, la expresión artística, la poesía, el juego, el deporte y otras, con la intencionalidad clara de lograr una identificación, primero con la persona y después con el proyecto que representa. Así, las relaciones se dan de manera cálida.

Durante mucho tiempo los educadores parecían competir en las calles por lograr una mayor aceptación para su proyecto, hoy observo que han modificado sus conductas y optado por la integración de esfuerzos, aceptan que los niveles de arraigo y daño de calle son disímiles en cada niño, que su problemática es única y que las diferentes instituciones pueden atender mejor a unos o a otros, todo a favor del niño.

También se ha avanzado en la comprensión de que el deambular por las instituciones responde a la búsqueda del niño de una identidad y a los procesos dialécticos de calle. Dejar la calle no es fácil, se requiere de tiempo y de estrategias adecuadas en cada situación.

El trabajo de prevención, con las familias y las comunidades,

Otra aportación de estas instituciones es la de prevención en las zonas de presencia de niños trabajadores o “en la calle”. La experiencia mostró que estos niños fácilmente podían romper con los nexos familiares y convertirse en niños “de la calle”, por lo cual, varias instituciones hicieron suyo el proyecto de trabajar con estos niños y sus familias en la construcción de espacios de convivencia, de apoyo escolar, de utilización de espacios comunitarios, con el fin de reforzar en los niños su sentido de pertenencia a la familia y a la comunidad y evitar su identificación con los espacios de callejeros.

Claro que hablar de que una sola institución se haga cargo de los menores en riesgo, de los trabajadores y de los de la calle, implica un gran esfuerzo de parte de los responsables de los programas y pocas veces se puede lograr, por ello se han fortalecido las instituciones dedicadas a la atención de un grupo en particular, lo cual permite la profundización de sus métodos y estrategias, pero se ha avanzado en la creación de redes de trabajo, de intercambio de experiencias y de coordinación de esfuerzos en las tareas comunes.

La defensa de las agresiones policíacas

Estas instituciones han jugado también un papel muy importante en la defensa de los niños callejeros ante las agresiones de policías en la calle. Durante un tiempo estas fueron muy fuertes y generalmente quedaban en la impunidad alimentando con ello nuevos ataques.

Al asumir la denuncia, la defensa jurídica y el seguimiento de los casos, alertando a la opinión pública sobre las mismas y presionando a las autoridades responsables de las mismas, se lograron frenar en gran medida estas agresiones, sin embargo, aún se siguen presentando casos.

La implantación de estrategias novedosas de trabajo en las instituciones.

Como decíamos antes, las ONG han sido pioneras en la búsqueda de estrategias y acciones que vayan más allá del asistencialismo y promuevan la autonomía de los niños a su cargo. No ha sido de ninguna manera un trabajo fácil, pero se han logrado resultados interesantes a pesar de los pocos recursos de los que se dispone. Un aporte muy interesante es la búsqueda de la “normalización” de la atención en las instituciones, esto es, la necesidad de que los niños permanezcan en ambientes lo más parecidos a una familia normal, con convivencia en la comunidad, asistiendo a escuelas comunes y realizando las actividades propias de los niños de su edad.

Desde luego que no podemos hablar de una normalización completa, pero si podemos acercarnos a dar al niño el ambiente de confianza e igualdad ante otros niños y lo que es muy importante, ante la comunidad.

El trabajo de participación en las diferentes instancias de legislación y monitoreo de las políticas públicas

Estas instituciones han trabajado activamente en la presentación de propuestas ante las instancias legislativas para lograr que se formulen leyes y reglamentos que favorezcan a los niños, estén o no en situación de calle. Su participación en el monitoreo de la aplicación legislativa, ha sido fundamental para la adecuación de las leyes y reglamentos y para la denuncia de omisiones, violaciones e insuficiencia de las mismas.

Las instituciones hoy en día están atravesadas por una serie de problemas que dificultan su práctica y necesariamente influyen en la calidad de la atención que brindan a los niños.

Sin duda, uno de los problemas más importantes es el de escasez de recursos. Las instituciones se ven envueltas en muchas dificultades para obtener los recursos necesarios para su operación. Regularmente las aportaciones de organismos extranjeros son insuficientes, el Estado las apoya sólo en casos muy específicos y con poco presupuesto, los gastos de operación para mantener un programa de residencia son enormes. Todo esto se podría solucionar si existiese un verdadero compromiso de parte del Estado hacia estos niños y se decidieran por fin, a invertir en la niñez, pero sabemos que poco se hace en este sector. Según Kraus:

“ Estos infantes son baratos. Sostienen los expertos que la cifra requerida para educar y alimentar a todos los niños de la calle del planeta es menor que lo que se gasta en Europa cada año en helados y la quinta parte de lo que se invierte anualmente en golf”³⁹

Los niños de la calle en realidad son muy baratos en razón de los recursos materiales que se requieren para su atención. Lo que nos hace falta es reconocerlos como niños con derechos, con sueños por cumplir, y en consecuencia, asumir la responsabilidad que nos atañe a cada uno, con nuestras posibilidades, mejorar nuestra actitud hacia ellos, aportar ayuda a través de las organizaciones que trabajan día a día para hacer posible la meta, de no ver a los niños en la calle en estas condiciones.

Queremos a los niños en las calles, pero tomándolas para el juego, para la participación activa en diversa iniciativas de mejoramiento de sus condiciones de vida, para llevar a cabo actividades de tipo lúdico y recreativo. Para eso los queremos en la calle, nunca en la miseria, en la explotación, en la marginación, el abuso y el crimen.

³⁹ Kraus, A. “Niños de la calle”. en *La Jornada*. 12 de julio de 2000. Pág. 16

CONCLUSIONES

Como hemos visto, la resolución del problema de los niños callejeros es sumamente complejo por la cantidad de actores sociales que intervienen en el mismo y por la variedad de espacios de intervención necesarios para su resolución.

A pesar de esto, son múltiples los esfuerzos que se siguen realizando para recuperar a los niños de la calle y ofrecerles un espacio no sólo material, sino humano, para que puedan desarrollar sus potencialidades y obtener una vida digna.

No es fácil ofrecer alternativas en un ambiente social donde las crisis económicas son el pan de cada día, limitando los recursos para la atención a los grupos marginados. Se requieren recursos no sólo para los programas residenciales, sino también para aquellos que están trabajando en la intervención comunitaria y familiar, con el fin de evitar la expulsión de los niños a la calle, mejorando las relaciones familiares e incrementando la posibilidad de que las comunidades hagan conciencia de la necesidad de modificar las relaciones entre el mundo adulto y el mundo de los niños, esto es, el trato humano, el reconocimiento y respeto de sus derechos, la preservación de la dignidad, etc.

Decíamos que son muchos los esfuerzos, por lo tanto, un punto importante es la coordinación de los mismos, para así, aprovechar los pocos recursos disponibles, intercambiar información, atacar zonas de alta incidencia de expulsión, reflexionar colectivamente en las posibilidades de intervención hacia la sociedad en la reformulación del concepto social de infancia.

A lo largo de los años de trabajo con esta población, han surgido varias iniciativas de coordinación, pero han fracasado por múltiples causas. La relación de coordinación con los gobiernos, también ha sido conflictiva por la poca visión a largo plazo que las autoridades imprimen a sus prácticas, y por la falta de voluntad real de resolver la problemática, insistiendo en un discurso asistencialista, que poco o nada considera la participación de los niños en la formulación de propuestas de acción.

Por otro lado, en las instituciones que están realizando el trabajo directo con los niños, ya sea en la calle, o en los espacios residenciales, considero que falta aún afinar la definición teórica-metodológica de sus programas. Si bien varias cuentan ya con una experiencia interesante a éste respecto, no todas trabajan de manera sistemática en la recopilación de datos que les permitan la reformulación de proyectos, la evaluación de nuevas estrategias y la adecuación a las nuevas circunstancias de vida en las calles.

Un punto importante es la regulación de los programas de atención a niños callejeros. En el país, se siguen presentando casos de individuos que, amparados en los vacíos legales de la regulación de instituciones de asistencia por parte de las autoridades responsables, se aprovechan de la buena fe de sectores de la población y de la necesidad de los niños por contar con espacios alternos a la calle, para lucrar y obtener beneficios personales, sin importarles el proceso de vida de los niños a los que “atienden”.

Numerosas instituciones serias que trabajan con los niños callejeros, han pugnado por años para que se emita una Norma reguladora de su trabajo, o bien una ley que incluya sus derechos y obligaciones. No se ha logrado hasta éste momento, pero se continúa trabajando en el punto.

Los logros obtenidos son buenos, cada vez más profesionales se acercan de manera seria y comprometida a este campo de estudio.

Los pedagogos nos acercamos cada vez más al estudio de ésta problemática y al trabajo directo con los niños; sin embargo, mi experiencia personal me ha mostrado que nuestra formación no esta orientada a la participación directa en diversos grupos marginales de nuestra sociedad. Se da preponderancia a los procesos educativos al interior del aula. En lo personal, no encontré líneas de trabajo orientadas hacia la participación en áreas comunitarias, en los espacios no tradicionales de educación.

Este tema me parece muy importante, pues cada vez es más evidente la necesidad de la participación profesional en los aspectos no tradicionales de la educación, con el fin de coadyuvar a la resolución de diversos problemas sociales, que aquejan a nuestro país.

Lejos de las visiones que privilegian la formación de profesionales que actúen a favor de los mercados globalizados, considero que la realidad de nuestro país requiere de nosotros el compromiso para resolver los problemas más apremiantes de nuestra sociedad. Como veíamos, nuestra sociedad está en la miseria, la violencia al interior de la familia es grave, la esperanza de vida digna de millones de niños en nuestro país está en juego.

Ante esta problemática, sólo la participación decidida de la sociedad, acotando las políticas de gobierno, velando por la consecución del bien común y cuestionando toda práctica que suponga el dominio de uno sobre otro, ofrece posibilidades esperanzadoras.

Creo que es necesario que los profesionales de la educación, se involucren cada vez más en espacios no tradicionales de intervención pedagógica. No podemos dejar de lado el compromiso hacia la sociedad. El compromiso social, debería ser la marca ética de toda intervención pedagógica.

OBRAS CONSULTADAS

- Adorno, Walter, et al. *Teoría crítica del sujeto*. México, Siglo XXI, 1986. 205 p.
- Ayuste, Ana, et al. *Planteamientos de la pedagogía crítica, comunicar y transformar*. Barcelona, Editorial Graó, 1994. 130p.
- Barragán Gutiérrez, Cristina. *Contextos y espacios de formación político-pedagógicas: niños de la calle en México*. México, UNAM, 1997. (Tesis) 242 p.
- Barreiro, Julio. *Educación popular y proceso de concientización*. México, Siglo XXI, 1988. 161 p.
- Berger y Luckmann. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu editores, 1979. 233 p.
- Bocanegra, Hernández Bertha. *La problemática educativa de los menores trabajadores en situación de calle*. México, UNAM, 2000. (Informe académico de actividad profesional) 45 p
- Casa Alianza. *Ellos los que están en la calle*. México, Casa Alianza, 1983. 13 p.
 - *Estamos en la calle. Ayúdanos a salir*. México, Casa Alianza, 1991. 14 p.
- Casas, Ferran. *Infancia: perspectivas psicosociales*. Barcelona, Paidós, 1998. 348 p.
- Castells, M. *Nuevas perspectivas críticas en educación*. México, Paidós, 1997. 323 p.
- Ceso, Paperback. *Educación popular en América Latina: la teoría y la práctica*. La Haya, Centro de Estudios de la Educación en Países en Vías de Desarrollo, 1998. 268 p.
- Coesnica. *Resultados del censo del niño de y en la calle en la Cd. de México*. México, D.D.F.- DGPS, 1992. 58 p.
- DDF. *Cumbre Mundial de la Infancia: Compromiso de la Ciudad de México a favor de los Niños. Programa de acción*. México, DDF-SGPS, 1991. 46 p.
- De Alba, Alicia. (comp) *Posmodernidad y educación*. México, CESU-Porrúa. 317 p.
- Fideicomiso para los programas en favor de los niños de la calle. (Finca) *Los niños de la calle: una realidad en México*. México, D.D.F., 1992
- Freire, Paulo. *Cartas a Cristina*. México, Siglo XXI, 1996. 284 p.
 - *Cartas a Guinea-Bissau*. México, Siglo XXI, 1986. 238 p.
 - *Cartas a quien pretende enseñar*. México, Siglo XXI, 1998. 141 p.
 - *¿Extensión o comunicación? la concientización en el medio rural* México, Siglo XXI, 1973. 109 p.

- *La educación como práctica de la libertad*. México, Siglo XXI, 1997. 151 p.
 - *La educación en la ciudad*. México, Siglo XXI, 1997. 169 p.
 - *Pedagogía de la autonomía*. México, Siglo XXI, 1998. 139 p.
 - *Pedagogía de la esperanza*. México, Siglo XXI, 1996. 226 p.
 - *Pedagogía del oprimido*. México, Siglo XXI, 1986. 245 p.
 - *Política y educación*. México, Siglo XXI, 1998. 132 p.
- Fromm, Erich. *Anatomía de la destructividad humana*. México, Siglo XXI, 1980. 507 p.
 - Galeano, Eduardo. *Patas arriba. La escuela del mundo al revés*. México, Siglo XXI, 1998. 365 p.
 - García-Durán, Alejandro. *La epopeya del yo. De la marginación al ser*. México, Trillas, 1993. 117 p.
 - Giroux, Henry. *Cruzando límites: trabajadores culturales y políticas educativas*. Barcelona, Paidós-educador, 1997. 208 p.
 - *Teoría y resistencia en educación*. México, Siglo XXI-UNAM, 1992. 329 p.
 - Griesbach, Margarita y Sauri. *Vivir en la calle*. México, Ednica, 1993. 113 p.
 - Gutiérrez, Francisco. *Educación como praxis política*. México, Siglo XXI, 1997. 181 p.
 - *La importancia de leer en el proceso de liberación*. México, Siglo XXI, 1992.
 - INEGI. *Infancia y adolescencia en México*. México, INEGI-PREVIO, 1998. 78 p.
 - Lapassade, George. *Autogestión pedagógica*. Barcelona, Gedisa, 1986. 305 p.
 - Lash, Christopher. *Refugio en un mundo despiadado: reflexión sobre la familia contemporánea*. Barcelona, Gedisa, 1996. 267 p.
 - Lucchini, R. *Niño de la calle: identidad, sociabilidad, droga*. Barcelona, Los libros de la frontera, 1996. 352 p.
 - Manrique, Irma.(Comp.) *La niñez en crisis*. México, UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas-Editorial Cambio XXI, 1993. 246 p.
 - McLaren, Peter. *Multiculturalismo revolucionario: pedagogía de la disensión para el nuevo milenio*. México, Siglo XXI, 1997. 307 p.
 - *Pedagogía crítica y cultura depredadora: Políticas de oposición en la era posmoderna*. Barcelona, Paidós Educador, 1997. 334 p.
 - Merodio, Ma. Begoña. *Análisis sociológico del menor en situación extraordinaria*. México, UNAM, 1990. 227 p. (Tesis)

- Monés, Solá, et al. *Ferrer Guardia y la pedagogía libertaria*. Barcelona, Icaria, 1980. 164 p.
- Neill, A.S. *Summerhill*. México, FCE, 1986. 302 p.
- Piaget, Jean. *Psicología y Pedagogía*. México, Origen/Planeta, 1986. 208 p.
- Programa nacional contra la violencia intrafamiliar 1999-2000. México, Secretaría de Gobernación-Programa Nacional de la Mujer, 1999. 40 p.
- Puiggrós, Adriana. *Imperialismo, educación y neoliberalismo en América Latina*. México, Paidós, 1994. 319 p.
- Ravazzola, María Cristina. *Historias infames: los maltratos en las relaciones*. Buenos Aires, Paidós-terapia familiar, 1997. 278 p.
- Saldaña, García Aída. *Programa comunitario de atención al niño en riesgo de ser callejero: el caso del pueblo de Santa Úrsula Coapa*. México, UNAM, 1996. (Informe profesional de actividad profesional) 70 p.
- Solís Pontón, Leticia. (coord) *La familia en la ciudad de México: pasado, presente y devenir*. México, ACPEINAC-DDF-Porrúa, 1997. 174 p.
- Sauri, G, et al. *El concepto de niño callejero*. México, Ednica-IAP, 1999. 97 p.
- Tamés, Beatriz. (comp) *Los derechos del niño: un compendio de instrumentos internacionales*. México, C.N.D.H, 1995. 250 p.
- UNICEF. *Paulo Freire y los educadores de calle*. Bogotá, Gente Nueva-UNICEF, 1993.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS.

LA JORNADA

- (S/a) “Amerita atención inmediata el SIDA en niños de la calle”, en *La Jornada*, 9 de abril de 1999. p. 89.
- (S/a) “En marcha, plan contra la marginación”, en *La Jornada*, 4 de octubre de 1999. p. 58.
- (S/a) “Enfermedades, violencia y abandono viven la niñas-madres de la calle”, en *La Jornada*, 10 de mayo de 2000.
- (S/a) “Han probado drogas siete niños y tres niñas de cada 100 que trabajan.”, en *La Jornada*, 3 de julio de 1999. p. 48.

- (S/a) “Las ciudades de América Latina, escenario de la supervivencia de niños callejeros”, en *La Jornada*, agosto de 1994.
- (S/a) “La fortuna de Slim aumentó 36.70% en un año, es el más rico de América Latina: Forbes”, en *La Jornada*, 27 de junio de 2001. p. 21
- (S/a) “Once mil menores en riesgo de quedar en situación de calle”, en *La Jornada*, 1f 2000.
- (S/a) “Se inicia campaña contra el maltrato a niñas y niños”, en *La Jornada*, 6 de octubre de 1999. p. 66.
- (S/a) “Urgen reforzar el marco legal para proteger a niños de la calle”, en *La Jornada*, 12 de julio de 1999. p. 51
- Audifferd, Miryam. “Si no sabemos proteger a los niños, ¿cómo defenderemos la vida en general?: Saramago”, en *La Jornada*, 9 de febrero de 2001. p. 4a
- Aviles, Karina. “En breve, censo del fondo en 100 ciudades del país para conocer la situación de esos menores”, en *La Jornada*, 16 de agosto de 1997.
- Ballinas, Víctor. “Aún son insuficientes los avances en materia de protección a la niñez.”, en *La Jornada*, 7 de julio de 1993. p. 33.
 - “Por la crisis sensible aumento en el número de niños de la calle”, en *La Jornada*, 28 de marzo de 1996.
- Bárcena, Andrea. “La procuración de justicia para niños”, en *La Jornada*, 8 y 9 de mayo de 1993. p. 11
- Becerril, Andrea. “Cerca de 10 millones de niños víctimas de la explotación en México”, en *La Jornada*, 22 de marzo de 1996.
- Bernal, Angel “El que calle otorga”, en *La Jornada*, 9 de febrero de 2001. p. 4a.
 - “Trabajan en la vía pública 14 mil 322 menores”, en *La Jornada*, 30 de abril de 2001.
- Boltvinik, Julio. “Salarios mínimos y pobreza”, en *La Jornada*, 29 de diciembre de 2000- p. 56
- Cason y Brooks. “ B.M: pobres, 58% de mexicanos, se agudiza la miseria en las zonas rurales”, en *La Jornada*, 23 de junio de 2000. p. 18
- Concha, Miguel. “Los derechos y los hechos”, en *La Jornada*, 31 de enero de 1998.
- Cruz, Angeles. “Pobres, 60 por ciento de los 37 millones de niños mexicanos; entre 7 y 9 millones, en la miseria”, en *La Jornada*, 9 de febrero de 2001. p. 45
- Elizalde, Triunfo. “Se encuentran en extrema pobreza 22 millones de mexicanos”, en *La Jornada*, 10 de octubre de 1999. p. 56.

- Fuentes, Jorge. “Agreden policías a por lo menor 10 menores al día”, en *La Jornada*, 19 de julio de 1999. p. 63.
 - “El D.F., entre las ciudades donde más niños dejan la escuela para trabajar”, en *La Jornada*, 4 de septiembre de 1999. p. 53.
 - “Huyen del hogar por abuso sexual 32% de los menores”, en *La Jornada*, 9 de agosto de 1999. p. 52
- Galán, José. “Tienen casa y familia 85% de los 13 mil niños de la calle”, en *La Jornada*, 16 de abril de 1998.
- Gómez, Carolina. “En la economía informal, 114 mil menores: UNICEF”, en *La Jornada*, 14 de agosto del 2000. p. 49.
- Gonzalez, Angeles. “Los ceros sociales”, en *La Jornada*, 11 de mayo de 1997.
- Guemes, César. “Signan 23 personalidades de AL un manifiesto a favor de la infancia”, en *La Jornada*, 3 de octubre de 1999. p.27.
- Jiménez, Arturo. “Fuentes: con pobreza, el siglo XXI será desastrosa para AL.”, en *La Jornada*, 21 de septiembre de 1999. p. 39.
- Kraus, Arnoldo. “Infantes: ¿quién los pare, quién los mata?”, en *La Jornada*, 6 de octubre de 1993. p.13
 - “Niños de la calle”, en *La Jornada*, 12 de julio del 2000. p. 16.
- Lomas, Emilio. “No hay mejor tiempo político que el usado en pro de los niños”, en *La Jornada*, 7 de julio de 1993. p.32.
- Llanos Raúl. “De 92 a la fecha, los niños de la calle pasaron de 13 mil a 18 mil”, en *La Jornada*, 10 de mayo de 1998.
- Millares, Alfonso. “ El maltrato, principal riesgo que enfrentan los niños de la calle”, en *La Jornada*, 30 de abril de 1997.
- Márquez, David. “La globalización de la desigualdad”, en *La Jornada*, 27 de septiembre de 1999. p.30.
- Muñoz, Alma. “Redoblarán GDF e iglesia ayuda para los niños de la calle”, en *La Jornada*, 9 de octubre de 1999. p. 59.
- Muñoz, Patricia. “ 40% de mexicanos sobrevive con menos de \$20 diarios”, en *La Jornada*, 13 de octubre de 1999. p. 54.
- Olayo, Ricardo “Crea el gobierno capitalino fideicomiso para atención a niños de la calle”, en *La Jornada*, 18 de abril de 1998.

- “El vacío dejado por varios gobiernos del DF, cubierto por ONG, indica Armando Barriguete”, en *La Jornada*, 25 de marzo de 1998.
- Palacios, Cristina. “Unos 11 mil menores, en riesgo de ser niños de la calle”, en *La Jornada*, 12 de octubre de 1999. p. 52.
- Ramírez, Berta Teresa. “ Plantean reducir ayuda a niños de la calle”, en: *La Jornada*, 20 de octubre de 1999. p. 67.
 - “Crítica Jusidman el modelo económico que obliga a los niños y niñas a trabajar”, en *La Jornada*, 27 de abril de 1999. p.42.
- Steinsleger, José. “Infancia: un paso adelante, dos pasos atrás”, en: *La Jornada*, 6 de octubre de 1999. p. 48
- Velasco, Elizabeth. “Beneficios ‘visibles’ en 2006 ‘confiando en Dios’: Abascal”, en *La Jornada*, 27 de diciembre de 2000. p. 8
- Woldenberg, José. “Violencia en la familia”, en *La Jornada*, 26 de noviembre de 1996.

EXCELSIOR

- (s/a) “ Precaria situación de la niñez en el mundo”, en *Excélsior*, 7 de enero de 1997
- (S/a) “Poco más de 13 mil niños de la calle sobreviven en la Ciudad de México. Huyen del abuso familiar para ser explotados: Guillermina Guevara. Su población aumentó en medio de la severa crisis económica de 1995. Cada vez son más jóvenes y más violentos; crece la presencia femenina”, en *Excélsior*, 17 de diciembre de 1999.
- Jiménez Alfredo. “Subsistir en la calle, al precio que sea niños que molestan y hasta atemorizan por maltratos 70% huyen de su hogar”, en *Excélsior*, 4 de diciembre de 1996.
- Millares, Alfonso. “El maltrato, principal riesgo que enfrentan niños de la calle tan solo en el DF deambulan más de 16 mil: organizaciones civiles”, en *Excélsior*, 30 de abril de 1997.
- Rocha, Alberto. “Nacen, crecen y mueren en la calle 15 mil menores viven en edificios abandonados y en drenajes: Chinchachoma. Como en Calcuta; hay niñas de doce y trece años preñadas los pequeños están sujetos a todo tipo de maltrato y violencia”, en *Excélsior*, 21 de diciembre de 1997.
- Rubin, Marcela. “Cárdenas, dile a los policías que no nos peguen” los niños de la calle, víctimas de toda clase de abusos improvisado, el personal de instituciones de apoyo a

menores ante el problema, ni conmiseración, ni garrote: A. Barriguete”, en *Excélsior*, 27 de abril de 1998

VARIOS

- Albarran, Gerardo. “En el Distrito Federal la infancia no es prioridad”, en *Proceso*, 17 de junio de 1996.
- Boletín informativo del centro de apoyo al trabajo en favor de los niños en situación de calle (Catnisca), Año 4, no. 11 y 12, julio y septiembre de 1997.
- Castellanos, Fernando. “V Jornada de Derechos Humanos y Derechos de la Infancia”, en *Cemanahuac*, UAM Iztapalapa, no. 48
- Flores, Jose Luis. “Erróneos los programas para rehabilitar a niños de la calle”, en *El Universal*, 7 de julio de 1999.
- Grajeda, E. “Abrirán tres albergues para niños de la calle”, en *El Universal*, 27 de abril de 1998
- INFOMUNDI “ Los niños de la calle.” *Dossier informativo de Infomundi*, diciembre de 1996.
- Macedo y Brito. “A luta pela cidadania dos meninos do movimento nacional de meninos e meninas da rua: uma ideologia reconstrutora”, en *Revista Psicologia: Reflexao e Critica*. Vol 11, no. 3, Porto Alegre, 1998. Universidade Estadual da Paraíba.
- ONU. “*Observaciones finales del Comité de los Derechos de los Niños*: México. 10/11/99. CRC115Add. 22 período de sesiones.
- Salazar, C. “La intervención y sus límites”, en página web. www.cueyatl.uam.mx/mpsgi/textos/Ens3G4TCSalazar.html.
- Valdez, Octavio. “Infancia, pobreza y futuro”, en *El Nacional*, 26 de mayo de 1997.

DOCUMENTOS VÍA INTERNET

- Casa Alianza México www.casa-alianza.org.mx
- Centro de Capacitación y Formación de Educadores de Calle de Ecuador. www.cecafe.org.ec
- Centro Mexicano para la Filantropía www.cemefi.org.

- CNN en español. www.cnnenespañol.com.mx
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Sede Subregional en México. www.cepal.org.mx
- Desarrollo y consultoría en gestión www.thais.org.mx.
- Educación con el niño callejero www.ednica.org.mx.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia www.unicef.org.mx.
- Instituto Interamericano del niño www.iin.org.uy.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. www.inegi.gob.mx.
- La Jornada Virtual. www.jornada.unam.mx
- Movimiento Mundial a favor de la Infancia www.gmfc.org/index_html
- Movimiento Nacional de Niños y Niñas de la Calle de Brasil www.mnmmr.org.br.
- Niños de la Calle. www.streetkids.org.
- Oficina del Alto Comisionado para los derechos humanos de la ONU www.unhchr.ch/spanish/hchrs_un_sp.htm.
- Organización de las naciones unidas para la educación www.unesco.org/general/spa.
- Red de información sobre infancia www.infancia.net.
- Red Mexicana por los derechos de la infancia www.derechosinfancia.org.mx.
- Sistema para el desarrollo integral de la Familia www.dif.gob.mx.
- XVIII Congreso Panamericano del Niño www.infancia.net